

**ACTAS DE LAS XXIX
JORNADAS DE
EPISTEMOLOGÍA DE LAS
CIENCIAS ECONÓMICAS**

Compiladores:
Gabriel E. Laffitte y Francisco Oneto

BUENOS AIRES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS
2024

*Centro de Investigación en Epistemología de las
Ciencias Económicas*

Facultad de Ciencias
Económicas - Universidad de
Buenos Aires

Av. Córdoba 2122 1º p. Aula 111 (C1120AAQ)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina

Tel. (54-11) 4370-6152

Correo electrónico:
jece.fce@gmail.com

<https://ciece.economicas.uba.ar/>

IIEP (UBA-CONICET)

*Instituto Interdisciplinario de Economía
Política - Buenos Aires*

Facultad de Ciencias
Económicas Universidad de
Buenos Aires CONICET

Av. Córdoba 2122 2º p. Área Posgrado
(C1120AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos

Aires Argentina

Tel. (54-11) 5285-6731

Correo electrónico:
iiiep-baires@econ.uba.ar

<http://iiiep-baires.econ.uba.ar>

Laffitte, Gabriel Ernesto
Actas de las XXIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas / Gabriel
Ernesto Laffitte ; Francisco Raúl Oneto ; Compilación de Gabriel Ernesto Laffitte ;
Francisco Raúl Oneto. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de
Buenos Aires. Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas-
CIECE , 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-2008-5

1. Epistemología. 2. Metodología de la Investigación. 3. Economía. I. Oneto,
Francisco Raúl II. Título.
CDD 330.01

CONTENIDO

PRÓLOGO	1
La condición interdisciplinaria de la Economía de la Educación	3
<i>Alonso Bra, Mariana</i>	
Desafíos hacia la formación universitaria en ciencias económicas: interpelaciones a partir de la experiencia del CEGEPyN	11
<i>Anconetani, Mariano Ariel y Villalobo, Victoria Estefania</i>	
Cómo la dopamina y la homeostasis atentan contra el bienestar subjetivo como proxy de felicidad	24
<i>Coll, Agustin Julian</i>	
Un análisis epistemológico de la dinámica de los sistemas complejos, desde una perspectiva ontológica pluralista	34
<i>De Marco Miguel Ángel y Herrera, Luis Alberto</i>	
Principios lógicos, inferencias, modelos y teorías: sobre el primer Simposio de Lógica y Lógica aplicada en las JECE	44
<i>Fulugonio, María Gabriela</i>	
Investigación y práctica profesional en Administración. Una experiencia conjunta	50
<i>Giri, Leandro; Gómez, Juan Lucas y Pérez Ruffa, Andrés</i>	
El engañoso bienestar subjetivo del status quo	59
<i>Maceri, Sandra</i>	
Epistemología Constructivista de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración	65
<i>Medina Galván, Marcelo Enrique y Serón, Ingrid Daiana</i>	
Pandemia y el debate sobre (el retorno) de la inflación	79
<i>Pablo J. Mira</i>	
La noción de beneficio en la riqueza de las naciones	88
<i>Oneto, Francisco</i>	
Elementos de una crítica fenomenológica de la praxeología y teoría económica de Ludwig von Mises	98
<i>Perkins, Patricio A.</i>	
La noción de prudencia y la noción de capital en Adam Smith	105
<i>Pustilnik, Ruth</i>	
POSTERS	110
La condición interdisciplinaria de la economía de la educación	111

Alonso Brá, Mariana

A new Theory of epistemic belief and knowledge **112**

Kleinknecht, Reinhard y Zimmermann, Alexander

El problema de la base empírica en la ciencia económica **113**

Maceri, Sandra

Liberalismo versus eficiencia: las bases de Pareto y la propuesta de Sen **120**

Maceri, Sandra

Epistemología constructivista de la práctica profesional de la licenciatura en administración **124**

Media Galván Marcelo Enrique y Serón Ingrid Daiana

PRÓLOGO

La presente compilación reúne los trabajos presentados en las XXIX jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, estas se efectuaron durante las fechas 15, 16 y 17 de noviembre de 2023, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, coorganizada por el Centro de Epistemología de las Ciencias Económicas (CIECE) y el Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP).

Dichas jornadas acontecieron durante un ajetreado año electoral, y se buscó mostrar los últimos avances epistemológicos y sus interpretaciones dentro de un marco de discusión rigurosa, que permita así la generación de conocimiento.

La existencia de ambientes como este es fundamental para el avance de las ciencias económicas, al generar ecosistemas propicios para la aparición de ideas innovadoras y para repensar ideas preconcebidas. Las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas fueron gestadas, desde sus orígenes, como un ambiente que permita el intercambio de ideas y la elevación del nivel intelectual a través del detallado debate, discusión y puesta en común de ideas acerca del quehacer científico.

Sin más, esperamos que sean de utilidad para todo aquel interesado en una perspectiva filosófica de la ciencia.

Los compiladores.

Las XXIX jornadas fueron posibles gracias al apoyo económico de:

**Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP), perteneciente a la
Universidad de Buenos Aires y al CONICET.**

XXIX JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

STAFF

COMITÉ ACADÉMICO:

Crespo, Ricardo (Universidad Austral)

**García Bermejo, Juan Carlos
(Universidad Autónoma de Madrid)**

Gómez, Ricardo (UCLA)

Daniel Heymann (IIEP, UBA)

Simpson, Tomás Moro (CONICET)

Nudler, Oscar (Fundación Bariloche)

Scarano, Eduardo (UBA)

Director del CIECE:

Legrís, Javier

Subdirectora del CIECE:

Maceri, Sandra

Comisión directiva CIECE:

Legrís, Javier

Maceri, Sandra

Marqués, Gustavo

Scarano, Eduardo

LA CONDICIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Alonso Bra, Mariana¹

Resumen

El carácter interdisciplinario de la Economía de la Educación nos sitúa en una pareja primaria: la Economía y la Educación, con sus demarcaciones y sus injerencias recíprocas.

Este trabajo tiene como objetivo iniciar la problematización de esa condición interdisciplinaria, a partir de la relación básica entre ambos campos, como ámbitos de intervención y objetos de estudio, simultáneamente. Se trata de una aproximación preliminar que procura identificar algunas cuestiones centrales (epistemológicamente significativas) de esta relación, donde las ciencias sociales, pueden considerarse una referencia amplia de partida.

Avanza sobre el análisis de esta especialidad, la Economía de la Educación, a partir de las formas en que el campo económico concibe el campo educativo y, simultáneamente, las de este respecto del económico, identificando las principales tendencias en ambos casos.

Luego señala, solo indicativamente, algunas controversias estructurales de cada uno de estos campos, en relación con su dispersión y diversidad relativas, procurando ubicar, desde una mirada más amplia, aquellas tendencias previamente identificadas.

Finalmente concluye acerca del predominio de la concepción económica en esta especialidad y sobre las renuncias que esta sujeción involucraría para el campo educativo en general y el pedagógico en particular.

Palabras clave: Ciencias de la Educación. Economía y Educación. Gestión pública y educativa. Economía de la Educación. Estudios de financiamiento educativo.

Abstract

The interdisciplinary nature of the Economics of Education places us in a primary pair: Economics and Education, with their demarcations and their reciprocal interferences.

The aim of this paper is to begin the problematization of this interdisciplinary condition, based on the basic relationship between both fields, as areas of intervention and objects of study, simultaneously. This is a preliminary approach that seeks to identify some central (epistemologically significant) issues of this relationship, where the social sciences can be considered a broad starting point.

¹ CESOT-IADCOM-FCE/ FFyL - UBA

It advances on the analysis of this specialty, the Economics of Education, based on the ways in which the economic field conceives the field of education and, simultaneously, those of this respect of the economic, identifying the main trends in both cases.

It then points out, only indicatively, some structural controversies in each of these fields, in relation to their relative dispersion and diversity, trying to locate, from a broader perspective, those tendencies previously identified.

Finally, he concludes about the predominance of the economic conception in this specialty and about the renunciations that this subjection would imply for the educational field in general and the pedagogical field in particular.

Keywords: Educational Sciences. Economy and Education. Public and educational management. Economics of Education. Educational financing studies

Entre la confrontación y la indiferencia

Pensar el carácter interdisciplinario de la Economía de la Educación, difícilmente refiera a un conjunto muy amplio o diverso de disciplinas, más bien nos sitúa en una pareja primaria: la Economía y la Educación, sus demarcaciones y sus injerencias.

Así, este trabajo tiene como objetivo iniciar la problematización de esa condición interdisciplinaria, a partir de la relación básica entre ambos campos, como ámbitos de intervención y objetos de estudio, simultáneamente.

Se trata de una aproximación preliminar que procura identificar algunas cuestiones centrales, significativas de esta relación, donde las ciencias sociales, pueden considerarse una referencia amplia de partida.

Estos campos de conocimiento, lejos de ser unívocos o de contornos claros, encierran en sí mismos controversias (algunas radicales) y que, considerando la acepción de Bourdeau para campo, no se definen positivamente por lo que *son*, sino “en la relación”. Y, más importante aún, *en la diferencia* (con otros). (Bourdeau, 2003).

Asimismo, se trata de campos relativamente distantes de la producción teórica o básica (la filosofía o las matemáticas) y muy próximos a la aplicación, la práctica, la intervención, especialmente de carácter público y, entonces, con una impronta significativa en las políticas públicas y la actividad estatal. Y ello, desde dos perspectivas: campos sociales que se piensan objeto de políticas públicas (la actividad económica y la práctica educativa), y campos de conocimiento que inciden en el diseño de esas políticas.

Aunque, desde este punto de vista de la política pública, entrañan una fuerte jerarquización (respecto de esa intervención estatal) donde “lo económico” parece resultar determinante de “lo educativo”, cerrado a una cuestión de financiamiento, la que a su vez se presenta más condicionada aún, en términos de aumento/disminución.

Es decir, el examen de esa condición interdisciplinaria de la Economía de la Educación, la abordamos en términos de relación entre campos. Por lo tanto, nos preocupa explorar sus límites, sus alcances y sus predomios relativos.

Así, en esta primera aproximación, la economía de la educación parece no constituirse como una especialidad de límites propios. Más bien como el despliegue de una misma matriz disciplinaria (la Economía) sobre un sector particular de actividad. Y, más aún, ese sector de actividad parece marginal respecto de los estudios económicos en otros sectores, en general.

Desde la Educación, podría arriesgarse que existe cierta marginalidad equivalente. La Economía de la Educación habitualmente se significa como un reduccionismo “economicista” de lo pedagógico. Y, de forma paralela, tampoco puede considerarse un área de estudio de peso determinante. Por ello, habitualmente se la subsume en la de Política y Administración educativa, en tanto se supone abordando el plano estatal. Como ya mencionamos, por el financiamiento público que involucra.

Este financiamiento, si bien puede resultar pragmáticamente crítico, parece no conseguir redefinir cualitativamente el sentido de lo educativo, quedando relegado a un aspecto secundario cuantitativo (*cuánto financiamiento, cuánta educación*).

Un indicador relevante de este carácter “instrumental” es la formación universitaria en Educación: las asignaturas que refieren a lo económico son de posgrado u optativas, respecto de la formación básica (fundante) del grado, arraigada, en cambio, en las Humanidades.

Es decir, por lo menos introductoriamente, podríamos señalar que ambos campos se desconocen, desde una confrontación latente, nunca del todo concretada. Por lo que su condición compartida parece ser solo por “anexión”. Por ahora, no requeriría de su intersección real y, entonces, tampoco de su redefinición recíproca.

La economía piensa la educación

Como señalábamos previamente, en esa “convivencia” entre la educación y la economía, existe cierto desconocimiento mutuo y simultáneo.

Para la Economía, regularmente lo educativo queda asimilado a la producción de un servicio donde es posible pensarla como cualquier otra *función de producción*: Es decir, se trataría del estudio y maximización de la relación insumos/resultados (Coleman, J, 1985). En esta dirección, es bastante habitual que especialistas, desde el campo económico, reclamen la necesidad de estudios y de una sistematización de costos para que éstos determinen y permitan evaluar la relación insumos/resultados (en relación con la inversión o gasto) y, asimismo, en la distribución y la asignación del financiamiento público.

Desde otra perspectiva esta asimilación se construye con una equivalencia diferente. La conocida teoría del capital humano concibe lo educativo, antes que servicio/producto, como capital mismo (Shultz, 1959; Becket, 1975). Un intangible capaz de valorizar el factor de producción trabajo, según su cualificación. Y esta inversión es considerada tanto en términos de racionalidad individual (en relación con expectativas y comportamientos) como en términos macroeconómicos (en las tradicionales planificaciones y proyecciones para el desarrollo, de la economía real).

Es decir, la Economía de la Educación estaría directamente vinculada a la planificación económica y, desde allí, derivando hacia la planificación educativa, como componente de aquella.

En general, siempre se trata de un análisis cuantitativo de lo educativo, a partir de fuentes económicas, tales como el presupuesto y su ejecución nacional y provinciales, en relación con su asignación a los niveles educativos formales y su evolución en el tiempo (Pineda Herrero, 2001, entre otros)

En los trabajos nacionales más recientes también se trata de “cuantificar” el campo educativo, interpretado en clave “macro”, de política y administración pública. Pero este análisis del financiamiento avanza en relación con indicadores “educativos” de carácter cuantitativo que permiten descomponer esos “resultados” (*producto* o *servicio* educativo) en componentes, de acuerdo con criterios estandarizados internacionalmente (Vitale Alfonso, A et al, 2020).

Se trata de un análisis de la “función de producción educación” que contrapone el financiamiento (insumos) con diferentes subproductos alcanzados o por alcanzar (el “producto” o resultado, descompuesto en aspectos específicos como: permanencia, graduación, cobertura, etc). (Claus 2021, Curccio 2023, entre otros).

Este tipo de análisis suele centrarse en las tradicionales preocupaciones económico-administrativas: el estudio de costos/eficiencia, “esfuerzos” jurisdiccionales en el gasto, cualificación de este (inversión vs gastos corrientes) entre otros. Es decir, parámetros valorativos propios del campo económico donde los desvíos y posibles correcciones quedan situados en el dominio de la política y la gestión pública en materia educativa (algo equivalente a lo que ocurre con la política económica respecto de cualquier evaluación macroeconómica).

La educación piensa lo económico

Para las humanidades y las ciencias sociales, la economía tiene un “amor apasionado” por lo cuantitativo y, entonces, por lo abstracto. Un pensar sin sujetos ni historia, sino con procesos y “agentes”, donde es posible (y necesario) identificar, aislar y correlacionar todas las variables intervinientes (Bourdieu, 2005; Suárez y otros, 2000).

El modelo neoclásico y su omnisciente y maximizador *homo economicus*, parece ser su mejor expresión, la que comienza a deconstruirse recién en la segunda mitad del siglo XX, para dar lugar a las contradicciones y paradojas. (por caso, Allais, 1953).

Un mirar “universal”, totalizante, donde la sociedad (o grandes grupos) pueden ser objeto de gerenciamiento o administración, en tanto tecnología social capaz de interpretar y direccionar sus comportamientos a escala, empleando los “estímulos” (económicos) adecuados, de allí su condición propiamente estatal a través de la macroeconomía (Bourdieu, 2005)

Desde las humanidades, esta tecnología social, supone la traducción matemática de procesos sociales complejos, a través de la modelización, incluso del futuro, en proyecciones. Una mirada del mundo donde siempre está presente, directa o mediadamente, una cuestión medular: el capital y su acumulación.

Esta misma preocupación “el espíritu del capitalismo” se traslada y transfiere a muchas otras, multiplicándose y diversificándose, tal como Weber (1905, 2007) desde la sociología ya examinó a inicios del siglo XX en la ética protestante. La educación no queda inmune (si bien arrastra muchos otros sentidos humanistas previos). En general, desde el campo educativo se la considera simplificada en su consideración como “servicio”, a partir del “intercambio” del conocimiento, resignificado como “bien intangible”. Una perspectiva que aunque presente en la formación académica, (Grao e Ipiña, 1996; Herrera Castañera, 2011; Fernández Canals, 2017, entre muchos otros), difícilmente llega a calar profundamente en el campo pedagógico.

A riesgo de simplificar un poco los términos podríamos concluir que la educación considera el abordaje económico en un sentido puramente “instrumental”, como medio que facilita la concreción de una actividad “transcendente” pero que de ninguna forma la define o constituye. Una relación medios-fines que espeja (inversamente) la representación del campo económico sobre el campo educativo.

Otras controversias vinculadas

Quisiéramos señalar algunas controversias más estructurales que recorren los campos de la Economía y de la Educación, en tanto aproximaciones complementarias, que podrían considerarse con mayor profundidad en el futuro, respecto de reconstruir un escenario epistemológico, más sincero o más completo.

Para no resignar el alcance de los significados posibles del mundo económico habría que no perder de vista la diversidad de formas y concepciones económicas (más allá del capitalismo propio de la modernidad) según la diversidad de formaciones económico-sociales (Luporini y otros, 1982).

En este sentido, sería necesario indagar particularmente en la “antropología económica”. Desde estas otras perspectivas económicas, la antropología a partir de toda sus concepciones y tradiciones etnográficas consigue deconstruir el sentido predominante de lo económico, el edificado desde la propia perspectiva disciplinar moderna, y dar cuenta de las condiciones sociales de producción del “sujeto económico”. (Polanyi 1944; Godelier 1979).

En segundo lugar, y restringiéndonos a la producción económica desde la matriz común del capitalismo moderno, cabría considerar que también está atravesada por fuertes controversias, en relación con sus concepciones y prescripciones. (Dvoskin y Fanego, 2016; Hidalgo Villona 2017; Pascale, 2007).

Pero, el escenario más reciente, para algunos autores desencadenado por un “hiper capitalismo neoliberal”, desde el movimiento *alt-right*, (“la ilustración oscura”) o el *duginismo*, exponen estas diferencias en toda su espectacularidad y dramatismo. (Berardi, 2021)

Finalmente, cabría mencionar que la producción del campo educativo, académica y profesional, también supone posiciones muy diversas, incluso antagónicas, que se han ido profundizando en las últimas décadas aunque, podríamos arriesgar, con un predominante carácter constructivo.

Sólo por mencionar un plano epistemológico de este debate, la relación y diferencia entre su consideración como “ciencias de la educación” o como “pedagogía” es elocuente de la radicalidad de este tipo de discusiones y posiciones. (Alonso Brá, 2008).

Comentarios finales

“Todo lo que la ciencia económica postula como un dato, vale decir, el conjunto de disposiciones del agente económico que fundan la ilusión de la universalidad ahistórica de las categorías y conceptos utilizados por esta ciencia, es en efecto el producto paradójico de una larga historia colectiva reproducida sin cesar en las historias individuales, de la que solo puede dar razón el análisis histórico por haberlas inscripto paralelamente en estructuras sociales y estructuras cognitivas, en esquemas prácticos de pensamiento, percepción y acción, la historia confirió a las instituciones cuya teoría ahistórica pretende hacer la economía, su aspecto de evidencia natural y universal (...).” P. Bourdieu, 2005:19

En estas referencias Bourdieu pretende visibilizar la condición “arbitraria”, contingente, de las categorías y conceptos económicos, consagrados como “objetivos”, universales, absolutos. Condiciones no azarosas sino forjadas en el marco de relaciones y contradicciones políticas, sociales, culturales, cognitivas a lo largo del tiempo. Condiciones propias de cualquier campo de pensamiento, que, en tanto tal, supone una construcción histórica y social, situada.

En idénticos términos podríamos presentar la Pedagogía o las Ciencias de la Educación, pero con algunas notas importantes. Lo objetivo, lo universal, lo abstracto nunca constituyeron aspectos definitivos de estas concepciones de la educación. Por el contrario, el examen de sus propias condiciones sociales de producción forma parte del mismo campo de estudio y de intervención.

Por lo señalado en las secciones previas decimos preliminarmente que el peso de la Economía como campo de estudio y de intervención es muy determinante. Intensificado en períodos históricos, políticos y sociales tales como los '80 y los '90 con las reformas estructurales propias de las políticas neoliberales donde esas concepciones económicas avanzan sobre toda la actividad social y se “popularizan” cada vez más.

Desde aquí podríamos señalar que la Economía de la Educación resulta predominantemente de este despliegue de la economía sobre un sector de actividad específico, la educación, trasladando hacia allí todas sus preocupaciones, concepciones y cuestiones medulares.

La educación con sus perspectivas epistemológicas históricas, sus sentidos y sus significados pedagógicos no consiguen dialogar con esas concepciones económicas predominantes y, entonces, lo educativo queda delimitado a una cuestión de “recursos” en general y de financiamiento, en particular. Incluso cuando esa mirada “económica” procura avanzar unos pasos más hacia lo cualitativo (medular desde lo pedagógico) se retraduce en términos cuantitativos de indicadores, para descomponer sus *productos* o *subproductos* educativos, considerados en sus *procesos* de producción. O, directamente, apela a la “calidad educativa” en términos de “evaluación” (el *control de calidad* de sus resultados), quedando intacta la matriz epistemológica original.

Procura analizar comparativamente (ranquear) los diferentes desempeños alcanzados en términos individuales o del sistema. Estos desempeños o resultados educativos se significan como el traslado de contenidos (en las pruebas de rendimiento) o como el logro de graduados, en tanto producto final (su cantidad, su composición por género, por grupo de edad, etc.). Asimismo, se examinan las condiciones de eficiencia y eficacia involucradas en ese proceso de producción (la duración y recorrido de las trayectorias, las condiciones materiales de su desarrollo, etc.).

Este lugar marginal de la educación, con sus sentidos fundacionales propios de las Humanidades, probablemente se explique porque lo educativo (como campo de estudio y de intervención) no consigue interpelar ningún aspecto significativo, estructural, de las perspectivas propias de la Economía sobre la vida social.

Por ahora la traducción de lo educativo a lo económico requiere la abstracción de sujetos, historia, territorio y relaciones, para “objetivarse” en cantidad de contenidos, de acreditaciones de nivel, de consumidores finales, de productores y de factores de producción. En este sentido, lejos de desconocer los aportes de la disciplina Económica en todas sus vertientes, creemos que una mayor integración transversal en esta especialidad, no solo permitiría considerar sentidos socialmente significativos y vigentes de lo educativo, sino que complejizarían sus matrices disciplinarias, beneficiándose de la amplitud de las Ciencias Sociales y de las Humanidades.

Bibliografía

Alonso Brá et al (2008); *Administrar y democratizar lo educativo: una relación posible*. Espacios. FFyL UBA. -Buenos Aires

Becker, G. (1975). *El capital humano: Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid: Alianza

Berardi, F (2021); *La segunda venida*. Buenos Aires: Caja Negra.

Bourdieu, P. (2003); *Campos de poder y campo intelectual*. Ed Quadrata. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2005) *Las estructuras sociales de la Economía*. Ed Manantial. Buenos Aires

Brunet, I y Valero , L. F (1996); *Educación y economía*, PPU, Barcelona.

Edwards, R. y Mac Ewan, A. (2015) “La enseñanza de la Economía. Un enfoque crítico de la economía Bases para un nuevo curriculum”. Cuadernos de Economía Crítica. N° 3 Año 2. Pp 17-48. Publicación de la Sociedad de Economía Crítica. Buenos Aires/Montevideo.

Dvoskin, N y Fanego, F (2016) “Intervención, planificación, control y los límites del mercado en la Argentina. Una aproximación desde la antropología económica” *Contribuciones para una formación heterodoxa en Economía*. Ed UNM.

Fernández Canals, R. (2017); “La relación educación-economía. Una mirada desde las ciencias de la educación”. Varona, *Revista Científico-Metodológica*, No. 64, enero-abril, 2017. *Revista de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique Varona*. Colombia.

- Godelier, M. (1979). Racionalidad e irracionalidad en economía. Siglo XXI México,
- Grao, J. y Ipiña, A. (1996): Economía de la Educación. Temas de estudio e investigación. Gobierno Vasco, Vitoria. España
- Herrera Castañeda, M. V (2011); “Economía de la Educación. Objeto y antecedentes de la disciplina”. Revista Devenir 18. 2011 Pp. 136-146. Revista chiapaneca de investigación educativa. México.
- Hidalgo Villota M.E. (2017); “La racionalidad económica. ¿Realidad o mito?”. Revista Vida Universitaria, Vol. XVIII. No. 1 pp 182-197. revista de la FCEyA de la Universidad de Nariño, Colombia.
- Luporini, C y otros (1982); “El concepto de formación económico-social” en Cuadernos de Pasado y Presente. N° 39. Editorial Pasado y Presente.
- Pascale, R. (2007); “Del hombre de Chicago al hombre de Tversky y Kahneman” Revista Quantum Vol 2 n°1, 2007. Revista de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Montevideo.
- Pineda Herrero , P. (2000); “Economía de la Educación: una disciplina pedagógica en pleno desarrollo”. Teoría de la Educación, N°12. Año 2000, pp. 143-158 Universitat Autònoma de Barcelona.
- Polanyi, K. (1944, 2022) La gran transformación. FCE. Buenos Aires.
- Riquelme, G. (2023) “La construcción el campo de la Economía de la Educación”. Universidad Nacional del Sur- EUDEBA.
- Schultz, T. (1959). Investment in Man: An Economist's View. The University of Chicago Press, 109-117. <https://www.jstor.org/stable/30016430>
- Suarez, F; Agoff, S. Contreras, M. Padlog, M. (2000) “El saber administrativo y la profesión del administrador” Proyecto UBACYT 2001-2004 “Construcción del Saber Administrativo: modalidades que asume la investigación en la Argentina desde 1958”. Dirección Francisco Suárez.
- Vitale Alfonso, A; Fernández Vidal, E. y Cabrera Soto, M. (2020)” Economía de la Educación: un acercamiento a los rendimientos en educación”. Publicaciones e Investigación. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia.
- Weber, M. (1905,2004), Ética Protestante. Ed El Libertador. Buenos Aires

DESAFÍOS HACIA LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS: INTERPELACIONES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DEL CEGEPYN

Anconetani, Mariano Ariel² y Villalobo, Victoria Estefania³

Resumen

Los cambios socio-laborales a partir de las últimas décadas del siglo XX han generado crecientes y diversas demandas y necesidades sociales y económicas vinculadas con el aumento de las problemáticas de desempleo y precarización laboral, el crecimiento de la economía informal y el aumento de las desigualdades sociales, entre otras.

En este marco, diversos estudios acentúan respecto de los desafíos para la universidad en relación a la posibilidad de conectarse con la sociedad en general de manera que pueda responder a sus exigencias, que van más allá del mercado laboral o las de la productividad. Estos desafíos consideran cómo se están formando los profesionales universitarios en las sociedades actuales.

En este trabajo se analiza la experiencia del Centro de Estudios y Gestión de la Economía Personal y Negocios (CEGEPyN), perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria, Bienestar Estudiantil y Desarrollo Sustentable de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Dicho centro realiza actividades de asesoramiento gratuito en finanzas personales en barrios vulnerables de CABA con la participación de estudiantes avanzados, graduados y docentes.

El camino que se propone para analizar esta experiencia es a través del análisis del estudio de casos que utiliza el Centro a partir de una metodología que posibilita interpelar la formación universitaria en ciencias económicas en clave de los desafíos abordados.

Palabras clave: Formación Universitaria, Ciencias Económicas, Experiencia del CEGEPyN

Abstract

The socio-labor changes since the last decades of the 20th century have generated growing and diverse social and economic demands and needs linked to the increase in the problems of unemployment and job insecurity, the growth of the informal economy and the increase in inequalities social.

In this framework, various studies emphasize the challenges for the university in relation to the possibility of connecting with society in general so that it can respond to its demands, which go beyond the labor market or productivity. These challenges consider how university professionals are being trained in current societies.

² Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

³ Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

This work analyzes the experience of the Center for Studies and Management of Personal and Business Economy (CEGEPyN), belonging to the Secretariat of University Extension, Student Welfare and Sustainable Development of the Faculty of Economic Sciences of the University of Buenos Aires. This center carries out free personal finance advice activities in vulnerable neighborhoods of CABA with the participation of advanced students, graduates and teachers.

This investigation proposed to analyze this experience is through the analysis of the case studies used by the Center based on a methodology that makes it possible to question university training in economic sciences in terms of the challenges addressed.

Keywords: University education, Economic Sciences, CEGEPyN experience.

Introducción

Los cambios socio-laborales a partir de las últimas décadas del siglo XX han generado crecientes y diversas demandas y necesidades sociales y económicas vinculadas con el aumento de las problemáticas de desempleo y precarización laboral, el crecimiento de la economía informal y el aumento de las desigualdades sociales, entre otras.

En este marco, diversos estudios acentúan respecto de los desafíos para la universidad en relación a la posibilidad de conectarse con la sociedad en general de manera que pueda responder a sus exigencias, que van más allá del mercado laboral o las de la productividad. Estos desafíos consideran cómo se están formando los profesionales universitarios en las sociedades actuales.

En este trabajo se analiza la experiencia del Centro de Estudios y Gestión de la Economía Personal y Negocios (CEGEPyN), perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria, Bienestar Estudiantil y Desarrollo Sustentable de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Dicho centro realiza actividades de asesoramiento gratuito en finanzas personales en barrios vulnerables de CABA con la participación de estudiantes avanzados, graduados y docentes.

El camino que se propone para analizar esta experiencia es a través del análisis del estudio de casos que utiliza el Centro a partir de una metodología que posibilita interpelar la formación universitaria en ciencias económicas en clave de los desafíos abordados.

1. Abordaje metodológico

El análisis de tipo exploratorio desarrollado en los apartados siguientes adoptó una estrategia metodológica cualitativa a través de dos técnicas de investigación y mediante fuentes primarias realizadas desde marzo hasta julio de 2023 con la participación de estudiantes universitarios que se inscribieron como voluntarios en la experiencia del

CEGEPyN en ese mismo período: i) por un lado, a través de observaciones realizadas en una de las capacitaciones en vinculación territorial destinada a los estudiantes y de dos reuniones de intercambio entre esos mismos estudiantes y los docentes para la asignación, sistematización y seguimiento de los casos que fueron realizadas en la FCE (UBA); y ii) por el otro, a través de un grupo focal integrado por cuatro (4) estudiantes y un (1) graduado que participaron de dicha experiencia.

Mediante los métodos cualitativos se actúa sobre contextos en los que se desenvuelven los actores, y el investigador busca acceder a las estructuras de significado propias de esos contextos mediante su participación en los mismos (Vasilachis de Giralдино, 1992).

Entendemos por grupo focal a una conversación informal sobre un tema o conjunto de temas entre un grupo seleccionado de participantes (Liamputtong, 2011; citado en Freidin, 2016). Los ejes de análisis de las preguntas guía consideradas en el grupo focal fueron los siguientes: A) Datos de base; B) Sobre la Carrera Universitaria y la inserción profesional laboral; y C) Sobre la experiencia en el CEGEPyN.

A partir de la desgrabación de la interacción grupal en el marco del grupo focal, la estrategia de análisis buscó encontrar en las percepciones de las y los estudiantes elementos comunes y disímiles respecto de las implicancias de la experiencia del CEGEPyN en su formación profesional durante las tareas de voluntariado desde marzo hasta julio de 2023.

2. Los nuevos modelos de gestión de Recursos Humanos y las nuevas competencias profesionales requeridas: el retorno del actor

Desde mediados de 1970 los procesos de reconversión económica ligados al aumento del intercambio comercial mundial se extendieron a escala planetaria, influyendo sobre el mercado de trabajo, la vida social y las estrategias empresarias en diferentes partes del mundo. El proceso de modernización industrial y las mutaciones en el mercado de trabajo a partir de la primacía del sector de servicios, produjo cambios en la organización del trabajo y generó modificaciones en el contenido de las calificaciones requeridas por las empresas (Wehle, 2002; Zalba, 2005).

Dentro de esa perspectiva, podemos decir que Argentina no ha sido ajena a este fenómeno y que, en algunos sectores del empresariado, se van requiriendo nuevas capacidades integrales que van asociadas a nuevas estrategias de desarrollo de recursos humanos que afectan las competencias profesionales (Wehle, 1999).

Estas nuevas competencias profesionales se sitúan en el marco de nuevas formas democráticas de organización, haciendo participar a directivos y empleados en la toma de decisiones (Wehle, 2002), generando de esta manera un “retorno del actor” en clave de cambio en las lógicas organizacionales (Dubet y Martuccelli, 1998).

En este sentido, es importante introducir la comprensión del concepto de "experiencia" de los sujetos en el sentido que lo utiliza metodológicamente F. Dubet, entendiendo que el análisis riguroso de las experiencias y subjetividades que los estudiantes universitarios poseen respecto de su formación profesional puede mostrarnos cómo esas

expectativas, esos sentimientos, esas emociones, esas acciones son plenamente sociales y no pueden comprenderse independientemente de los sistemas de relaciones y de representaciones que los fabrican (Dubet, 2011).

3. Desafíos de nuevos requerimientos de formación en relación a las prácticas profesionales en Educación Superior.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Declaración Mundial de la Educación Superior, subrayó los desafíos que la Educación Superior tiene en el avance sociocultural y económico. En dicha declaración se sostiene que las nuevas generaciones tienen que obtener los elementos teóricos y prácticos para constituirse en elementos transformadores de su entorno (UNESCO, 1998).

En este marco, las prácticas profesionales en Educación Superior tomaron mayor relevancia en las últimas décadas. Algunas investigaciones sostienen que la aplicación de prácticas profesionales en el ámbito laboral en el tramo final de las carreras de grado resulta un desafío para estas instituciones. Según estos estudios, los graduados tienen una percepción positiva del contenido teórico y la formación universitaria recibida. Sin embargo, consideran una insuficiencia en las instancias de práctica y vinculación con la realidad en las organizaciones en las que participarán laboralmente (Canale de Coud, 2012).

Una de las competencias que se menciona en los planes de estudio actuales tiene que ver con el desarrollo de una capacidad creativa que le permita al egresado afrontar las decisiones profesionales que deba tomar con un criterio firme, basado en el conocimiento de la realidad y el aporte indiscutible de la práctica (Padró, 2018).

En este sentido, las Prácticas Profesionales en Educación Superior pueden alinearse con las competencias demandadas a los profesionales universitarios que se estructuran en base a los siguientes componentes fundamentales, tal como indican Pereda y Berrocal (2001) y Canale de Coud (2012):

*saber (competencias técnicas): conocimientos científicos y técnicos que permiten gestionar como experto las tareas y contenidos del ámbito de trabajo;

*saber-hacer (competencias metodológicas): saber aplicar los conocimientos a la solución de situaciones concretas de trabajo y el mejoramiento de las formas de actuación;

*saber-estar (competencias sociales): saber trabajar con otras personas en forma colaborativa, desarrollar relaciones interpersonales, comunicar, y;

*querer-hacer (competencias participativas): saber participar en la gestión de su rol y entorno de trabajo, asumiendo la responsabilidad, la iniciativa y el compromiso según los objetivos.

Los escenarios actuales en los que se desempeñan los profesionales en Ciencias Económicas demandan no sólo conocimientos, sino también, competencias que

posibiliten aplicar en contextos laborales reales los conocimientos adquiridos durante la formación académica. Una de esas competencias tiene que ver con el trabajo en equipo como herramienta metodológica para ser aplicada para el trabajo con los estudiantes (Noussan Lettry y otros, 2018).

Es necesario para desarrollar estas competencias a partir de un enfoque integrador, estrategias metodológicas en las que el protagonista principal sea el estudiante en contacto con situaciones reales o simuladas directamente vinculadas con las actividades de un futuro profesional (Tejada Fernandez, 2005). Fundamentalmente el tema en cuestión es, si la oferta académica que se pretende generar debe responder únicamente a una demanda coyuntural del mercado de trabajo o si, adicionalmente, debe incorporar una formación que dé respuesta también a otras necesidades (Gette y otros, 2018).

Todo esto lleva a nuevos desafíos que consideren cómo se están formando los profesionales universitarios en las sociedades actuales.

4. La experiencia del CEGEPyN (FCE, UBA).

Buscando atender la problemática de la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios a partir la generación de espacios de investigación, gestión y aplicación de los conocimientos de las ciencias económicas en el territorio dando cuenta de las características particulares de los comportamientos personales, sociales, organizacionales y económicos, el Centro de Estudios y Gestión de la Economía Personal y Pequeños Negocios (CEGEPyN), perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria, Bienestar Estudiantil y Desarrollo sustentable (FCE, UBA) nació en 2018.

Como parte de la necesaria integración entre las tres misiones sustantivas de la Universidad, junto a la Docencia y la Investigación, en estas actividades de Extensión Universitaria se buscó como objetivo central la vinculación efectiva y concreta de los conocimientos universitarios con las problemáticas sociales que atraviesan la Sociedad.

Los pasos de la metodología son tres: i) capacitación de estudiantes en vinculación territorial; ii) vinculación con el territorio; y iii) Sistematización del caso y propuesta de resolución/seguimiento.

Teniendo en cuenta el paso uno, dos veces por año se realizan capacitaciones coordinadas por docentes del CEGEPyN destinadas a los estudiantes universitarios para explicar cómo se realizarán las salidas a los barrios vulnerables en la búsqueda de generar un encuentro de la academia con el territorio, en los que se enseña en los barrios cómo manejar las finanzas de manera eficiente tanto del hogar como para pequeños emprendedores.

El segundo paso del diseño metodológico alude a la vinculación con el territorio. Los estudiantes, con supervisión de los docentes, realizan entrevistas abiertas presenciales con los vecinos/as que se acercan espontáneamente al asesoramiento en finanzas personales y pequeños negocios. Posteriormente, se procede a completar una ficha informativa con datos socio-económicos antes de iniciar el asesoramiento para conocer

al vecino/a. El estudiante escucha atentamente la consulta del vecino/a y completa con la mayor precisión posible la demanda en relación a sus finanzas personales.

Finalmente, el tercer paso metodológico da cuenta de la sistematización del caso y la propuesta de resolución/seguimiento del mismo, en tanto tarea que se realiza luego del vínculo con el territorio y a partir de la conexión posterior de las y los estudiantes con los vecinos. En este último paso, los estudiantes proceden a la elaboración del “Informe de caso” que tendrá como objetivo el registro de la/s consultas en finanzas personales y la propuesta de resolución de las mismas, poniendo el acento en cada caso en particular. En la propuesta de resolución deben aclararse las fuentes utilizadas, los registros y las personas consultadas, incorporando allí el material de estudio y los distintos contenidos curriculares abordados en las materias de las distintas carreras universitarias de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA). De esta manera, el último paso metodológico culmina con la evaluación de la implementación de la propuesta, el posterior seguimiento y las conclusiones o recomendaciones a partir del caso.

5. Implicancias de la experiencia del CEGEPyN en la formación profesional de estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

Para indagar las implicancias de la experiencia del CEGEPyN en la formación profesional de estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA), se tuvieron en cuenta particularmente las instancias de formación realizadas desde marzo hasta julio de 2023 en las que participaron quince (15) estudiantes y dos (2) graduados que se inscribieron como voluntarios.

Las y los estudiantes participaron durante este período de dos capacitaciones en vinculación territorial (primer paso de la metodología del CEGEPyN), de siete salidas a los barrios de CABA (segundo paso de la metodología del CEGEPyN) y de cuatro reuniones de intercambio con los docentes para la asignación, sistematización y seguimiento de los casos (tercer paso de la metodología del CEGEPyN). Asimismo, se realizó un grupo focal integrado por cuatro (4) estudiantes y un (1) graduado que participaron de dicha experiencia.

A través de las opiniones de las y los estudiantes universitarios de la FCE/UBA que participaron del grupo focal y de las notas de las observaciones realizadas en una de las capacitaciones en vinculación territorial y en dos reuniones de intercambio entre los estudiantes y los docentes, hemos construido tres categorías de análisis respecto de las percepciones de las y los estudiantes universitarios respecto de las implicancias de la experiencia del CEGEPyN en la formación profesional.

- i) La experiencia del CEGEPyN y la formación profesional en tanto habilidades de contacto, resolución de problemas y comunicación.
- ii) La experiencia del CEGEPyN y la formación profesional en tanto saberes relacionales.
- iii) La experiencia del CEGEPyN y la formación profesional en tanto aprendizaje en la práctica en relación a casos concretos y particulares.

5.1. La experiencia del CEGEPyN y la formación profesional en tanto habilidades de contacto, resolución de problemas y comunicación.

En relación a la categoría de análisis i), las y los estudiantes universitarios sostuvieron que transitar por la experiencia del CEGEPyN les permitió incrementar sus habilidades en relación a cómo contactar a los vecinos para el asesoramiento económico, cómo encontrar una posible solución a la consulta realizada y finalmente cómo comunicar esta última.

En relación a las habilidades para contactar a los vecinos en la búsqueda del inicio del asesoramiento económico en los barrios de CABA, las y los estudiantes aludieron al aprendizaje relacionado con la importancia de “ir a buscar” y de “dar el lugar” a los vecinos en tanto estrategia de contacto. Uno de los estudiantes que participaron del grupo focal sostuvo que “Casi todos los casos que se acercaron fueron cuando los fuimos a buscar. Ese acercamiento fue cuando se logró darle el lugar a la gente” (E2: Grupo focal).

Respecto de cómo encontrar una posible solución a la consulta realizada, resulta pertinente aludir a la opinión de otro de los estudiantes, quien sostuvo lo siguiente en relación al caso que tuvo que estudiar de una pensión: “Hubo un caso de un vecino que preguntó sobre la pensión para la que calificaba. Tuve que evaluar la situación y ver todo lo que se puede hacer, tuve que averiguar todo, si son compatibles entre sí, a cual puede aplicar o no. Tuve que ver las páginas, preguntar y buscar información” (E1: Grupo focal).

Por último, las y los estudiantes debieron formular respuestas posibles frente a cada caso, acercándose a otro aprendizaje profesional en relación a cómo comunicar de manera que sea comprensible para los destinatarios. El mismo estudiante considerado anteriormente sostuvo en este sentido que transitar por esta experiencia del CEGEPyN le generó el desafío de “Formular una respuesta de tal manera que sea comprensible para la otra persona. Para que la ayuda sirva en serio. No decirle ‘vos mirá, tenés que hacer esto’ así no más. Comunicar para que realmente lo pueda tener en cuenta y sea comprensible” (E1: Grupo focal).

En relación a esta temática vinculada con la comunicación, es pertinente aludir al siguiente intercambio entre un estudiante y una docente en el marco de una de las reuniones de intercambio que hemos tenido en consideradas en el análisis: “[Estudiante]: A mí me pasó que yo llamé en distintos horarios y nunca me atendía el vecino que había realizado la consulta en el barrio porque en los horarios que lo llamaba justo estaba trabajando. Hasta que me comuniqué y le aclaré. Y ahí lo fui llamando. [Docente]: Eso es fundamental. Casi todos usan celulares. La idea es llamar y buscar la manera. Tenemos que comunicarnos” (Nota de observación N°2-Reunión de intercambio entre estudiantes y docentes).

Resulta pertinente vincular las habilidades consideradas por las y los estudiantes universitarios en el marco de este i) eje de análisis con dos de los componentes de las competencias demandadas a los profesionales universitarios tenidas en cuenta por

Pereda y Berrocal (2001) y Canale de Coud (2012), tales como el saber-hacer (competencias metodológicas) y el saber-estar (competencias sociales).

5.2. La experiencia del CEGEPyN y la formación profesional en tanto saberes relacionales.

Considerando el punto ii), las y los estudiantes universitarios opinaron que transitar por la experiencia del CEGEPyN les permitió formar parte de un grupo integrado por docentes, graduados y estudiantes avanzados que actuaron como pares en el marco de los asesoramientos económicos realizados. Este acento puesto en los saberes relacionales del quehacer profesional es destacado por las y los estudiantes como un vehículo que les habría permitido contar con mayor seguridad y confianza en dichos asesoramientos.

Una de las estudiantes sostuvo lo siguiente en este sentido: “Cuando llegamos al barrio para el asesoramiento, yo dije ‘no sé nada’, porque no tengo nada de experiencia. Pero siento como que hay graduados. Hay gente que está más adelantada a la carrera que yo y que nos ayudamos todos en el grupo y demás, como que también me sirve para estar más segura de las cosas que se ven acá y cómo ayudar a las otras personas. Y de esta manera me voy formando como profesional” (E2: Grupo focal).

Al respecto, es pertinente el intercambio que se diera entre dos estudiantes y una docente en una reunión de intercambio realizada en la FCE/UBA sobre la importancia de ir resolviendo los casos en el marco de un grupo de trabajo. “[Estudiante 1]: también puedo consultar en un caso en particular alguna temática en el grupo. [Estudiante 2]: Trabajar como equipo y en grupo. [Docente]: Recuerden que las cabezas pensantes somos todos y es importante interactuar para ir resolviendo los casos” (Nota de observación N°2-Reunión de intercambio entre estudiantes y docentes).

Una de las cuestiones que remarcó otra docente a los y las estudiantes es la importancia de resolver los casos cooperando y trabajando en equipo. “Es por ello que se crearon grupos mediante la red social Whatsapp y una planilla de Google Drive en las que se registra la asignación de casos. En estas planillas se registran los datos del caso tomado y de los estudiantes que participaron para desarrollar su resolución. Incluso algunos estudiantes prepararon una guía a modo de ‘tutorial’ sobre temas fiscales específicos que permitan a sus compañeros resolver otros casos relacionados” (Nota de observación N°3-Reunión de intercambio entre estudiantes y docentes).

A este eje de análisis ii) se le suman -además del saber hacer (competencias metodológicas) y el saber estar (competencias sociales) en tanto habilidades consideradas por las y los estudiantes universitarios- el querer-hacer (competencias participativas): saber participar en la gestión de su rol y entorno de trabajo, asumiendo la responsabilidad, la iniciativa y el compromiso según los objetivos, retomando los aportes de Pereda y Berrocal (2001) y Canale de Coud (2012).

5.3. La experiencia del CEGEPyN y la formación profesional en tanto aprendizaje en la práctica en relación a casos concretos y particulares.

Finalmente, como parte del punto iii), hemos detectado como fruto del análisis que las y los estudiantes universitarios percibieron que la experiencia del CEGEPyN les permitió “poner en juego” los conocimientos en la práctica a partir de casos concretos, situados y particulares en el marco de los asesoramientos económicos realizados.

Dichas percepciones se vinculan con los desafíos de los nuevos requerimientos de formación en relación a las prácticas profesionales en Educación Superior. Tal como hemos analizado, y con mayor relevancia en las últimas décadas, el cambio de criterios en relación a la evaluación de la calidad de la educación superior ha considerado de manera significativa las competencias de los titulados, donde la calidad de los estudios superiores se centra en la capacidad creativa que le permita al egresado afrontar las decisiones profesionales que deba tomar con un criterio firme, basado en el conocimiento de la realidad y el aporte indiscutible de la práctica (Ger Ramaekers y Van del Velden, 2003; Padró, 2018).

Las y los estudiantes enfatizaron en el hecho de que cada uno de los casos abordados fue teniendo diferencias en función de ciertas particularidades vinculadas con el barrio, y con las singularidades de cada asesoramiento en finanzas personales y pequeños negocios. Al respecto, uno de los estudiantes recalcó lo siguiente: “Y además también termine aprendiendo de otras cosas. Porque también los casos son muy diferentes, dependiendo el barrio o de cada persona y sus necesidades Es por ello que aprendí que para ayudar se requiere charlar con las personas, conocer los casos y poder sugerir cómo solucionarlos a partir de ello” (E2: Grupo focal).

Otro de los estudiantes sostuvo que “En los asesoramientos económicos te podés encontrar con un mundo de posibilidades en relación a los casos que se presentan y eso repercute en cómo solucionarlos” (E3: Grupo focal).

Observamos de esta manera a partir de la percepción de los estudiantes universitarios en qué medida se alude a la importancia de conocer los casos y poder sugerir cómo solucionarlos a partir de un necesario abordaje “artesanal” y holístico de la experiencia entendida como “caso”. Esto posibilitaría poner en juego de parte de los estudiantes no sólo conocimientos, sino también, competencias que posibiliten aplicar en contextos laborales reales los conocimientos adquiridos durante la formación académica (Noussan Lettry y otros, 2018).

Enfatizando en qué medida esta experiencia del CEGEPyN les permitió poner el conocimiento “en práctica” en función de esos casos concretos y particulares, una de las estudiantes sostuvo que “En la experiencia se buscó poner el conocimiento en práctica. Ya desde el secundario estoy viendo todos estos temas y quizás para mí es común porque estoy acostumbrada a considerarlos. Y darle una mano a otra persona que quizás nunca pudo ver o estudiar algo de esto. También sirve un montón poder darle tu perspectiva y lo que vos sabes a una persona que no tiene las mismas herramientas que vos” (E2: Grupo focal).

Otro estudiante destacó que: “Esta experiencia me hizo ubicar cómo es afuera. Me dio una mirada para saber cómo está la calle, además de la importancia de hablar el mismo lenguaje de la gente. De esta manera, uno se va preparando para futuras consultorías que pueda tener y va armando esas herramientas que a uno le va a servir” (E3: Grupo focal). Acentuando la temática, otro de los estudiantes recalcó acerca de la experiencia de aprendizaje profesional que vivió a través del CEGEPyN lo siguiente: “Te forma no tanto desde la carrera universitaria, sino más bien desde una formación en general de tu persona. Desde saber afrontar distintas cosas en relación a cómo resolver problemas” (E5: Grupo focal).

Resulta pertinente aludir al hecho de que al preguntarles a las y los estudiantes universitarios sobre la formación profesional que vienen teniendo en su carrera universitaria, en su mayoría sostuvieron que la base de conocimiento es muy buena, pero se asienta en cuestiones de tipo “más bien general”, dejando poco espacio para la aplicación de esos conocimientos en las organizaciones y en los casos particulares de la experiencia. Al respecto, uno de los estudiantes sostuvo lo siguiente: “En la Facultad aprendemos conocimientos generales. Quizás el trabajo específico lo aprendes cuando arrancas a laborar. Pero siento que lo que veo en la Facultad respecto de la práctica es muy poco” (E1: Grupo focal).

Desde la perspectiva de las y los estudiantes universitarios, parecería que esa misma necesidad o requerimiento es lo que posibilitó el acercamiento a la experiencia del CEGEPyN, tal como podemos observar en el siguiente comentario: “Me pareció muy interesante que a través de la ayuda que se da en el voluntariado también puedo aprender por mi propia cuenta acerca de aquello que estoy estudiando. Yo esto estudiando la carrera de contador público y los casos que me tocó resolver fueron de temas impositivos. Y eso me permitió ir teniendo una idea de la experiencia laboral que podría llegar a encontrar en un futuro” (E5: Grupo focal).

Conclusiones

El presente trabajo indagó de forma exploratoria las percepciones de los estudiantes universitarios de la FCE (UBA) respecto de las implicancias de la experiencia del CEGEPyN en su formación profesional durante las tareas de voluntariado realizadas desde marzo hasta julio de 2023.

Este acercamiento a las percepciones de los estudiantes universitarios tuvo en cuenta una doble perspectiva de análisis interrelacionada. Por un lado, se indagaron las instancias de formación y capacitación realizadas por el CEGEPyN a partir de su metodología de construcción de casos. Dentro de esta primera perspectiva de análisis, se sitúan estos nuevos desafíos de las prácticas profesionales en Educación Superior en el marco de cambios en los requerimientos de formación profesional que se acentuaron desde 1970 hasta la actualidad vinculados con los nuevos modelos de gestión de recursos humanos y competencias profesionales.

Y, por el otro lado, se consideraron las percepciones de los estudiantes que realizaron las tareas de voluntariado respecto de las implicancias de esas experiencias en su formación profesional adoptando una estrategia metodológica cualitativa.

De esta forma nos preguntamos en qué medida la experiencia del CEGEPyN se constituye en una herramienta interpeladora para seguir explorando los desafíos hacia la formación profesional universitaria en ciencias económicas

Referencias bibliográficas

- *CANALE DE COUD, Sandra (2012) “Las prácticas profesionales supervisadas en la sociedad del conocimiento. Experiencias dese la contabilidad de gestión”, en Revista del Instituto Internacional de Costos, ISSN 1646-6896, Edición Especial XII Congreso, abril 2012.
- *CANTO SÁENZ, Rodolfo (2012) Gobernanza y democracia. De vuelta al río turbio de la política. Gestión y Políticas públicas. (pp.333-374).
- *CONRAD, Dan y HEDIN, Diane (1989), High school community service: A review of research and programs, Madison, National Center for Effective Secondary Schools.
- *DUBET, Francois y MARTUCCELLI, Danilo (1998) “Las mutaciones de la escuela”, en En la escuela. Sociología de la experiencia escolar, Barcelona, Losada. (pp. 25- 86)
- *DUBET, Francois (2011) La experiencia sociológica. Barcelona, Editorial Gedisa
- *FREIDIN, Betina (2016). “Revisando el uso de grupos focalizados en la investigación social”, en Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales, 6(1). Disponible en: https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v06n01a04
- *GETTE, Miguel Ángel; PORDOMINGO, Eduardo; RODRIGUEZ, Ramiro; y ANTONIETTI, Leandro (2018). “Inserción laboral y trayectoria profesional de los contadores públicos egresados de la FCE y JDE de la UNLPam”, en Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas. Vol. 8,Nº 2 (julio-diciembre). Santa Rosa: FCEyJ (UNLPam); EdUNLPam; ISSN 2250-4087, e-ISSN 2445-8566 pp. 81-98. DOI <http://dx.doi.org/10.19137/perspectivas-2018-v8n2a05>
- *HERNÁNDEZ, Gerardo (1997). Módulo fundamentos del desarrollo de la tecnología educativa (bases psicopedagógicas). México: ILCE-OEA.
- *LORENZI, Gimena (2021) “La Universidad de Buenos Aires frente al COVID-19: las acciones organizacionales desde el punto de vista estudiantil en el marco del desarrollo cultural” en M. Gutiérrez y G. Lorenzi Generando valor. Instituciones e industrias culturales. Imago Mundi, Buenos Aires (pp. 137-153).
- *MARRADI, Alberto, ARCHENTI, Nélica y PIOVANI, Juan Ignacio. (2018). “La observación” y “Focus group y otras formas de entrevista grupal”, en Manual de Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Siglo XXI (Cap. 10 y 13).
- *MELCHIOR, Alan (2000), Summary Report. National Evaluation of Learn and Serve America, Center for Human Resources, Waltham, MA, Brandeis University.
- *NAUGHTON, Michael (2008) “Una gran oportunidad para una reforma moral”, Cultura Económica, nº 73-74. Diciembre 2008-mayo 2009.

*NOUSSAN, LETTRY, Ramiro; GALLARDO MARTINEZ, Romina y DIS, Ezequiel Luis (2018). “Trabajo en red con estudiantes de la licenciatura en Administración: La co-creación de valor” en Jornadas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo (2° digitales: 2018: Mendoza, Argentina).

(29 al 31 de agosto de 2018)

*NYLC (2004) National Youth Leadership Council, Growing to Greatness 2004. The State of Service-learning Project, St. Paul, MN.

*PADRÓ, Silvia Inés (2019). Inserción laboral y satisfacción con la preparación académica de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Adventista del Plata. Enfoques, 31(2), 29-45. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-27212019000200003&lng=es&tlng=es

*PEREDA, Santiago y BERROCAL, Francisca (2001). Técnicas de gestión de recursos humanos por competencia; Madrid: Centro de Estudios

*PIOVANI, Juan Ignacio (2018) “Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica”, en PIOVANI, JI Y MUÑIZ TERRA, L. (2018). ¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social. CLACSO/ BIBLOS. Buenos Aires.

*PUIG ROVIRA, Josep y PALOS RODRÍGUEZ, Josep (2006). “Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio” en Cuadernos de Pedagogía N° 357 Mayo 2006. N° Identificador 357014

*ROGERS, Carl (1978). Orientación psicológica y psicoterapia. Madrid: Ed. Narcea.

*SESENTO GARCÍA, Leticia (2021). La formación humanista en educación superior. Programas de tutorías en las universidades. Innovaciones Educativas 2021, vol.23, n.34, pp.70-80. ISSN 2215-4132.

*SHUMER, Robert (1998). “Community schools and service-learning: What research tells us about the relationship between the two”, en Education Journal, XXV(1&2), 19-22, Winter.

*TEJADA FERNÁNDEZ, José (2005) El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo, en Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE), vol. 7, núm. 2, 2005, p. 0 Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México

*UNESCO (1998). Declaración Mundial de la Educación Superior. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171> Areces.

*VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1992) Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico epistemológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

*WEHLE, BEATRIZ (1998) “El debate europeo acerca de las nuevas dimensiones de la pobreza y la exclusión social”, en Revista de Ciencias Sociales, N°9, diciembre 1998. Universidad Nacional de Quilmes.

*WEHLE, BEATRIZ (1999) “Paradojas de los cambios tecnológicos y organizacionales en el mundo del trabajo. Reflexiones a partir de un estudio de casos en la Argentina”, en XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología – ALAS.

*WEHLE, BEATRIZ. (2002) “Modelos de gestión de recursos humanos y nuevas competencias profesionales” en Bialakowsky et al (comp.), Unidad en la diversidad. Estudios laborales en los 90, Buenos Aires, Eudeba. (pág. 169-190)

*WEILER, Daniel; LAGOY, Amy ; CRANE, Eric; y ROVNER, Abby (1998). An evaluation of K-12 service-learning in California: Phase II final report. Emeryville, CA: RP International with The Search Institute.

*ZALBA, Estela (2005). Seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo.

Otras fuentes

Cuadernos de Investigación- CEGEPyN (2021) “Relevamiento respecto del asesoramiento en finanzas personales en los Barrios (2019-2020)”, en Cuadernos de Investigación- CEGEPyN Serie N°1- Abril 2021.
<https://cegepyn.economicas.uba.ar/proyectos/>

CÓMO LA DOPAMINA Y LA HOMEOSTASIS ATENTAN CONTRA EL BIENESTAR SUBJETIVO COMO PROXY DE FELICIDAD

Coll, Agustin Julian⁴

Resumen

El bienestar subjetivo es utilizado como principal indicador para evaluar los niveles de felicidad de la población. Sin embargo, la suposición de que bienestar subjetivo y felicidad son sinónimos resulta insuficiente para justificar el alto interés de la ciencia en este campo de estudio. Si la métrica a maximizar será lo feliz que se sienten los encuestados, no es claro que las consecuencias, en caso de tener éxito en maximizarla, sean positivas. Buscaré desarrollar esta postura, explicando el rol de la dopamina y la homeostasis dentro del contexto del bienestar subjetivo, así como la postura hedonista que influenció esta concepción.

Palabras clave: Dopamina; Genética ; Neurociencia ; Bienestar ; Felicidad.

Abstract

Subjective well-being is used as the main indicator to evaluate the happiness levels of the population. However, the assumption that subjective well-being and happiness are synonymous is insufficient to justify the high interest of science in this field of study. If the metric to be maximized will be how happy the respondents feel, it is not clear that the consequences, if successful in maximizing it, will be positive. I will seek to develop this position, explaining the role of dopamine and homeostasis within the context of subjective well-being, as well as the hedonistic position that influenced this conception.

Keywords: Dopamine ; Genetics ; Neuroscience ; Wellbeing ; Happiness

Introducción

Los últimos años han presenciado el surgimiento de un gran interés sobre el concepto de felicidad en el ámbito científico, con la psicología positiva y la economía de la felicidad en la vanguardia de las investigaciones. Sin embargo, las concepciones sobre qué es la felicidad siguen siendo variadas. Resulta necesario primero entender que es la felicidad, para luego buscar aumentarla. La promesa de la ciencia de potenciar el bienestar humano ha sido un principio rector durante siglos. Sin embargo, la exploración sistemática de lo que constituye una vida feliz y plena mediante medios científicos es un desarrollo relativamente reciente.

En la actualidad, esta búsqueda de la felicidad se ha convertido en un foco central de varias disciplinas científicas. Dentro del campo de la economía —un ámbito tradicionalmente concentrado en los procesos de toma de decisiones orientados a aumentar la riqueza comunitaria en lugar de abordar directamente la felicidad— el

⁴ Universidad de Buenos Aires.

trabajo seminal de Easterlin resaltó una desconexión crucial: el crecimiento económico no se traduce necesariamente en un aumento de la felicidad. Esta revelación dio origen a la "economía de la felicidad", un dominio especializado dedicado a cuantificar y mejorar el bienestar social. Los hallazgos de Easterlin provocaron un cambio de paradigma, alentando a los economistas a reconsiderar la felicidad no como un factor externo e incontrolable, sino como un componente central del análisis económico y la formulación de políticas, inherente a la comprensión y cultivo de una vida plena.

Si bien la paradoja de Easterlin, publicada en 1974, marcó el inicio de la economía de la felicidad, la disciplina realmente comenzó a ganar impulso hacia finales del siglo XX, de manera concurrente con el auge de la psicología positiva. El vínculo entre la economía y la felicidad es anterior al siglo XIX (Moncayo Vives, 2019), pero la ausencia de una definición clara de felicidad planteaba desafíos significativos para llevar a cabo una investigación sistemática en esta área. La complejidad de definir lo que constituye una vida feliz es tal que simplemente enfocarse en este tema resulta insuficiente sin una comprensión precisa de la felicidad en sí misma.

Por ejemplo, en 1881, el economista Edgeworth propuso el concepto de un "hedonómetro" como herramienta para medir los niveles de satisfacción individual. Sin embargo, la falta de resultados prácticos llevó al declive de la relevancia de este concepto dentro del campo (Easterlin, 2021). El aumento de la investigación sobre la felicidad en las últimas décadas plantea la pregunta: ¿Se han superado los desafíos históricos, llevándonos a una comprensión definitiva de la felicidad? La respuesta es negativa. El concepto de felicidad aún carece de una definición uniforme, abarcando un rango de interpretaciones desde el placer y la satisfacción con la vida hasta las emociones positivas, una existencia significativa o una sensación general de plenitud, entre otras (Diener et al. en Bruni, 2008).

En el reino de la psicología, el surgimiento de la psicología positiva como un movimiento distintivo surgió en respuesta a un vacío percibido dentro de la disciplina, la cual tradicionalmente se concentraba en la patología, fomentando así un modelo de la humanidad que pasaba por alto los atributos positivos esenciales para una vida plena (Seligman & Csikszentmihalyi, 2000). Esta nueva rama ha impulsado una extensa investigación sobre las emociones positivas, explorando sus beneficios y las innumerables formas de cultivarlas. La psicología positiva, con su perspectiva afirmativa, apunta a contrarrestar el enfoque predominante en los problemas de salud mental dentro de la literatura psicológica, ofreciendo un enfoque fresco que resalta los aspectos constructivos de la experiencia humana.

Sin embargo, los propios psicólogos albergan puntos de vista divergentes sobre la esencia de la felicidad, y algunos incluso argumentan que el movimiento de la psicología positiva ha simplificado en exceso su significado. Un crítico notable es Seligman (2012), a menudo referido como el padre de la psicología positiva, quien en su libro expresó su rechazo por el término "felicidad". Argumentó que el uso frecuente de la palabra ha diluido su significado. Seligman señala que, si bien históricamente, la "felicidad" no se asociaba estrictamente con el hedonismo, las interpretaciones contemporáneas tienden a equiparar la felicidad con una mentalidad optimista, alegría, ánimo elevado y sonrisas. Este cambio, sugiere, puede haber inadvertidamente enfatizado las emociones positivas hasta tal punto que sesgó la comprensión del

bienestar hacia una perspectiva predominantemente hedonista, opacando sus connotaciones más amplias y matizadas.

El enfoque del bienestar subjetivo para medir la felicidad, si bien pragmático, enfrenta desafíos fundamentales derivados de los mecanismos neurobiológicos y evolutivos subyacentes. La dopamina, un neurotransmisor clave involucrado en la motivación y la recompensa, ejerce una influencia significativa en nuestra percepción del placer y la satisfacción. Sin embargo, su naturaleza transitoria y la habituación que causa implican que los picos de felicidad subjetiva tienden a ser pasajeros. La búsqueda incesante de nuevas fuentes de dopamina, impulsada por la adaptación hedónica, socava la noción de un estado duradero de felicidad medible a través de autorreportes puntuales.

Además, los principios homeostáticos que rigen nuestros sistemas biológicos apuntan a mantener un equilibrio neutral, contrarrestando los extremos emocionales. Esta tendencia sugiere que las evaluaciones del bienestar subjetivo pueden gravitar naturalmente hacia un rango estrecho, independientemente de las circunstancias objetivas de vida. Los individuos en situaciones de extrema privación y aquellos con abundantes recursos tienden a informar niveles similares de felicidad autopercebida, desafiando la validez de estas métricas para capturar la verdadera calidad de vida.

En este contexto, surge la pregunta de si el bienestar subjetivo, tal como se mide actualmente, refleja fielmente la experiencia multidimensional de una vida plena y satisfactoria. Las limitaciones inherentes a nuestros sistemas neurales y los mecanismos adaptativos plantean dudas sobre la idoneidad de este enfoque para servir como una medida definitiva de la felicidad. Abordar estas complejidades biológicas y psicológicas es crucial para avanzar hacia una comprensión más matizada y holística de este concepto elusivo, y eso es lo que buscaremos hacer a continuación. Para ello explicaremos la naturaleza hedonista del enfoque subjetivo respecto a la felicidad y sus consecuencias. Del mismo modo analizaremos como los avances en neurociencia y en las distintas ciencias del comportamiento atentan contra esta métrica, debido a la imposibilidad del organismo de obtener mayores niveles de placer de manera constante.

Metodología

Dada la naturaleza del presente trabajo, que consiste en una revisión de distintos elementos de la literatura académica con el objetivo de obtener conclusiones relevantes, la metodología utilizada ha sido de carácter analítico-conceptual. Se ha repasado la literatura en las distintas disciplinas que estudian el comportamiento, principalmente en los campos de la neurociencia, psicología y economía del comportamiento, para contextualizarla en función de la métrica del bienestar subjetivo como proxy de felicidad.

Bienestar subjetivo: ¿una métrica correcta?

A pesar de la falta de consenso sobre la definición de felicidad, su medición se ha abordado pragmáticamente mediante instrumentos como el Informe Mundial de la Felicidad. Este informe, respaldado por las Naciones Unidas junto con varias prestigiosas fundaciones y universidades, se destaca como un punto de referencia global seminal sobre la felicidad. Su método principal implica pedir a las personas que califiquen sus vidas en una escala de uno a diez, donde uno significa "la peor vida posible" y diez representa "la mejor vida posible". Además, el informe incorpora

preguntas para medir si los encuestados han experimentado recientemente risas, disfrute, aprendizaje de algo nuevo o han sentido enojo, tristeza o preocupación (Caravaggio, 2022). Otras metodologías para evaluar el bienestar abarcan el seguimiento del estado de ánimo diario o el recuerdo de eventos positivos versus negativos, enfoques que se validan por las correlaciones observadas entre puntajes más altos en estas medidas y una mayor frecuencia de sonrisas o una menor necesidad de terapia (Diener & Kesebir, 2008).

Las reflexiones de Agustín de Hipona sobre la naturaleza del tiempo podrían aplicarse de manera similar al concepto de felicidad. ¿Qué es la felicidad? Cuando no se pregunta, captamos intuitivamente lo que es; reconocemos los momentos en que somos felices. Sin embargo, cuando se nos presiona para articular una definición para quienes lo preguntan, nos encontramos sin palabras para describirla. Teniendo esto en cuenta, la ciencia ha encontrado un proxy a utilizar como métrica: cuán felices se sienten las personas, constituyendo lo que se conoce como el enfoque del Bienestar Subjetivo.

El enfoque del bienestar subjetivo ha sido ampliamente adoptado en la investigación sobre la felicidad, convirtiéndose en una de las principales herramientas para cuantificar y comparar los niveles de satisfacción con la vida entre individuos, comunidades y naciones. A través de encuestas y escalas de autoevaluación, este enfoque busca capturar las percepciones y experiencias internas de las personas, complementando las medidas objetivas de bienestar basadas en indicadores económicos y sociales.

Una de las fortalezas clave del bienestar subjetivo es su capacidad para ir más allá de las circunstancias externas y arrojar luz sobre cómo las personas procesan y responden a sus entornos de manera única. Dos individuos en situaciones similares pueden reportar niveles muy diferentes de satisfacción con la vida, destacando la importancia de los factores psicológicos y las evaluaciones cognitivas en la determinación de la felicidad. Al incluir tanto componentes cognitivos como afectivos, este enfoque reconoce la naturaleza multidimensional del bienestar.

Pero en última instancia las consecuencias del bienestar subjetivo son claras, y siguen una concepción de la felicidad propia del hedonismo. Para Epicuro, uno de los máximos exponentes de esta doctrina, la realidad es una suma de instantes. La vida es puro presente, el aquí y ahora, de modo que el único bien es el bien-estar, el placer del momento actual. La vida no es “ser” sino “estar”, lo que provoca que la felicidad, entonces, no consista de una vida activa, llena de sentido, sino en una vida tranquila y serena en que los diversos instantes transcurren con un placer moderado (de Landázuri, 2015). El placer sereno puede conseguirse en instantes, constituyendo así un momento feliz. De esta manera, la felicidad es vista como algo dependiente de momento presente. El bienestar subjetivo es eso mismo. No mide que tan feliz es una persona, sino que tan alegre se siente.

Seligman advierte los peligros de ver a la felicidad como algo similar a la alegría, provocando una estrecha relación con la interpretación hedonista de la felicidad, un punto de vista que parece tener una considerable resonancia dentro de la comunidad científica. Esta inclinación hedonista es prevalente también en el ámbito de la economía de la felicidad, con la felicidad frecuentemente equiparada con el placer (Bruni, 2008). El advenimiento de la psicología positiva, a pesar de su énfasis en las emociones positivas, puede haber contribuido inadvertidamente a diluir la esencia de la "felicidad",

convirtiendo el término en uno asociado demasiado casualmente con estados pasajeros de placer. Mientras tanto, el campo de la economía, a pesar de sus avances, continúa paralelo a la felicidad con la utilidad, una noción estrechamente relacionada con la concepción hedonista. Esta confluencia es evidente en los escritos de Easterlin, quien usa "felicidad", "bienestar subjetivo", "satisfacción", "utilidad" y "bienestar" casi indistintamente (Easterlin en Bruni, 2008), subrayando la influencia penetrante del hedonismo moderno en la forma de entender la felicidad.

El campo científico evadió a la felicidad por mucho tiempo, en un siglo XX donde reinaba cierto pesimismo acerca de la posibilidad de encontrarla, e incluso hoy hay quienes mantienen una visión determinista respecto a las chances de incrementarla. Algunos descubrimientos, es cierto, apuntan en esta dirección. La adaptación hedonista, efecto que produce que el individuo se adapte a cualquier tipo de evento (positivo y negativo), produce que la alegría o tristeza de cualquier vaivén de la vida diaria solo tenga un efecto temporal, para después volver a los niveles de felicidad estándares. De aquí se deriva la teoría del punto de referencia, en la cual los niveles de felicidad se mantienen estables a lo largo del tiempo sin verse modificado por eventos importantes en la vida de una persona. Según esta teoría la felicidad depende en gran medida de la genética, por lo que modificarla resultaría inútil.

Kesebir y Diener (2008) critican como desde el momento en que estas teorías han salido a la luz han sido tomadas como verdaderas, y citan, críticamente, a Myers y a Lykken & Tellegen, quienes consideran que la adaptación hedonista es el "primer principio" de la investigación sobre la felicidad y que tratar de ser más feliz puede ser "tan fútil como tratar de ser más alto, y por lo tanto es contra productivo" (pp. 67-68, traducción propia), respectivamente. Las consecuencias de estas teorías le darían la absoluta razón al pesimismo, la felicidad sería un falso objetivo imposible de conseguir, un deseo inútil que solo consigue crear falsas esperanzas.

Mientras unos critican a los investigadores que creen que la felicidad es fija, hay quienes creen que los psicólogos positivos se han vendido a intereses comerciales a expensas de la integridad científica. La felicidad se ha convertido en un gran negocio, con gurús de felicidad realizando afirmaciones extravagantes más allá de los límites del apoyo empírico (Wong, 2007) y con un alto énfasis en las experiencias positivas, olvidándose del aspecto negativo de la existencia.

Como veremos, el problema no está en la posibilidad o no de obtener una vida feliz, sino en la métrica que hemos utilizado para medirla. El bienestar subjetivo será siempre temporal. E incluso aunque no lo sea, si la felicidad es entendida - cómo lo hacía Aristóteles - cómo el fin último de toda actividad humana, ¿Es el placer la felicidad? ¿Es beneficioso aumentar los niveles de placer? ¿Es lo mejor para la humanidad el estar alegre en todo momento?

El papel de la dopamina y la genética en la búsqueda de la felicidad

El progreso tecnológico es ampliamente reconocido como un impulsor fundamental del crecimiento económico, sustentando mejoras en la productividad, eficiencia e innovación. Los economistas ven los avances tecnológicos como la piedra angular del desarrollo económico, permitiendo que las empresas e industrias produzcan más con menos, reduciendo así los costos y aumentando la producción. Este incremento en la productividad es esencial para el crecimiento económico, ya que conduce a ingresos

más altos, mejores niveles de vida y la expansión de los mercados. Además, las innovaciones tecnológicas a menudo conducen a la creación de industrias y oportunidades laborales completamente nuevas, contribuyendo a una economía dinámica y en constante evolución.

No obstante, el progreso tecnológico en una sociedad utilitarista puede multiplicar las malas consecuencias de la visión utilitaria sobre lo que significa vivir una vida feliz. Si la felicidad es el placer, entonces el papel más importante del avance tecnológico es aumentar los niveles de placer de la población. Pero hay un problema.

La homeostasis, la capacidad del cuerpo para mantener un entorno interno estable a pesar de los cambios externos, juega un papel crucial en la regulación de los niveles de neurotransmisores, especialmente la dopamina. La dopamina a menudo se conoce como el neurotransmisor del placer, asociado con el placer y la recompensa. Pero la dopamina no se trata del placer en sí, sino de la anticipación que esperamos de una experiencia placentera (Lieberman & Long, 2018). La dopamina sirve como combustible para la acción, motivada por el placer que el cuerpo espera recibir después de llevar a cabo una actividad específica. Una persona con altos niveles basales de dopamina será una persona motivada, porque este neurotransmisor no se trata del placer, sino de la motivación.

Los mecanismos homeostáticos del cuerpo aseguran que los niveles de dopamina se mantengan dentro de un cierto rango para mantener un equilibrio fisiológico y psicológico general. Cuando hay un intento de aumentar artificialmente los niveles de dopamina, como a través del uso de ciertas drogas o el involucrarse en conductas adictivas, el cuerpo responde ajustando sus procesos internos para contrarrestar este cambio. Por ejemplo, podría reducir el número de receptores de dopamina o disminuir su propia producción de dopamina para mantener el equilibrio. Esta respuesta adaptativa puede disminuir el impacto de los intentos externos de aumentar el placer, llevando a una respuesta reducida con el tiempo y potencialmente requiriendo dosis más altas o experiencias más intensas para lograr el mismo nivel de satisfacción, un fenómeno que se observa a menudo en la adicción (Lambke, 2021).

Esta regulación homeostática de la dopamina presenta un desafío para aumentar de manera sostenible los niveles de placer. Con el tiempo, los mecanismos compensatorios del cuerpo pueden conducir a una desensibilización a la dopamina, lo que significa que las mismas actividades o sustancias ya no proporcionan el mismo nivel de disfrute o recompensa que antes. Esto puede resultar en un ciclo de búsqueda de estímulos cada vez más intensos o frecuentes para provocar la respuesta de dopamina deseada, un camino que puede conducir a consecuencias negativas para la salud mental y física. La búsqueda del placer intensificado a través de medios externos puede resultar, en última instancia, infructuosa debido a los mecanismos reguladores inherentes del cuerpo.

Queda en evidencia así la importancia de buscar el equilibrio y el bienestar a través de prácticas sostenibles y saludables en lugar de una escalada constante. La esencia del mantener el equilibrio reside en el deseo inherente del cuerpo por el equilibrio, resistiendo inclinaciones prolongadas hacia los extremos. Este principio se ilustra vívidamente cuando la balanza se inclina hacia el placer, desencadenando una gama de potentes mecanismos de autorregulación diseñados para restaurar el equilibrio. Estos mecanismos operan de forma autónoma, carentes de pensamiento deliberado o

intervención voluntaria, asemejándose a un reflejo involuntario, como elucida Lambke en su libro *Dopamine nation: Finding balance in the age of indulgence* (2021).

Esta dinámica ofrece una visión sobre un fenómeno paradójico (el de Easterlin): a pesar de vivir en una era marcada por una prosperidad, libertad, innovación tecnológica y avances médicos sin precedentes, la “felicidad” de la sociedad parece no ser consciente de estos progresos, opacada por un creciente sentido de descontento y sufrimiento. Lambke (2021) sugiere que la raíz de este malestar generalizado podría derivar de nuestro esfuerzo colectivo por evadirlo, un esfuerzo que irónicamente conduce a una mayor infelicidad. Este enigma subraya una observación crítica: la búsqueda de la felicidad, cuando está desalineada con el equilibrio natural de nuestro paisaje emocional, puede inadvertidamente sofocar la misma alegría que buscamos, a pesar de las aparentes mejoras en nuestra calidad de vida general. Esto puede explicar fácilmente el fenómeno de la adaptación hedónica y puede ser una razón por la cual los humanos no están experimentando más felicidad a pesar de las mejoras en la calidad de vida gracias al crecimiento económico. Con un enfoque neurocientífico, la paradoja de Easterlin cobra sentido y, al mismo tiempo, revela por qué, con estas definiciones de felicidad como placer y de bienestar subjetivo como proxy para la felicidad, el esfuerzo de la investigación sobre la felicidad podría resultar inútil.

La investigación parece indicar que ni el placer ni la dopamina son un problema. Demasiado placer experimentado con demasiada frecuencia sin un esfuerzo previo para lograrlo es lo que se vuelve terrible, disminuyendo nuestro nivel base de dopamina, reduciendo así nuestra motivación. Si queremos optimizar la dopamina, la clave es asegurarse de que la experiencia de recompensa esté a la altura del esfuerzo involucrado para obtenerla.

Cuando nos involucramos en actividades que son placenteras o satisfacen alguna necesidad, como comer o la interacción social, nuestro cerebro libera dopamina. Esta liberación no solo señala una sensación de placer, sino que también contribuye al aprendizaje y la memoria, lo que nos ayuda a repetir comportamientos beneficiosos. La dopamina se libera en anticipación de una recompensa, reforzando el deseo de perseguir esas acciones que conducirán al placer, no solo el disfrute del placer en sí (por lo tanto, si bien la dopamina está vinculada al placer, está más fundamentalmente conectada con nuestras interacciones con nuestro entorno, dictando cómo percibimos y cuán motivados estamos para obtener recompensas).

Sin embargo, demasiado de algo bueno puede conducir a consecuencias negativas, y la relación placer-dopamina no es una excepción. Cuando el placer se experimenta con demasiada frecuencia sin un esfuerzo o desafío suficiente, puede conducir a la desregulación de los receptores de dopamina, disminuyendo la sensación de recompensa con el tiempo. Esto es evidente en varias formas de adicción, donde la sobreestimulación con sustancias o comportamientos placenteros conduce a una respuesta reducida a la dopamina, haciendo que los placeres cotidianos sean menos satisfactorios. Este nivel base disminuido de dopamina afecta la potencia de todas las experiencias, ya que el sistema de recompensa del cerebro se vuelve menos receptivo.

El esfuerzo para lograr una recompensa, por lo tanto, no es solo un obstáculo a superar; es un componente integral para mantener la sensibilidad del cerebro al placer. El esfuerzo involucrado en obtener una recompensa hace que el placer resultante sea más

intenso y satisfactorio, al tiempo que preserva la capacidad del cerebro para responder a las recompensas naturales. Este delicado equilibrio asegura que la dopamina continúe funcionando como una molécula de señalización crítica que regula nuestra experiencia de placer, motivación y bienestar general.

El efecto de la homeostasis implica que, incluso si la calidad de vida sigue mejorando, los sufrimientos y disminuciones en la dopamina seguirán surgiendo si no respetamos el equilibrio entre placer y dolor. Pensar en el dolor como algo inherentemente malo es perder la única vía para obtener mayores niveles de dopamina y satisfacción. Es a través del dolor que los niveles basales de dopamina seguirán aumentando sin los efectos negativos posteriores de experimentar altos sentimientos de placer. Incrementar los niveles de placer, entonces, resulta fútil.

En el libro "The Molecule of More", Lieberman y Long (2018) explican cómo la dopamina está intrínsecamente vinculada a nuestro sistema de deseo, impulsándonos hacia cosas que aún no poseemos o experiencias que están fuera de nuestro alcance. Este neurotransmisor se trata de la anticipación del placer, más que del placer en sí. Es la fuerza impulsora detrás de nuestras búsquedas de avance, novedad y descubrimiento. En esencia, la dopamina está orientada al futuro, empujándonos constantemente hacia nuestro próximo logro o adquisición.

Por otro lado, los neurotransmisores asociados con el "aquí y ahora", como la serotonina y la oxitocina, gobiernan los sentimientos de satisfacción, contento y conexión en el momento presente (Lieberman & Long, 2018). A diferencia de la dopamina, que siempre persigue el horizonte, los neurotransmisores del "aquí y ahora" nos enraízan en el presente, permitiéndonos encontrar alegría en lo que actualmente tenemos y con quiénes estamos en ese momento.

Como ya explicamos, el papel de la dopamina en el cerebro humano a menudo se malinterpreta; no es el neurotransmisor del placer per se, sino más bien el neurotransmisor de la anticipación y el deseo. Esta distinción crucial sustenta gran parte de la motivación y el comportamiento humano. La dopamina se libera no en el momento de experimentar el placer, sino en los momentos previos a él. Este sistema evolucionó para motivarnos a actuar hacia metas y recompensas, ya sea comida, interacción social o experiencias novedosas. Es la forma en que el cerebro dice: "eso es importante, ve a buscarlo", poniéndonos en movimiento hacia algo que percibimos como valioso o gratificante en el futuro.

Sin embargo, hay quienes creen que la anticipación que desencadena la dopamina puede convertirse en una espada de doble filo. Si bien nos impulsa hacia logros y descubrimientos, también puede llevarnos a un ciclo de anhelo perpetuo, donde la satisfacción siempre está a la vuelta de la esquina, sin llegar a alcanzarse plenamente en el momento presente. Esto se debe a que la dopamina se trata de la búsqueda, no del logro. Una vez que el evento anticipado ocurre o se obtiene el objeto deseado, los niveles de dopamina disminuyen y la intensa sensación de anticipación se desvanece. Esto puede conducir a una sensación de vacío o decepción, incluso después de lograr lo que creíamos que queríamos, ya que el placer derivado de la experiencia real a menudo no coincide con el estado de anticipación elevado (en última instancia lo que determina el nivel de dopamina obtenido es el error en la predicción de la recompensa, es decir, las expectativas).

Este mecanismo explica por qué siempre estamos persiguiendo nuevas experiencias, logros y adquisiciones, creyendo que, una vez obtenidos, nos traerán felicidad. La realidad es que la verdadera alegría de estas búsquedas a menudo reside en la anticipación, alimentada por la dopamina, en lugar del cumplimiento del deseo en sí. La dopamina está orientada al futuro, mientras que los receptores del "aquí y ahora" están orientados al presente.

¿Cuál es mejor? ¿Cuál es la felicidad? ¿Es la felicidad la búsqueda de adquirir las cosas que deseamos? ¿O es el disfrute en el presente de experiencias placenteras? La respuesta desafía una explicación única, ya que se adentra en la complejidad de la genética. Dentro de este ámbito, la teoría del punto de referencia teje una narrativa que posiciona a la felicidad como algo inalterable. Esto, sin embargo, es un error. La genética juega un papel innegable en la obtención de la felicidad, pero eso, más que determinar si la felicidad es posible o no, solo determina que tipo de felicidad debe buscarse.

¿Qué es la felicidad? Depende. La esencia de la felicidad es un enigma multifacético, variando ampliamente entre individuos. Para algunos, un aumento en la actividad en áreas específicas ricas en dopamina del cerebro desvía su enfoque de la inmediatez del "aquí y ahora" hacia el distante atractivo de lo que podría ser. Estas personas, en virtud de su composición genética, están naturalmente predispuestas a encontrar alegría en la incesante búsqueda de metas futuras, a menudo a expensas de los placeres presentes. Para ellos, la felicidad está íntimamente entretejida en el tejido de sus aspiraciones, alimentada por el deleite impulsado por la dopamina propio de la persecución.

Por el contrario, otros encuentran su dicha en la riqueza del momento presente, disfrutando las experiencias placenteras que la vida presenta. Su predisposición genética los orienta hacia maximizar la liberación de neurotransmisores asociados con la gratificación inmediata, encontrando un profundo contento en los deleites tangibles que el "aquí y ahora" ofrece. Sin embargo, entender la felicidad meramente como bienestar subjetivo sería un error, ya que no siempre la persecución de la felicidad será placentera.

Conclusión

El bienestar subjetivo ha dominado el foco de atención en la investigación sobre la felicidad. Este proxy, sin embargo, no está libre de problemas. Dado lo expuesto aquí, no debería sorprender que la teoría del punto de referencia o la adaptación hedonista presenten evidencia sólida. Sin embargo, esto no se debe a la imposibilidad de incrementar los niveles de felicidad (lo que haría a cualquier investigación referida a la felicidad fútil) sino a los problemas del bienestar subjetivo como única métrica para tener en cuenta a la hora de evaluar las tasas de felicidad de la población.

Dado el funcionamiento de la dopamina, el sacrificar bienestar presente por un anhelo de felicidad futura puede ser algo perfectamente racional para obtener una vida plena que sea, acorde a la visión aristotélica, el último fin de toda actividad humana. Este tipo de felicidad, sin embargo, puede verse trasladada en una disminución de las tasas de bienestar subjetivo en el momento presente. Pero esto proviene de entender la felicidad solo bajo la mirada hedonista.

La homeostasis producirá que los individuos se acostumbren a cualquier efecto externo, lo cual explica la adaptación hedonista. Sin embargo, esto no implica que la felicidad no

pueda incrementarse. Una felicidad vista como progreso colectivo, en vez de placer individual, es perfectamente posible, y sería un objetivo acorde a todos los esfuerzos llevados a cabo por las distintas ciencias encargadas de examinar como obtener una vida feliz. Para ello el bienestar subjetivo debe perder ponderancia, dándole lugar a otras visiones más ricas, que tengan en cuenta el resto de los avances en las distintas ciencias del comportamiento.

Referencias

Bruni, L. (2008). Back to Aristotle? Happiness, eudaimonia and relational goods. En Bruni et al. (Eds.), *Capabilities and Happiness*.

Caravaggio, L. A. (2022). Los países más felices del mundo. *Cultura Económica*, 40(104), 94-109. <https://doi.org/10.46553/cecon.40.104.2022.p94-109>

De Landázuri, M. C. O. (2015). Vida y felicidad en la ética de Epicuro. [Link al documento]

Diener, E., & Kesebir, P. (2008). In Defence of Happiness: Why Policymakers Should Care about Subjective Well-Being. En Bruni et al. (Eds.), *Capabilities and Happiness*.

Easterlin, R. A. (2021). An Economist's Lessons on Happiness: Farewell Dismal Science! Springer Nature. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-61962-6>

Lembke, A. (2021). Dopamine nation: Finding balance in the age of indulgence. Penguin.

Lieberman, D. Z., & Long, M. E. (2018). *The Molecule of More: How a Single Chemical in Your Brain Drives Love, Sex, and Creativity--and Will Determine the Fate of the Human Race*. BenBella Books.

Moncayo Vives, G. A. (2019). La economía de la felicidad y la inversión pública en Ecuador: evidencias de una relación causal. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 2(9), 309-332. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n9.2019.131

Seligman, M. E. (2012). *Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being*. Simon and Schuster.

Seligman, M. E. P., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>

Wong, P. T. (2007). Perils and promises in the pursuit of happiness. *PsycCRITIQUES*, 52(49). Recuperado de https://www.meaning.ca/archives/reviews/bookreview_search-of-hapiness_P_W

UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DE LA DINÁMICA DE LOS SISTEMAS COMPLEJOS, DESDE UNA PERSPECTIVA ONTOLÓGICA PLURALISTA

De Marco Miguel Ángel⁵ y Herrera, Luis Alberto⁶

Resumen

La investigación de la dinámica histórica y económica de las ciudades portuarias es una herramienta válida para el diálogo entre distintas disciplinas que abordan esta problemática. La teoría moderna del crecimiento ha contribuido a estos estudios. Si bien, esta teoría adoptó la formalización de los sistemas dinámicos, también podría adoptar algunas reflexiones epistemológicas, que mejorarían la comprensión de la evolución de distintas ciudades portuarias. En este trabajo indagamos sobre la problemática epistemológica que surgió con los sistemas dinámicos complejos, la perspectiva de una ontología pluralista y la potencialidad de esta perspectiva para analizar esta evolución.

Palabras clave: Ciudades Portuarias, Sistemas complejos, Crecimiento, Ontologías Pluralistas

Abstract

The investigation of the historical and economic dynamics of port cities is a valid tool for dialogue between different disciplines that address this problem. Modern growth theory has contributed to these studies. Although, this theory adopted the formalization of dynamic systems. It could also adopt some epistemological reflections, which would improve the understanding of the evolution of different port cities. In this work we investigate the epistemological problems that arose with complex dynamic systems, the perspective of a pluralistic ontology and the potential of this perspective to analyze this evolution.

Keywords: Port Cities, Complex Systems, Growth, Pluralistic Ontology

1.- Introducción:

La aceleración propia de estos últimos años del proceso de la globalización económica y de la intensificación de los avances tecnológicos ha acentuado las tensiones entre la actividad portuaria y las ciudades donde se desenvuelven (DE MARCO, 2020). El estudio transdisciplinario de la dinámica del desarrollo portuario puede permitir generar indicadores de desarrollo local y regional, a partir de construir una historia económica comparativa de puertos, ubicados en países que cuentan con similares paisajes portuarios industriales, pero con notables diferencias en sus respectivas economías. También, la teoría moderna del crecimiento económico puede contribuir notablemente a

⁵ Núcleo de Ciudades Portuarias Regionales, del Nodo IDEHESI – CONICET.

⁶ Núcleo de Ciudades Portuarias Regionales, del Nodo IDEHESI – CONICET y Facultad de Ciencias Económicas del Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina.

estos estudios transdisciplinarios, si se logra establecer un dialogo fructífero entre estas distintas disciplinas que abordan la problemática propia de la ciudad puerto.

En este sentido, la teoría económica y en particular la teoría del crecimiento económico ha adoptado la formalización propia del análisis de los sistemas dinámicos determinísticos, donde el poder predictivo es máximo, dado que se asume certeza total en la información (ROJAS, 2017). Así, la Teoría Moderna del Crecimiento Económico, que ha adoptado y desarrollado eficientemente, la teoría de los sistemas dinámicos, proveniente de la física moderna (BARRO, 2004), también podría incluir algunas reflexiones epistemológicas desarrolladas en el seno de las ciencias físicas (LOMBARDI y CASTAGNINO, 2006), que permitirían mejorar la comprensión del desarrollo local y de la incidencia de este en el desarrollo de las naciones.

En este trabajo desarrollamos la problemática epistemológica que surgió en las ciencias físicas a partir del análisis de los sistemas dinámicos no lineales de naturaleza caótica, la perspectiva de una ontología pluralista como *armonización epistemológica* de esta problemática y finalmente la potencialidad que esta perspectiva ontológica pluralista dispone para poder desarrollar modelos que permitan visualizar la evolución de distintas ciudades puerto.

2.- El concepto tradicional de reducción (en ciencias)

La reducción es una relación lógica entre teorías: la teoría reducida se deduce de una teoría reductora, con ayuda de ciertas definiciones que conectan los términos de ambas teorías y, en ocasiones, con algunas condiciones auxiliares singulares, un ejemplo ilustrativo de esta situación lo podemos encontrar en la reducción de la termodinámica a la mecánica estadística, por lo cual el término “temperatura” de la termodinámica puede reducirse (desde el punto de vista de su definición) a términos de la mecánica estadística, más precisamente, la temperatura se identifica con el valor medio de la energía cinética de las moléculas que componen un gas.

Aquí, los principales vínculos Inter teóricos se establecen por definición: los términos de la teoría reducida que no aparecen en la teoría reductora se identifican, desde el punto de vista de la definición, con algún término o combinación lógica de términos de la teoría reductora. Así, la identidad entre “temperatura” y “energía cinética media” implica que ambos términos designan el mismo ítem: la temperatura de un gas no es más que la energía cinética media de sus moléculas.

Entonces, podemos inferir, a partir de los párrafos anteriores, que este modo de concebir las relaciones Inter teóricas se inscribe en un **realismo metafísico tradicional**, el cual postula la existencia de una única ontología fundamental, por lo cual sólo podría haber una única descripción objetiva de tal ontología: las únicas entidades, propiedades y relaciones realmente existentes son aquéllas que pertenecen a la ontología de la teoría reductora. Los términos que introduce la teoría reducida carecen de referentes ontológicamente independientes. Por ejemplo, si un gas no es más que un conjunto de partículas en interacción, y su temperatura no es más que el valor medio de la energía cinética de tales partículas, entonces las palabras “gas” y “temperatura” no tienen otro referente más que les brinda la teoría mecánica microscópica.

La aplicabilidad de la reducción en ciencias se ha visto severamente cuestionada durante estos últimos años. Distintos autores han enfatizado que los ejemplos de reducción no

están bien fundamentados, no obstante, este debate se suele circunscribir al plano puramente semántico prescindiendo de sus implicaciones ontológicas. Las discusiones, básicamente, giran en torno a las operaciones matemáticas que permiten establecer vínculos formales entre teorías. Las llamadas teorías “fundamentales” serían, entonces, aquéllas que supuestamente describen la realidad tal como es en sí misma, mientras que las teorías “fenomenológicas” o las disciplinas “secundarias” sólo describirían los hechos tal como se nos aparecen. De allí que persista una suerte de reduccionismo ontológico que, por ejemplo, referencia a la mecánica clásica como una teoría “fundamental”, y a la termodinámica como una teoría meramente “fenomenológica”.

3.- La definición de sistema (un problema normalmente ignorado):

Esta cuestión resulta esencial cuando nos preguntamos por las relaciones de reducción o sumisión entre teorías que brindan descripciones diferentes de un mismo sistema. Por ejemplo, entre teorías como la termodinámica y la mecánica clásica, en la medida en que se supone que ambas teorías describen de modos diferentes un mismo sistema físico.

Si bien, resulta dificultoso en las ciencias físicas, definir con total generalidad la noción de “sistema”, no obstante, podemos preguntarnos por los criterios que utilizan los científicos para delimitar el sistema bajo estudio, donde en una misma región del espacio y en un mismo intervalo de tiempo, ciertas variables o grados de libertad se consideran como constitutivos del sistema, y el resto como parte del entorno.

Podemos inferir que no existen los sistemas que se auto identifican, ya que nada hay en un campo de estudio que imponga cuál es el sistema y cuál es el entorno, con independencia de la intervención de una teoría con su propio sistema de conceptos. Este hecho está implícitamente reconocido en la práctica misma de las ciencias físicas, donde se admite que no hay sistemas-en-sí, sino que los sistemas resultan de un “recorte”, de una primera distinción conceptual, que depende de la teoría utilizada.

4.- Particularidades de los sistemas dinámicos complejos:

Algunos trabajos específicos del Profesor Ilya Prigogine en fisicoquímica y a partir de los conceptos de: bifurcaciones y estructuras disipativas (en un sistema abierto, lejos del equilibrio termodinámico, las interacciones no lineales pueden, espontáneamente, romper la simetría preexistente del sistema), han influenciado en otras disciplinas como la biología, economía y sociología. A partir de esta influencia, se fue formalizando lo que se hoy se conoce como Teoría del Caos y Dinámica de los Sistemas Complejos.

La noción de trayectoria, que es un instrumento fundamental de la dinámica clásica, es inapropiada en el caso de los sistemas complejos, porque las trayectorias se desvanecen después en el tiempo, en este tipo de sistemas. Debemos pues inclinarnos por una aproximación estadística basada en el empleo de probabilidades. Apartarse de la certidumbre de la dinámica clásica e inclinarnos por una descripción basada en las probabilidades implica repensar el determinismo presente en las “Leyes de la Naturaleza”.

5.- El caos y los sistemas no lineales:

De acuerdo con lo reportado por Henry Fontana y colaboradores (FONTANA, DO PRADO y PICCIRILLO, 2023), fue Lorenz quien primero analizó la evolución generada por un sistema de tres ecuaciones diferenciales no lineales, mostrando que tal evolución correspondía a un comportamiento irregular y aperiódico, que luego se denominó "caótico". También, fue a partir de las investigaciones de Lorenz que se determinó que este sistema es *sensible a las condiciones iniciales*. La sensibilidad a las condiciones iniciales que exhiben los sistemas caóticos trae como consecuencia su *alta inestabilidad*.

Tengamos presente que, si estamos en presencia de un sistema de comportamiento regular y estable, la situación es perfectamente computable: pequeñas incertidumbres en la determinación empírica de las condiciones iniciales se convierten en incertidumbres grandes pero acotadas en el curso ulterior de la evolución. En cambio, si la evolución temporal del sistema manifiesta grandes variaciones frente a pequeñas modificaciones de las condiciones iniciales, esto conduce a una importante consecuencia respecto de la *predictibilidad* de los estados futuros de los sistemas de comportamiento caótico.

Si analizamos ahora, las características generales de estas ecuaciones diferenciales, utilizadas por Lorenz, para la descripción de sistemas dinámicos que pueden dar lugar a un comportamiento caótico. Nos encontramos con que se trata de un sistema de ecuaciones diferenciales no lineales que poseen una única variable independiente. En este caso la variable independiente representa el tiempo, las variables dependientes (variables de estado) representan las magnitudes que definen el estado del sistema, y cada solución describe la evolución temporal del sistema dadas las condiciones iniciales (valores iniciales) de las variables de estado.

Pero, lo que también resulta importante destacar es que, a pesar de su aparente irregularidad, el comportamiento caótico responde a una regularidad subyacente, en la medida en que puede describirse mediante un sistema de ecuaciones diferenciales no lineales. Si el sistema presenta un comportamiento caótico, las pequeñas incertidumbres iniciales se amplifican exponencialmente con el transcurso del tiempo de modo tal que, en la práctica, para tiempos suficientemente largos, la *predicción unívoca* de los estados futuros del sistema se torna imposible.

No obstante, los sistemas caóticos quedan descriptos por sistemas de ecuaciones diferenciales *autónomas* y no *lineales*. Como consecuencia de su autonomía, tales ecuaciones diferenciales cumplen las condiciones necesarias para asegurar la existencia y la unicidad de sus soluciones para cada conjunto de valores de las variables dependientes: para cada punto representativo del estado inicial, la trayectoria que en él se inicia existe y es única; además, dado que no hay restricciones para fijar el estado inicial del sistema, las trayectorias no pueden cortarse en ningún punto, es decir, no existe ningún estado a partir del cual el sistema evolucione temporalmente según dos o más trayectorias posibles. En definitiva, las evoluciones de un sistema caótico son completamente *deterministas*.

Ahora bien, si el comportamiento caótico es resultado de las propiedades de las ecuaciones que describen la dependencia temporal de un sistema, la Teoría del Caos

podría ser abordada desde una perspectiva puramente sintáctica, con independencia de la interpretación semántica de las variables involucradas en el sistema de ecuaciones bajo estudio: La consecuencia que resulta de esto es que la Teoría del Caos es una teoría matemática acerca de las propiedades de las soluciones de cierto tipo de ecuaciones diferenciales no lineales.

Así, la Teoría del Caos es una teoría matemática ajena, en principio, a consideraciones de orden temporal, pero cuando la Teoría del Caos es interpretada como una teoría acerca del comportamiento de cierto tipo de sistemas dinámicos, entra en escena el problema del determinismo, problema que solo cobra sentido en relación con la evolución temporal de los sistemas reales o a las ecuaciones que describen tales evoluciones. Resultará necesario analizar algunos trabajos del profesor Prigogine sobre la irreversibilidad de determinados sistemas (PRIGOGINE, 1967, 1980) para visualizar el dilema determinismo – indeterminismo.

6.- Particularidades de los sistemas altamente inestables:

Para algunos autores, la descripción objetiva de los sistemas altamente inestables es la que brindan las ecuaciones diferenciales en el micro nivel, puesto que el macro nivel es reducible a una evolución determinista subyacente, sus propiedades estadísticas son subjetivas. Son meras apariencias o ilusiones debidas exclusivamente a las limitaciones de nuestras capacidades de observación. En definitiva, si conociéramos el microestado preciso del sistema en un cierto instante, podríamos predecir completamente su evolución futura y no necesitaríamos las propiedades estadísticas para su descripción. Los párrafos anteriores nos llevan a interrogarnos sobre:

¿El macro indeterminismo es subjetivo, puesto que es reducible a una dinámica determinista subyacente, o es objetivo, en la medida en que es generado por la propia micro dinámica?

¿las probabilidades de transición entre macro estados deben interpretarse como probabilidades subjetivas u objetivas?

7.- El problema de la irreversibilidad:

El concepto de *irreversibilidad* no se aplica a ecuaciones o leyes sino a procesos. Esta es una diferencia importante a tener en cuenta (PRIGOGINE, 1967, 1980). Un proceso compuesto por la sucesión temporal de eventos es reversible si tal sucesión puede presentarse en ese orden o en el orden inverso; es irreversible si tal sucesión siempre se presenta en ese orden temporal, y nunca se observa en el sentido inverso. Cuando los conceptos de reversibilidad e irreversibilidad se expresan de este modo, los eventos son aspectos parciales de los estados de un sistema. En el caso termodinámico, el proceso al cual se aplica el predicado “irreversible” es la evolución temporal hacia el equilibrio de alguna propiedad observable representada por una variable macroscópica del sistema.

Sobre la base de esas caracterizaciones, las evoluciones mecánicas en sistemas aislados (y finitos) son reversibles, puesto que son periódicas. Las evoluciones termodinámicas en sistemas aislados, en cambio, son irreversibles, ya que tienden hacia el equilibrio

termodinámico, aumentando su entropía durante el proceso de acuerdo con el segundo principio.

Por lo tanto, cuando el estado macroscópico del sistema se define en términos del estado microscópico, el desafío consiste en dar cuenta de la evolución irreversible y no unitaria de tal macro estado hacia el equilibrio. El problema de la irreversibilidad consiste, entonces, en explicar evoluciones macroscópicas irreversibles y no unitarias en términos de evoluciones microscópicas reversibles y unitarias.

El intento inicial fue el de explicar las propiedades y el comportamiento de los sistemas macroscópicos en función de las propiedades y el comportamiento de sus constituyentes microscópicos. Bajo el supuesto de que un sistema termodinámico se compone de partículas regidas por la mecánica clásica, la primera aplicación consistió en el intento de dar cuenta de las propiedades y leyes termodinámicas en términos estrictamente mecánicos. Pero, el problema que ha generado las mayores dificultades es el que se refiere a la interpretación de la irreversibilidad termodinámica macroscópica, o sea cuando se intenta compatibilizar la evolución macroscópica irreversible de los sistemas termodinámicos con la dinámica invariante de sus constituyentes microscópicos.

Se puede entonces inferir que esta interpretación de la irreversibilidad se basa implícitamente en un supuesto ontológico reduccionista, según el cual un sistema termodinámico macroscópico “no es más” que un conjunto de partículas regidas por la mecánica clásica. Si, por ejemplo, el movimiento y la posición de cada molécula de un gas fueran conocidos, entonces no tendría sentido continuar hablando de la temperatura del gas.

Ahora bien, si rescatamos el carácter fundamental de las teorías macroscópicas supuestamente fenomenológicas, como la termodinámica, sobre la base de la convicción de que el indeterminismo y la irreversibilidad presentes en el macro nivel no pueden ser meras apariencias subjetivas.

¿Qué queda, entonces, del supuesto acerca de la dependencia ontológica de los fenómenos térmicos respecto de la ontología clásica? O sea, del supuesto de la prioridad ontológica de un dominio (el dominio microscópico en el caso de la irreversibilidad).

Ilya Prigogine y otros miembros de su grupo de investigación (PRIGOGINE, 1980, 2000) defendieron el carácter fundamental de las teorías macroscópicas supuestamente fenomenológicas, como la termodinámica, sobre la base de la convicción de que el indeterminismo y la irreversibilidad presentes en el macro nivel no pueden ser meras apariencias subjetivas. Siguiendo este razonamiento, si acordamos que la ontología termodinámica NO es un dominio derivado y dependiente de la ontología mecánica fundamental. Este postulado nos permitirá admitir el carácter objetivo de la irreversibilidad y la autonomía ontológica del mundo termodinámico macroscópico respecto del dominio mecánico microscópico.

Es de destacar que también, el concepto de *emergencia* interviene aquí en auxilio de la problemática de la irreversibilidad, la emergencia se refiere a la relación que existe, en cada instante, entre las entidades, las propiedades y el comportamiento de un sistema y las características propias de su microestructura. La caracterización de los ítems emergentes no puede ser deducida, explicada o predicha a partir de la descripción completa de ciertos otros ítems considerados más básicos. Desde esta perspectiva, la

irreversibilidad macroscópica se interpreta como una propiedad emergente que depende del comportamiento del estrato fundamental, constituido por las partículas microscópicas regidas por la mecánica clásica.

8.- La necesidad de una armonización epistemológica:

Si pretendemos, entonces, prescindir de la dependencia ontológica de los fenómenos térmicos respecto de la ontología clásica, debemos contar con un marco filosófico que nos permita admitir la coexistencia de estas diferentes ontologías, sin prioridades ni dependencias. Debemos contar con una armonización epistemológica que nos permita reconciliar los aportes de ambas teorías científicas.

Tengamos en cuenta que, en las ciencias formales y naturales, ya que hubo un arduo trabajo de armonización epistemológica realizado espontáneamente a lo largo de varios siglos de desarrollo científico. La lógica funda la matemática y rige sus reglas de proceder. La última ha posibilitado la física. La química está armonizada con la física a la manera de la fisicoquímica. Aunque esto nos parezca natural hoy en día, ha sido el resultado de años de esfuerzo en esa dirección.

Por ejemplo, éste es el caso de los sistemas dinámicos altamente inestables, que resultan deterministas en su descripción microscópica pero indeterministas en su descripción macroscópica.

Esto es precisamente lo que sucede en nuestro problema de la irreversibilidad. El carácter irreversible y no unitario del comportamiento temporal del sistema en el nivel macroscópico debe compatibilizarse con una dinámica subyacente reversible y unitaria. Como hemos visto a lo largo del desarrollo de este trabajo, las respuestas tradicionales a estas preguntas se basan en suponer el carácter “fundamental” de la ontología microscópica, Frente a ello, se puede admitir la coexistencia de múltiples ontologías autónomas.

Desde esta perspectiva, la existencia objetiva de la irreversibilidad macroscópica no depende en modo alguno de su vinculación con procesos microscópicos, sino que se trata de una propiedad real y autónoma, perteneciente a la ontología constituida por el esquema conceptual de una teoría exitosa como la termodinámica, y que no necesita referirse a un nivel subyacente para adquirir legitimidad ontológica.

Lombardi y Ransanz (LOMBARDI y RANSANZ, 2011) señalan que, tanto la Teoría del Caos como la Teoría Ergódica, constituyen diferentes ontologías, cada una de ellas con su estructura y sus regularidades, por lo que insistir en la pregunta por la ‘verdadera’ ontología revela el compromiso teórico con una noción absoluta de objeto y de existencia.

9.- Una perspectiva ontológica pluralista:

Lombardi (LOMBARDI, 2015) también señala que no se trata de establecer qué es lo que realmente existe en sí mismo, sino de aceptar que todo aquello que llamamos “objeto” está constituido en el marco de nuestro esquema categorial. Por lo tanto, si bien es necesario admitir la existencia de una realidad independiente del sujeto, no

podemos formar ninguna idea o concepto de los componentes de dicha realidad, es decir, de las “cosas-en-sí”. Desarrollando esta línea de pensamiento, las autoras resaltan que la noción kantiana de objeto viene acompañada por la tesis de la *relatividad conceptual*, según la cual ningún concepto, ni siquiera las categorías más básicas, tiene una validez única o vigencia absoluta. No hay una ontología metafísicamente privilegiada, pues coexisten esquemas conceptuales alternativos, no convergentes ni reducibles a un esquema único.

Este postulado de relatividad conceptual trae consigo un pluralismo ontológico, pues abre la posibilidad de tener concepciones del mundo con ontologías distintas, incluso incompatibles, que resulten igualmente adecuadas en ciertos contextos.

Esta posición filosófica resulta particularmente fructífera cuando el problema consiste en interpretar las relaciones entre ontologías descritas por teorías científicas igualmente exitosas desde un punto de vista empírico. De aquí que todo conocimiento sólo pueda ser conocimiento de fenómenos. Esto es, todo aquél que insista en suponer categorías ontológicas absolutas, en distinguir lo que es en sí de lo que es sólo para nosotros, no se trata de establecer qué es lo que realmente existe, el problema estriba en aceptar que todo objeto de conocimiento, del tipo que sea, está constituido en el marco de nuestro esquema categoría y es, por tanto, “objeto para nosotros”.

Incorporar una perspectiva ontológica pluralista en el análisis de la dinámica de los sistemas económicos podría facilitar el entendimiento de determinadas características emergentes de naturaleza caótica propias de los sistemas complejos.

En economía, decimos que un sistema complejo es aquel en el que la interacción entre las distintas unidades que lo componen hace que emerjan características completamente impredecibles, que no estaban presentes en las unidades en sí. Así, cuando tenemos una población, a nivel macro, las interacciones entre los individuos puede llevar a una emergencia de los resultados (outcomes) que son impredecibles. Por ejemplo, y de acuerdo con Daniel Heymann, Roberto Perazzo y Martín Zimmermann (HEYMANN, PERAZZO y ZIMMERMANN, 2013), si recurrimos a la metodología de modelado basado en agentes (agent based modeling) y desarrollando un enfoque bottom-up, podríamos simular el crecimiento económico de una determinada región (ciudad portuaria), contando con una gran cantidad de agentes económicos artificiales, cada uno con sus atributos, e interactuando en un mercado artificial, a través de una simulación computacional.

Los resultados obtenidos y las propiedades emergentes que se encuentren a partir del análisis de estas simulaciones podrían cotejarse con los resultados propios de los modelos de crecimiento basados en agentes representativos (top-down). Pero, en esta comparativa de resultados, una ontología pluralista permitiría una armonización epistemológica entre estos los modelos generados por un enfoque bottom-up y por un enfoque top-down. Si bien las dudas acerca de la validez analítica de los modelos fenomenológicos dieron lugar en su momento a una creciente demanda por modelos micro fundados (HEYMANN, PERAZZO y ZIMMERMANN, 2013), esta armonización nos posibilitará interpretar las relaciones entre ontologías descritas por teorías científicas igualmente exitosas desde un punto de vista empírico, sin intentar establecer una jerarquía a priori en estos enfoques.

10.- Conclusiones y trabajos futuros:

Una ontología pluralista puede propiciar un avance significativo en el estudio de las dinámicas de los macrosistemas complejos propios de la economía, de la misma manera que esta ontología pluralista permitió una armonización epistemológica entre los microcosmos propios de la termodinámica de los procesos irreversibles y la mecánica clásica. En trabajos posteriores se profundizará estas reflexiones epistemológicas en el estudio de la dinámica comparada del desarrollo de puertos ubicados en países que cuentan con similares paisajes portuarios industriales, pero con notables diferencias en sus respectivas economías.

Un camino posible es el emprendido por Bruno Rohuo (ROHUO, 2017), quién ha desarrollado un modelo para la evolución de los paisajes portuarios industriales de Brest (Francia), Rosario y Mar del Plata (Argentina), llamado HST-PORT, basado en el metamodelo SHS, ANY-ARTEFACT. Luego basado en el modelo HST-PORT, desarrolló una ontología de referencia, denominada PHO (Port History Ontology).

Referencias:

Miguel Ángel De Marco (2020), La dinámica de las ciudades portuarias regionales. Un campo de investigación transdisciplinar - Revista Transporte y Territorio 23 (julio-diciembre) pp. 267 – 287.

Rojas Mara Leticia (2017) El tiempo perdido: Dinámica y Decisiones Inter temporales en la Teoría del Crecimiento, Actas de las XXIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, UBA – Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas, pp., 81 – 87, Buenos Aires, Argentina.

Olimpia Lombardi y Mario Castagnino (2006), A modal-Hamiltonian interpretation of quantum mechanics, QUANTUM PHYSICS, disponible en: <https://arxiv.org/abs/quant-ph/0610121>.

Henry Otavio Fontana, Thiago Gilberto do Prado y Vinícius Piccirillo (2023), Nonlinear Dynamics and Chaotic Behavior in Continuous Time Systems: Exploring the Complexity of Tre-Dimensional Lorenz and Rössler Systems, Revista Contemporânea, Vol.3, Nro. 7, p.p. 9133 – 9150.

Olimpia Lombardi (2015), ¿Existe la flecha del tiempo? Ilya Prigogine: entre la ciencia y la filosofía, Ed. Logos, Buenos Aires, Argentina.

Ilya Prigogine (1967), Introduction to thermodynamics of irreversible processes, Interscience Publishers, John Wiley & Sons, New York.

Ilya Prigogine (1980), From Being to Becoming, Time and complexity in the Physical Science, N. H. Freeman and Company, New York.

Ilya Prigogine (2000), El tiempo y el devenir, Coloquio de Cerisy la Salle - Gedisa Editorial.

Olimpia Lombardi (1999), El Problema de la irreversibilidad: Prigogine y la transformación del panadero, Revista Latinoamericana de Filosofía, Vol. XXV - N.º 1.

Olimpia Lombardi (2003), El problema de la Ergodicidad en la Mecánica Estadística, *Critica, Revista Hispanoamericana de Filosofía* - vol. 35 – N.º 103, p.p. 3 - 41, año 2003.

Olimpia Lombardi (2004), Determinismo y temporalidad, *Filosofía e historia de la ciencia en el cono Sur - AFHIC* – p.p. 333-340, Campinas, Brasil.

Olimpia Lombardi y Ana Rosa Pérez Ransanz (2011), Lenguaje, Ontología y Relaciones Inter teóricas: En favor de un genuino Pluralismo Ontológico, - *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* - Vol. 187 – 747 pp. 43-52.

Daniel Heymann, Roberto Perazzo y Martín Zimmermann (2013), *Economía de Fronteras Abiertas: Exploraciones en Sistemas Sociales Complejos*, Ed. TESEO, Buenos Aires, Argentina.

Bruno Rohou (2017), *Modélisation des ports de Brest (France), Rosario et Mar del Plata (Argentina) en tant que macro systèmes technologiques complexes: application á la modelosation des connaissances pour l’histoire des sciences et des techniques*, Ph.D. Thesis Universidad de Brest, Francia.

PRINCIPIOS LÓGICOS, INFERENCIAS, MODELOS Y TEORÍAS: SOBRE EL PRIMER SIMPOSIO DE LÓGICA Y LÓGICA APLICADA EN LAS JECE

Fulugonio, María Gabriela⁷

Resumen

Como organizadora del primer Simposio de lógica realizado en el marco de las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas presento el siguiente Informe, debido a que se decidió hacer una publicación independiente con una selección de los trabajos presentados a fin de puedan ser estudiados temáticamente. Se aspira a que ello sirva de material de trabajo a investigadores y alumnos en general y, muy en particular, que permita dar continuidad a nuestro intercambio –personal e institucional– en las próximas XXX Jornadas. Pero conforme la atención que cobró el Simposio durante las Jornadas, y a su importancia, se evaluó que no debía quedar sin mención en las presentes Actas. En lo que sigue presento, entonces, un resumen de la convocatoria, de los trabajos que tuvieron lugar y de la ilación entre ellos. Combinaré el material escrito que me facilitaron los autores con su presentación oral, algunas discusiones posteriores y búsqueda bibliográfica. Cualquier imprecisión que pudiera aparecer es de mi absoluta responsabilidad.

Palabras clave: Simposio, Lógica, investigación, intercambio, continuidad

Abstract

As organizer of the first Logic Symposium held within the framework of the Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas (JECE), I present the following report, since it was decided to publish an independent volume with a selection of the contributions of the Symposium. This way the material could maintain its unity, which is always useful for students and researchers. In particular, it should allow authors to improve on our personal and institutional exchange during the next XXX JECE. But according to the attention the Symposium received during the XXIX JECE, it was judged it should not go unmentioned in these Minutes. In what follows, then, I present a summary of the call, of each contribution that took place, as well as the link between the contributions. I will combine the written material provided by the authors with their oral presentation, some subsequent discussions, and a basic bibliographic search of my own. Any inaccuracies that may appear are my sole responsibility.

Keywords: Symposium, Logic, research, exchange, continuity

Introducción

El objetivo del *Simposio de Lógica y Lógica aplicada: Lógica hoy y entre nosotros* fue ofrecer un espacio donde los investigadores interesados en la lógica y sus muy

⁷ Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas/CIECE

diversas aplicaciones podemos presentar y discutir nuestras ideas. La temática específica se iría configurando a medida que me acercasen los trabajos. Así, el resultado fue un simposio internacional de Lógica, el primero en el marco de las JECE, cuya convocatoria permitió organizar las colaboraciones en tres partes (partes en las que queda dividido este Informe). En I expongo sucintamente la jornada dedicada a problemas teóricos propios de la disciplina y a algunos modos que se intentaron como respuesta. En II el acento está puesto en la noción de inferencia. III es la sección más extensa, en donde se presentan novedosas propuestas formales y usos de nociones lógicas para abordar la teoría de la creencia, del conocimiento y de la racionalidad práctica. En la conclusión recojo la evaluación general sobre el Simposio a la que arribamos mayoritariamente participantes, organizadores de las JECE y público, que incluye la voluntad de reeditarlo en las XXX JECE 2024 y las siguientes y muestra la vitalidad que tiene la investigación básica en lógica respecto de problemas actuales acuciantes.

I. Acerca del alcance de la lógica

Dio inicio al Simposio Agustina Borzi (Universidad de Buenos Aires) con su colaboración “La lógica y el significado del lenguaje vago”. Agustina defendió la tesis de que hay varias lógicas de la vaguedad posibles conforme a que los predicados vagos son semánticamente defectuosos porque dejan casos sin determinar. La idea detrás de su propuesta es que la vaguedad de los predicados es la responsable en el marco de la lógica tradicional de la paradoja de sorites y que es en este marco donde se discute el rol que –implícita o explícitamente– juega en estos argumentos el principio de inducción matemática. Profundizando en el tema, Lucas Rosenblatt se pregunta en “Vagamente Clásico” si acaso hay circunstancias especialmente apropiadas para teorías no clásicas de la vaguedad a la manera de que hay circunstancias especialmente apropiadas para teorías no clásicas de la verdad. Tras presentar el asunto formalmente, concluye que, aun para aquellos que defienden una lógica no-clásica, hay circunstancias en las que es perfectamente adecuado razonar de manera clásica.

Tras una pausa breve, Javier Castro Albano (Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de Rosario) le hizo frente al asunto que ha quedado planteado de si hay una o muchas lógicas (ya dos son multitud) en “Lógica y sistemas lógicos. Una relación conflictiva.” Para ello, comenzó distinguiendo a la *lógica*, disciplina que nace como teoría filosófica sobre el razonamiento deductivo en *Analíticos Primeros*, de los *sistemas lógicos* como construcciones matemáticas. Luego destacó que si bien a partir de Frege se hizo habitual formular la teoría filosófica del razonamiento deductivo con ayuda de sistemas lógicos (dando lugar a resultados sobresalientes en la primera mitad del siglo XX), a menudo esta metodología desorientó la investigación cargándola de mayormente solo de preocupaciones matemáticas. Así, siguiendo el derrotero de Donald Davidson, Michael Davidson y, entre nosotros, especialmente Alberto Moretti (2016), Javier señaló que un uso descuidado de algunos sistemas lógicos –muy en particular y a menudo, los subestructurales– extravían a la lógica en tanto teoría filosófica del razonamiento deductivo.

A propósito de los primeros tiempos de esta matematización de la lógica, la autora de este Informe en “Etcétera, etcétera, etcétera” revisó la cuestión de la naturaleza del

principio de inducción completa conforme a la tesis logicista. Es bien conocido que Frege presenta un sistema axiomático para la lógica superior en la primera y la segunda parte de (1879) *Begriffsschrift, eine der arithmetischen nachgebildete Formelsprache des reinen Denkens*, pero es menos conocida su definición –impredicativa– de la noción de serie propuesta en la tercera parte. Dicha definición, posteriormente celebrada por Bertrand Russell en (1903) *Principles of Mathematics* y en (1910) *Principia Mathematica*, es la base de la definición logicista del principio de inducción. En mi trabajo hago hincapié en el fundamento de la crítica de de Ludwig Wittgenstein en el *Tractatus Logico-Philosophicus* a propósito de la impredicatividad de la formulación logicista y evalué la justeza del “logicismo tractariano” que defiende Landini (2007) y nuevamente en (2021), destacando la importancia de la presentación tractariana del principio de inducción en términos de funciones recursivas.

Como cierre de esta primera parte del Simposio, Omar Vásquez Dávila (Universidad Nacional de General Sarmiento) en “Desacuerdos genuinos y profundos en lógica” abordó el problema de la posibilidad del desacuerdo genuino en lógica y el de si las disputas en esta disciplina cuentan como casos de desacuerdos profundos. Su análisis de ambos problemas revela que, si las disputas en lógica son lo que Fogelin (1985) llama ‘desacuerdos profundos’, entonces no es posible el desacuerdo genuino entre dos personas que defienden distintas teorías lógicas. Pero tras presentar casos típicos de rivalidad entre lógicas, Omar propuso una manera alternativa a la de Martin (2019) de dar cuenta de la base común que puede encontrarse entre ellas.

II. Inferencias, razonamientos, demostraciones

En esta segunda parte del Simposio y según el ámbito y la tradición en juego, las colaboraciones trataron sobre *inferencias, razonamientos o demostraciones*. Sandra Visokolskis (Universidad Nacional de Córdoba – Universidad Nacional de Villa María) comenzó exponiendo “Si de verdad no se trata: el caso de inferencias lógico-matemática de carácter hipotético.” Allí se ocupó de los argumentos suposicionales o hipotéticos con los objetivos de: i. explicitar cuáles son sus características notables y ii. explicar por qué la interpretación actual hegemónica (a saber, la perspectiva según la cual el significado de “si” no está dado cabalmente por el condicional material) no la convence. Para ello, discutió la perspectiva anticipadora del matemático y filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce en torno al concepto de abducción. Visokolskis ofreció un análisis de la noción de hipótesis en el seno de las diversas variantes elaboradas por Peirce indicando que, mientras su primera versión constituyó un argumento hipotético propiamente dicho, las versiones posteriores rescatan características suposicionales que se pueden entender hoy mejor bajo una perspectiva pragmática a la vez apoyada en el condicional material.

A propósito de los argumentos suposiciones o hipotéticos, en “Pureza del método y axiomática”, Guillermo Nigro Puente (Instituto de Profesores “Artigas” – Universidade Federal da Bahia) expuso acerca de la relación entre la investigación axiomática sobre fundamentos de geometría en Hilbert y la demanda de pureza del método. Nigro defendió que, tal como se desprende de (1899) *Fundamentos de geometría*, el rol heurístico de los contenidos pre-axiomáticos pretendidos de los enunciados de una teoría axiomática es indispensable para entender la investigación que el sistema posibilita. Así, Nigro Puente enfatizó la importancia de considerar la interacción entre

dos aspectos fundamentales de la axiomatización de Hilbert: el denominado “principio fundamental” y los pretendidos contenidos de los enunciados. Tras criticar las propuestas de Hallett (2008) y Arana y Mancosu (2012), propone como tercera posibilidad una analogía jurídica en relación con la mentada demanda de pureza.

Finalmente, Mariana Olezza (Universidad de Buenos Aires – CONICET) en “Intuiciones e ingenio” mostró que en los razonamientos presentes (al menos) en los teoremas de incompletitud de Gödel y en el sistema de lógica de ordinales de Turing (1938) intervienen tanto el ingenio como la intuición, en particular allí donde la lógica formal resulta insuficiente. Así, en los sistemas no-constructivos, donde no todos los pasos de las demostraciones se realizan mecánicamente, Olezza defiende la importancia de minimizar la carga que habrá de caer sobre la intuición. Con esta charla dimos por finalizado nuestro primer día de Simposio.

III. Creencias, conocimiento y... ¡acción!

En la tercera y última parte del simposio, la más extensa, la idea fue evaluar distintos modos en que la lógica interviene en la construcción de teorías. Así, comenzó Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET) con “F-systems: Abordando paradojas y confrontaciones políticas”. Básicamente, un *F-system* es conjunto de oraciones que expresa la falsedad de otras oraciones a través de una relación binaria *F*. Los “conglomerados locales” de un *F-system* son subconjuntos de sentencias que se pueden tomar conjuntamente como verdaderas dejando afuera otras que son falsas o paradójicas. Bodanza utiliza tales sistemas, que permiten representar paradojas semánticas y establecer condiciones para su ocurrencia o no ocurrencia, para modelar la interacción entre grupos o facciones políticas y así representar fenómenos como la polarización o la aparición de grupos disruptivos.

Continuando en el ámbito de la filosofía práctica, Ayelén Sánchez (Universidad Nacional del Sur) en “¿Existen principios de la racionalidad práctica? Un abordaje desde una perspectiva inferencialista” expuso los problemas que enfrenta la filosofía de la acción cuando pretende basar la articulación entre los estados intencionales y los posibles cursos de acción de un agente en principios, sean ellos de amplio o de estrecho alcance. Frente a ello propuso una perspectiva inferencialista que apela a inferencias materiales de tres tipos: las que conservan compromisos, las que conservan habilitaciones y las que indican incompatibilidad.

Finalmente, Nora Schwartz (Universidad de Buenos Aires) en “La noción de *práctica* en la investigación de Nancy Nersessian” aunó la noción de *práctica* con la de modelación científica siguiendo el trabajo de Nersessian, quien recurre a la noción de *práctica* propia de la teoría de la *cognición situada*. Esta teoría surge en los 80’ como una manera de analizar los procesos cognitivos y el aprendizaje focalizándose en sistemas de actividad integrados por personas y artefactos. Lave (1988), por ejemplo, analiza el razonamiento y la resolución de problemas de como un *espacio de problemas* dinámicamente construido entre diferentes colaboradores que emplean recursos materiales de la situación. Schwartz se propuso explicitar el concepto de *práctica* utilizado allí y en Nersessian (2003), con el fin de articular la idea de *práctica representacional* y de evaluar su alcance en la modelación científica.

Fue necesaria una nueva pausa, tras la cual Sebastián Ferrando (Universidad Nacional de Córdoba) en “Razonando formalmente sobre las razones para preferir” consideró las

preferencias cualitativa y formalmente en el contexto de un modelo desarrollado en el lenguaje modal explícito de la Lógica de la Justificación. Su interés filosófico radica en la posibilidad de abarcar formalmente un tipo de razonamiento en el cual se consideren preferencias y razones o justificaciones para estas. Asimismo, Ferrando incorpora en este marco formal-normativo la noción de 'horizonte de preferencias' elaborada en von Wright (1972) y el aspecto hiperextensional de las preferencias. Además, considera cómo ciertos principios que le son exigidos a la preferencia pueden hacerse explícitos y transparentes bajo esta propuesta. Seguidamente, Luis A. Urtubey (Universidad Nacional de Córdoba) con "Conocimiento e ignorancia en una lógica epistémica sintáctica" nos ofreció algunos resultados obtenidos de trabajar con una lógica epistémica sintáctica (LES). La LES fue desarrollada por Sergei Artemov para la teoría de juegos a través de ideas ya esbozadas por Robert Aumann. Es usual entender una situación epistémica a partir de un único modelo, el cual permitiría solamente abarcar descripciones completas que especifican los valores de verdad de todas las aserciones. LES, en cambio, considera una situación epistémica como un conjunto de condiciones sintácticas. De este modo, permite capturar también descripciones incompletas cerrando la brecha (ya señalada por Aumann) entre el carácter sintáctico de la descripción del juego y su representación semántica. Con estas herramientas Luis presentó una elucidación de la noción de ignorancia: la noción de ignorancia aparece como la especificación incompleta de un escenario epistémico. Para terminar, nos mostró, también, aplicaciones de la LES en el ámbito de los "grandes modelos de lenguaje".

Esta tercera parte del Simposio fue acompañada por un poster a cargo de Reinhard Kleinknecht (Universität Salzburg) y Alexander Zimmermann (Private Pädagogische Hochschule Burgenland): "New theory of epistemic belief and knowledge". La teoría acerca de la creencia epistémica y del conocimiento que proponen Kleinknecht y Zimmermann es estrictamente deductiva, ofrece una definición de conocimiento nueva y no-convencional, a la vez que logra contestar las preguntas epistémicas clásicas de un modo sistemático. Asimismo, logra probar teoremas importantes de otras teorías epistémicas y de la probabilidad, como por ejemplo el famoso teorema de Bayes, que expresa la probabilidad condicional de un evento aleatorio A dado B en términos de la distribución de probabilidad condicional del evento B dado A y la distribución de probabilidad marginal de solo A. El homólogo a la definición de probabilidad condicional, en lugar de ser una definición, surge también como teorema. A su vez, el éxito en la prueba de un teorema que permite estimaciones geométricas aporta a la teoría un gran valor didáctico (también a propósito de su fácil aplicación).

VI. A modo de conclusión

Para finalizar quiero agradecer a todes y cada une de les participantes y público de este primer de Simposio internacional de Lógica y Lógica aplicada organizado en el marco de las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, muy en particular a les que se trasladaron de distintos puntos del país y de Nuestramérica y posibilitaron la reunión. A Alexander Zimmermann y a Reinhard Kleinknecht por su voluntad en participar bajo el mejor modo en que la distancia y la dinámica de las Jornadas lo permitieron. Al Comité organizador, por su compromiso y entusiasmo. Y a los miembros del CIECE, en particular a Javier Legris, Sandra Maceri y Eduardo Scarano por los consejos y apoyo permanente en tiempos tan difíciles. Me complace

enormemente haber incorporado a las JECE un espacio abierto al estudio de la lógica que nos permita compartir nuestro trabajo y preocupaciones y mantenernos actualizados respecto de su impacto en las distintas ciencias sociales y formales.

Referencias

- Arana, A. y Mancosu, P. (2012). On the Relationship between Plane and Solid Geometry. *The Review of Symbolic Logic*, 5(2):294-353.
- Bayes, T. (1763). An Essay towards solving a Problem in the Doctrine of Chances. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London* **53**: 370-418. doi:10.1098/rstl.1763.0053.
- Bodanza, G. (2023). On F-Systems: A Graph-Theoretic Model for Paradoxes Involving a Falsity Predicate and Its Application to Argumentation Frameworks. *Journal of Logic, Language and Information* 32 (3), 373–393. <https://doi.org/10.1007/s10849-023-09394-1>
- Fogelin, R. (1985). The logic of deep disagreements. *Informal Logic* 7 (1):3-11.
- Hallett, M. (2008). Reflections on the Purity of Method in Hilbert’s Grundlagen der Geometrie. Mancosu, P. (ed.), *The Philosophy of Mathematical Practice*, 198-255. Oxford University Press, Nueva York.
- Hilbert, D. (1971). *Foundations of Geometry*, (trad. L. Unger). Open Court, La Salle, Illinois.
- Landini, G. (2007). Wittgenstein’s Apprenticeship with Russell, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2020). Tractarian Logicism: Operations, Numbers, Induction, manuscrito aceptado por The Review of Symbolic Logic, DOI: 10.1017/S1755020320000350
- _____ (2021). Tractarian Logicism: Operations, Numbers, Induction. *The Review of Symbolic Logic* 14(4), 973-1010. doi:10.1017/S1755020320000350
- Lave, J. (1988). *Cognition in Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martin, B. (2019). Searching for Deep Disagreement in Logic: The Case of Dialetheism. *Topoi* 40 (5):1127-1138.
- Moretti, A. (2016). La lógica y la trama de las cosas. *Ideas y Valores*, 65(161), 5–22. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n161.43294>
- Nersessian, N. J. (2003). Kuhn, conceptual change, and cognitive science. T. Nichols (ed.) *Thomas Khun*, Contemporary Philosophers in Focus, Series, Cambridge University Press, 178-211.
- Nigro Puente, G. (2023). Pureza del método y práctica matemática: Desafíos y perspectivas. *Análisis filosófico*, 43(1), 93-130. <https://doi.org/10.36446/af.2023.490>
- Turing, A. M. (1938). Systems of logic based on ordinals. *Proceedings of the London Mathematical Society*, 2(1), 161-228.
- von Wright, G. H. (1972). On so-called Practical Inference. *Acta Sociologica* 15.

INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN. UNA EXPERIENCIA CONJUNTA

Giri, Leandro⁸; Gómez, Juan Lucas⁹ y Pérez Ruffa, Andrés¹⁰

Resumen

En el presente trabajo nos abocaremos a describir a modo de bitácora una experiencia acaecida en la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). La misma se propuso una innovación peculiar, a saber, la fusión de dos espacios curriculares diferentes: por un lado, la Práctica Profesional de Administración de Empresas y, por el otro, una materia que dentro de la UNTREF es transversal (es decir, que es obligatoria y homogénea para todas las carreras de la institución) que es Metodología de la Investigación.

Primero realizaremos una breve reseña histórica del proceso de fusión, comenzando por la naturaleza de los espacios curriculares gestantes hasta llegar a los elementos que motivaron la decisión de asimilarlos a una única materia. En segundo lugar, explicaremos la fundamentación y estructura del nuevo espacio curricular, denominado Metodología de la Investigación para las Ciencias Económicas. En tercer lugar, procederemos a relatar de manera concisa los sucesos más relevantes para el diagnóstico de los logros y percances sucedidos de manera de extraer lecciones para futuras cohortes. Finalmente, presentaremos las reflexiones finales.

Palabras clave: Epistemología de la Gestión, Metodología de investigación, Ejercicio Profesional de la Gestión.

Abstract

This paper will present a log recounting the experience of the first cohort of Research Methodology in Economic Sciences of the Bachelor's Degree in Administration at the Universidad Nacional de Tres de Febrero. It arises from the merger of an epistemological space (Research Methodology) with the Professional Practice of Business Administration. The history and basis of its genesis, the development of the first cohort and the successes and difficulties encountered are described here, with ideas on how such difficulties could be improved for the development of the next cohorts.

⁸ Universidad Nacional de Tres de Febrero / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

⁹ Universidad Nacional de Tres de Febrero / Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires.

¹⁰ Universidad Nacional de Tres de Febrero / Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires.

Keywords: Epistemology of Management; Research Methodology; Professional Practice of Management.

1 – Naturaleza y evolución de los espacios curriculares gestantes

Hacia el año 2020, en pleno comienzo de la pandemia por el COVID-19, la Dra. en Epistemología e Historia de la Ciencia Lucía Federico se incorporó con el rol de Coordinadora a la cátedra de Metodología de la Investigación de la UNTREF encabezada por el Dr. César Lorenzano.

La materia Metodología de la Investigación, como mencionamos en la introducción, tenía un carácter transversal y homogéneo, es decir, que se da en todas las carreras de la Universidad, y el contenido para cada carrera es indiferenciado. De hecho, en las aulas de metodología se mezclan los estudiantes de diferentes carreras, lo cual constituye un desafío para los docentes, quienes en su mayoría provienen de carreras de filosofía de base. El currículum de la materia, si bien posee algunos ejes complementarios, consta mayoritariamente de un enfoque histórico a la filosofía de la ciencia del Siglo XX, con un fuerte foco en el empirismo lógico y el racionalismo crítico vienes y posteriormente la ruptura con la Concepción Heredada acaecida con la llamada “nueva filosofía de la ciencia” surgida a partir de la publicación de *La estructura de las revoluciones científicas* por parte de Thomas Kuhn (1971). Por supuesto, el hecho de impartir estas clases a un alumnado de características heterogéneas implica para los docentes la búsqueda de ejemplos claros de casuística científica que pueda ser aprehendida por estudiantes provenientes de carreras tan disímiles como Enfermería, Ingeniería, Historia y Administración de Empresas y Pública, entre otras. Si bien este tipo de desafío es ubicuo para los docentes de este tipo de disciplinas, por lo que ya existen una batería de ejemplos muy trabajados que se utilizan masivamente, los cuales, en general, provienen de disciplinas como la astronomía y la física. Si bien el oficio del docente puede conseguir la suficiente claridad como para que los ejemplos sean asimilados y la lección se exitosamente impartida, como mínimo puede cuestionarse legítimamente el poder de interpelación que tal casuística puede generar en estudiantes de disciplinas cuyo campo de interés radica en las antípodas de ella.

Lo antedicho motivó a que la cátedra, en un esfuerzo por revitalizar el interés por los contenidos epistemológicos de la materia, ofreciera a distintas carreras la posibilidad de realizar una innovación en la misma, segmentando por carrera sus clases. Esto implicaría, para las carreras que aplicasen, un reacomodamiento de los materiales de cátedra que llevara a cambiar el foco historicista de la materia por una estructura curricular alternativa, donde se analice el estatus epistemológico de la disciplina propia de la carrera y se orienten los temas a través del uso de casuística específica y la lectura de textos disciplinares de riqueza epistemológica. Ahora bien, para docentes provenientes de la carrera de filosofía (o, en el caso de la Dra. Federico, de la biología), no resultaba sencillo el diseño propuesto, por lo que se requeriría que las carreras colaboraran con un docente que trabaje a modo de pareja pedagógica con el de Metodología de la Investigación.

La primera carrera en aceptar la ambiciosa propuesta, coordinada por el Lic. Rodolfo Carcavallo y el Esp. Andrés Pérez Ruffa, fue Administración de Empresas. La decisión de embarcarse en semejante desafío por parte de la coordinación fue motivada por la intención de reforzar el carácter académico (i.e. orientado a la investigación) de una carrera que, tanto en la UNTREF como en la mayoría de las instituciones donde se imparte, posee un tinte profesionalista. La mayoría de los profesionales egresados se dedican al ejercicio profesional de la Administración (ya sea en ejerciendo el *management* en empresas o en el ejercicio de la consultoría) y son muy pocos los que deciden emprender un camino académico (consistente, en Argentina, de conseguir becas doctorales y finalmente intentar ingresar a la carrera de investigador científico, generalmente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Así, se formó la primera Metodología de la Investigación orientada a la administración de empresas, conformada por la Dra. Federico por parte de la cátedra de Metodología y por el Lic. Juan Lucas Gómez, un historiador especializado en Historia Económica (en particular, en Historia de las Empresas) que hacía un tiempo formaba parte del cuerpo docente de la carrera de Administración de Empresas.

El nuevo espacio curricular reorganizó la estructura de la materia bajo la premisa de presentar la metodología clásica de la investigación científica hipotético-deductivista (construyendo marco teórico, formulando y poniendo a prueba hipótesis, tal como proponen tratados clásicos de metodología como p.e. Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2017), e introduciendo los marcos epistemológicos del programa tradicional de la materia al servicio de la fundamentación de tales pasos metodológicos¹¹. Además, se introdujeron ejemplos de investigación científica exclusivamente provenientes de la Administración o de la Economía, y se ocupó un espacio considerable en la reflexión sobre el estatus epistemológico de la Administración, a partir del análisis crítico de la propuesta al respecto del Dr. Eduardo Scarano. Incluso, durante el primer cuatrimestre de existencia, la comisión organizó conferencias con el propio Scarano y el Dr. José Luis Pungitore, un Administrador y Contador con un doctorado en Ciencias Económicas como en Epistemología e Historia de la Ciencia. Todo esto señala un cambio copernicano en la estructura del espacio que redundó en una percepción muy favorable del mismo por parte de los estudiantes.

En el año 2021, la coordinación de Metodología de la Investigación decide reemplazar a la Dra. Federico por el Dr. Ing. Leandro Giri, quien provenía del mismo posgrado en Epistemología, pero tenía formación previa como Ingeniero Químico y se dedicaba a la investigación en el área de la filosofía de la ciencia orientado a la Administración y la Economía. Esto con el fin de profundizar el carácter específico del espacio y destinar a la Dra. Federico a otras adaptaciones (en particular, en la Lic. en Gestión Educativa). La nueva pareja pedagógica conformada por Giri y el propio

¹¹ Someramente, la filosofía de Thomas Kuhn (1971) fundamenta la función del marco teórico en la investigación científica, toda vez que orienta el ejercicio de la práctica, siendo asimilable a la noción de “paradigma” o “matriz disciplinar” del autor. La filosofía del empirismo lógico permite discutir la noción de la teoriedad de los términos científicos y de los razonamientos inductivos en la puesta a prueba de las hipótesis, mientras el racionalismo crítico de Karl Popper se introduce para mostrar la estructura del método hipotético-deductivo y la corroboración y falsación asociadas.

Gómez sumó a las modificaciones antedichas la lectura de clásicos de la Administración¹² y sumó una actividad que los alumnos desarrollarían de modo grupal durante el año, consistente en el análisis, utilizando las herramientas metateóricas impartidas (empirismo lógico, racionalismo crítico y Kuhn) de *papers* científicos de Administración seleccionados por los propios alumnos (según su interés) provenientes de revistas indexadas en la base Scielo. Esto no solo implicaba la puesta en práctica de las habilidades epistemológicas de análisis en casuística administrativa real, sino también la discusión respecto a la importancia de la indexación de las revistas científicas, las metodologías adecuadas de búsqueda de información científica confiable y otras prácticas de importancia crítica para el fomento del ansiado perfil académico.

En paralelo a la evolución del espacio antedicho, la carrera de Administración de Empresas desarrolló un proceso de adaptación al nuevo sistema de créditos de la UNTREF, a instancia de una iniciativa llevada adelante por la Secretaría Académica de la Universidad (Mundt, 2019).

A partir de dicha iniciativa, la coordinación de la carrera junto al cuerpo docente comenzó una reformulación del plan de estudios encuadrado en un sistema de créditos, que propone espacios curriculares diferenciales (no sólo materias) y que luego de varios debates llevó a diseñar trayectos que posibilitan que el estudiante experimente una práctica profesional o que realice investigación, ambas alternativas con una duración anual en vez de cuatrimestral (Gelonch, 2021).

El objetivo de la práctica, proveniente del plan anterior y como menciona en su programa, sigue estando enfocado en contactar a los estudiantes con la realidad socio-productiva y concretar una experiencia laboral dirigida, que les permita desarrollar habilidades para el trabajo, pero con una duración mayor que permitiera abordar esta experiencia con una mayor profundidad.

Ahora bien, luego del cambio de plan y llegado el momento de la implementación de estos espacios curriculares por separado que se encuentran al final de la carrera (que se pondrían en funcionamiento por primera vez en el año 2023), se decidió intentar una fusión que mejorara el perfil del estudiante en términos de capacidades laborales y de investigación.

2 – Metodología de la Investigación para las Ciencias Económicas

Esta materia, como adelantamos en la sección anterior, se constituyó a partir de la fusión de los espacios generativos Metodología de la Investigación (en su versión adaptada a Administración de Empresas) y Práctica Profesional. La nueva propuesta se definió con la modalidad anual y el equipo docente está conformado por los tres

¹² En particular, Herbert Simon (1970) para discutir el estatus epistemológico de la Administración y la importancia de la teoriedad de los términos, en consonancia con la propuesta simoneana de investigación administrativa anclada en la epistemología del empirismo lógico vienés. También se agregó la lectura de Frederick Taylor (1968) para discutir las implicancias de la sistematización del conocimiento administrativo y Jay Forrester (2013) para la discusión sobre la posibilidad de la existencia de un “paradigma” kuhniano en administración (como propone Forrester que es su Teoría de los Sistemas Dinámicos).

profesores de los espacios generativos: Giri, Gómez y Pérez Ruffa. El desafío consistió en generar un currículum innovador que profundice la idea del profesional híbrido que estructura el proyecto académico de la carrera. Un diseño simplificado podría haber consistido en la presentación secuencial de contenidos provenientes de cada uno de los espacios generativos (p.e. presentar los contenidos epistemológicos, luego los metodológicos y luego los disciplinares provenientes de la práctica). Sin embargo, el consenso del equipo docente definió que un diseño tal desvirtuaría los fundamentos de la fusión. Más bien, se pensó en aplicar una estructura motivada por la imagen metafórica de una cadena helicoidal de ADN, donde tres hebras de ácido nucleico se entrelazan de manera armónica para lograr el plegamiento que hace posible la función biológica asignada. Así, nuestras hebras son la epistemología, la metodología de la investigación y el ejercicio profesional de la administración de empresas, y la función del nuevo espacio curricular precisa de un plegamiento preciso de esas hebras para conseguir que los estudiantes sean capaces de colocarse en un rol de administrador híbrido que puede ejercer su expertise, pero también reflexionar sobre su práctica, evaluar y generar nuevo conocimiento disciplinar, pasando con fluidez de hebra a hebra. Como resultado de aplicar tal imagen metafórica, la propuesta curricular se diseñó entretejiendo los contenidos a fin de conseguir un todo coherente, estructurado alrededor de un eje central que fue la construcción de un caso de negocio de una empresa del partido de Tres de Febrero.

El relevamiento de información para el caso de negocio se realizó físicamente por los estudiantes en la empresa, con acompañamiento del equipo docente, hacia el fin del primer semestre. El intercambio fluido de información se aseguró pues la empresa era de la familia de una de las estudiantes. Durante la primera mitad del año, previamente al relevamiento, se trabajó con dos clústeres de temas preparatorios para el relevamiento en cuestión.

En el primer clúster, se comenzó con la reflexión sobre el estatus epistemológico de la Administración, se invitaron conferencistas empresarios que discurrieron sobre la realidad PyME y de empresas familiares del territorio de Tres de Febrero, se analizó el Manual de Buenas Prácticas de Consultoría del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Formento y Ramírez, 2015). Estos contenidos permitieron poner a los estudiantes en el *role play* de profesionales de la Administración de su territorio, reflexivos sobre la práctica, pero con conocimiento “de calle” sobre la realidad regional, y capaces de comenzar a tener una idea cabal sobre el tipo de problemáticas que un consultor debería abordar trabajando para las empresas locales y el modo de presentarse ante empresarios y trabajadores para mostrar solvencia ante agentes típicamente resistentes al cambio.

El segundo clúster de temas preparatorios comenzó con el análisis profundo del CANVAS para Modelos de Negocio (Osterwalder y Pigneur, 2011). El modelo de negocio tal como lo concibe Osterwalder fue propuesto como unidad de análisis para el caso de negocio a construir: así, la narrativa del caso se propone como un relato de la dinámica evolutiva del modelo de negocio de la empresa a investigar, la cual, como suele suceder, tuvo que mutar a lo largo de su existencia para sobrevivir en el

ecosistema organizacional tan complejo que ofrece la Argentina con sus constantes vaivenes económicos. A su vez, se explicó mediante clases prácticas cómo buscar fuentes bibliográficas académicas confiables, tras lo cual los estudiantes debieron buscar y analizar papers específicos sobre los temas de diferenciación y segmentación de mercado, tópicos de máxima relevancia a la hora de pensar el trabajo de consultoría y el caso de negocio a construir. Se invitó a un conferencista directivo de una importante empresa transnacional argentina que discurrió sobre modelos de negocios y se reflexionó sobre la investigación empírica en administración a partir de fragmentos del clásico de Herbert Simon “El comportamiento administrativo” (1970). Tras el abordaje epistemológico, se trataron cuestiones metodológicas sobre la investigación administrativa (en particular, se trató sobre la naturaleza de la investigación cuantitativa y cualitativa a partir del texto de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2017) y se confeccionaron encuestas y entrevistas estructuradas a utilizar en el relevamiento a la empresa a realizar luego del receso invernal.

El segundo semestre del 2023 comenzó con el relevamiento (el cual fue de participación obligatoria, considerándose día de examen para aquellos estudiantes que trabajan en relación de dependencia). El mismo se realizó un día por la mañana para facilitar sus aspectos operativos y, como ya se dijo más arriba, contó con los tres acompañantes docentes a todo fin útil. Con el material relevado los estudiantes debieron hacer un informe detallado sobre la situación de la empresa, utilizando como marco teórico al modelo de negocio de Osterwalder. Una vez validada la información relevada (e identificados ciertos faltantes de datos que era necesario solventar), los estudiantes comenzaron a trabajar sobre el caso de estudio (tomando como referencia un corpus de casos publicados en *Harvard Business Review* que se entrega como material complementario). Durante el segundo semestre, fueron realizando entregas parciales con avances, al tiempo que se procedió con otros temas que permitieran mejorar el entregable final y continuar con las reflexiones sobre la práctica y el conocimiento administrativo.

Este tercer clúster de tópicos post-relevamiento comenzó con una presentación metodológica sobre la investigación en historia de las empresas. Luego se abordaron, a partir de la casuística generada por los estudiantes con el relevamiento, una serie de reflexiones epistemológicas sobre la investigación científica: se presentaron los razonamientos inductivos y deductivos en la investigación administrativa, complementándose con un análisis profundo sobre los experimentos de Hawthorne realizados por Elton Mayo. El abordaje de este caso emblemático de experimentación administrativa (efectuado a partir del análisis clásico de Hart, 2012) permitió diferenciar la indagación tipo cuantitativa de la primera fase del estudio de Mayo de la parte cualitativa que implicó los últimos años del mismo y que iluminó la importancia de que quien realiza entrevistas de campo en empresas sea idóneo para ello. También se trabajó el tema del marco teórico a partir del análisis de la Teoría de Sistemas Dinámicos de Forrester (2013), un ejemplo emblemático de “paradigma” en el sentido de Kuhn (1971) en la administración, y se agregó el análisis epistemológico de Giri (2021) como texto complementario.

Finalmente, se dedicaron varias clases a trabajar en aspectos de escritura académica para poder avanzar en la edición y corrección del caso de negocio de los estudiantes, en aras de poder lograr un producto publicable.

3 – Análisis de la experiencia de la primera cohorte

De la descripción anterior pueden desprenderse varios aspectos relevantes para una evaluación de los resultados de la primera cohorte de Metodología de la Investigación para las Ciencias Económicas en la UNTREF.

Un primer punto destacable es que debido a lo reciente del cambio de plan a la adopción del sistema de créditos (que motivó, como afirmamos más arriba, la creación de este espacio curricular nuevo), solamente pudieron anotarse y cursar cuatro estudiantes. Esto llevó a la insólita situación de tener una paridad casi uno-a-uno entre estudiantes y docentes. Más allá de esto, dado el carácter experimental y novedoso del nuevo espacio, la coordinación de la carrera apoyó su desarrollo, y esto permitió atender el desafío de abordar los temas tan heterogéneos de cada hebra de nuestra hélice curricular, y, sobre todo, procesar el enorme volumen de entregables que fluían con frecuencia semanal. Después de todo, el diseño del espacio implica producciones individuales y grupales de aplicación o reflexión académica de todos los temas abordados, y el tipo de corrección es de gran detalle pues implica el entrenamiento en las competencias de escritura científica. El corolario de esta idea es que quedan flotando dudas sobre la viabilidad del desarrollo de esta estrategia pedagógica en caso de varíe la relación alumno-docentes a un cociente más razonable en función de los recursos de las universidades, y, por otra parte, si un equipo docente con una formación más homogénea podría atender la variación disciplinar de temas abordados.

Un objetivo que no se pudo lograr es el de llegar al cierre de la escritura del caso de negocio que estructura el programa de la materia, a pesar de la gran cantidad de clases e intercambios realizados a ese fin. Una solución potencial para aplicar es realizar antes el relevamiento a fin de disponer de más tiempo para intercambios y clases específicas dedicadas a su producción. Sin embargo, cabe destacar que, de acuerdo con nuestro diagnóstico, la dificultad no radica tanto en el tiempo dedicado a la actividad, sino a una baja formación de los estudiantes en la competencia de escritura académica. El hecho de que la corrección de estilo conlleva cierta dificultad al afectar la sensibilidad de los estudiantes (que intuyen que estando a punto de recibirse de licenciados resulta ofensivo que se les corrijan tantos elementos estilísticos en aras de alcanzar estándares de producción académicos) lleva a la necesidad de revisar las estrategias pedagógicas a utilizar aquí. Una posibilidad es apelar, siempre que las universidades dispongan de recursos (como es el caso de la UNTREF), a profesionales de la enseñanza de escritura académica. Esta potencial solución no ha sido implementada en la primera cohorte, pero apuntamos a aplicarlo en la segunda.

Más allá de los desafíos expresados, en otros aspectos puede afirmarse que se han logrado los objetivos buscados. Los estudiantes abordaron cada propuesta de manera entusiasta, valorando el espacio y las diferentes actividades. Se apropiaron de gran cantidad de competencias antes ausentes como los relevamientos de campo, el proceso

de investigación científica, la búsqueda de fuentes bibliográficas especializadas de su disciplina y la capacidad de reflexionar sobre la naturaleza de su práctica y del conocimiento administrativo. Por otra parte, si bien, como mencionamos, no se consiguió finalizar el caso de negocio estructurante, los estudiantes se comprometieron a proseguir trabajando en él en aras de enviarlo a publicación, a pesar de que la evaluación se dio sobre el resto de los entregables, con lo cual todos aprobaron la materia (y algunos, de hecho, se recibieron con la misma). Ello habla de éxito en el objetivo de entusiasmar a los estudiantes y en persuadirlos de la importancia de la reflexión epistemológica y metodológica sobre la práctica profesional.

4 – Reflexiones finales

En el presente trabajo presentamos, a modo de bitácora, la génesis y desarrollo de la primera cohorte de la materia Metodología de la Investigación para las Ciencias Económicas en la carrera de Administración de Empresas en la UNTREF. Dicha materia estructura de manera simbiótica contenidos de epistemología (general, pero sobre todo filosofía especial de la administración de empresas), metodología de la investigación y tópicos específicos de administración, a fin de fomentar un perfil más academicista sobre una carrera que, tradicionalmente, posee un sesgo altamente profesionalista. En tal sentido, afirmamos que el proyecto detrás de este nuevo espacio no se trata de convencer a los estudiantes de administración de seguir una carrera académica. Más bien, se trata de mostrar la existencia y viabilidad de una carrera de investigador científico en el área de la Administración, pero, todavía más, se trata de señalar que un profesional de la administración es mejor en sus competencias profesionales si posee la flexibilidad como para complementar su proceso de aprendizaje práctico con las fuentes de vanguardia de la generación de conocimiento disciplinar. Este profesional híbrido que fomentamos desde nuestro espacio, entendemos que es más resiliente ante los entornos altamente inciertos que ofrece el panorama económico en la Argentina y el mundo, y puede hacer frente a desafíos en una alta gama del espectro de situaciones que se encuentran dentro del alcance de interés de la disciplina.

Señalamos en el transcurso de nuestro relato una serie de dificultades asociadas a la falta de competencias para la escritura e investigación académica, por otra parte, una dificultad lógica en el contexto de carreras altamente profesionalistas. Aun así, afirmamos que resulta falaz renunciar a trabajar una determinada competencia por el solo hecho de que no fue trabajada con anterioridad. Después de todo, si los estudiantes ya dispusieran de todas las competencias profesionales que consideramos necesarias para el ejercicio de la profesión, no sería necesario que cursaran ninguna materia más. Por ende, recogemos el guante y proseguimos con el proceso de mejora continua que exigimos de las instituciones en las cuales nos desempeñamos profesionalmente, con la esperanza de que la próxima experiencia conjunta a narrar en los foros de prácticas profesionales de la Administración nos permita compartir un estado de situación cada vez más cerca de nuestras aspiraciones.

Referencias bibliográficas

- Formento, H. y Ramírez, G. (2015). *Manual de buenas prácticas de consultoría para asesores en tecnologías de gestión*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Industrial y Unión Europea.
- Forrester, J. (2013). *Industrial Dynamics*. Mansfield Centre: Martino.
- Gelonch, G. (2021). *Diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas basado en el sistema de créditos. Trabajo final para obtener el título de la Especialista en Docencia Universitaria*. Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Giri, L. (2021). La cristalización del management industrial: historia desde la metateoría kuhniana, *Metatheoria*, 11(2), 1-15.
- Hart, C. (2012). Los experimentos de Hawthorne. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(1), 156-167.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2017). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mundt, C. (2019). Sistema de créditos. Una experiencia novedosa en una universidad del conurbano bonaerense. *Actas del 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro*. San Martín: Universidad Nacional de San Martín. Disponible en <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1037> [última visita: 18/03/2024].
- Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2011). *Generación de modelos de negocio: un manual para visionarios, revolucionarios y retadores*. Mimetiz: Deusto.
- Simon, H. (1970). *El comportamiento administrativo*. Madrid: Aguilar.
- Taylor, F. (1968). *Principios de la administración científica*. México D.F.: Herrero Hnos.

EL ENGAÑOSO BIENESTAR SUBJETIVO DEL STATUS QUO*

Maceri, Sandra¹³

Resumen

Todo ser humano debería suponer su propio ser en el sentido primordial de su libertad positiva. Esto significa, en términos de Amartya Sen, la capacidad de lograr salir del status quo. La opresión de ciertas personas y de ciertas comunidades es tal que implica la nulidad del deseo, es decir, la nulidad de la persona. El bienestar que se sostiene en el marco de un sufrimiento opresivo es tan subjetivo como engañoso. Intentaré explicar esta hipótesis y enfatizaré que la única herramienta para salvar el engaño es a través del diseño de políticas públicas.

Palabras clave: Bienestar subjetivo. Deseo. Status quo. Amartya Sen. Políticas públicas.

Abstract

Every human being should suppose his own being in the primordial sense of his positive freedom. This means, in Amartya Sen's terms, the ability to get out of the status quo. The oppression of certain people and certain communities is such that it implies the nullity of desire, that is, the nullity of the person. The well-being that is hold within the framework of oppressive suffering is as subjective as it is deceptive. I will try to explain this hypothesis and emphasize that the only tool to overcome deception is through the design of public policies.

Keywords: Subjective well-being. Desire. Status quo. Amartya Sen. Public policies.

Todo ser humano debería suponer su propio ser en el sentido primordial de su libertad positiva. Esto significa, en términos de Amartya Sen, la capacidad de lograr salir del status quo. La opresión de ciertas personas y de ciertas comunidades es tal que implica la nulidad del deseo, es decir, la nulidad de la persona. El bienestar que se sostiene en el marco de un sufrimiento opresivo es tan subjetivo como engañoso. Intentaré explicar esta hipótesis y enfatizaré que la única herramienta para salvar el engaño es a través del diseño de políticas públicas.

Para corroborar la hipótesis el trabajo se estructura en una primera parte teórica y una segunda en la cual se brinda un ejemplo de un trabajo de campo. La primera parte explica dos intentos fallidos de superación de comunidades en status quo: el fracaso del

* Este trabajo es una profundización del marco teórico del VI Simposio de Filosofía Política, diciembre 2021, Ciudad de Corrientes, Argentina. Se enmarca en el Simposio: Discusiones sobre el Bienestar Subjetivo y los dilemas de las políticas públicas en la búsqueda de la felicidad, Coordinadora: Victoria Giarrizzo, XXIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, noviembre 2023, Ciudad de Bs. As., Argentina.

¹³ CIECE.IIEP.UBA-CONICET

bienestar utilitarista y el fracaso de la persuasión. A continuación, se propone la solución que considero viable. Las libertades positivas y las políticas públicas desde el punto de vista de Amartya Sen. Con esta base teórica se comprenderá el ejemplo del trabajo de campo mencionado. Finalmente, en la conclusión quedará de manifiesto la corroboración de la hipótesis inicial.

I.La superación del status quo (pérdida del deseo) en la participación de las personas y de los pueblos.

Este trabajo afirma que el deseo es definitorio de la persona, que constituye su esencia, es decir que el desmedro del deseo es el desmedro de la persona.

Se trata de una adaptación a condiciones subjetivas de la nulidad del deseo. Estas personas, inmersas en el olvido de larga data, nada hacen al respecto, “simplemente”, porque el control de sus deseos ha sido tal que lo consideran o bien natural o bien como su propio destino. Ya no tienen deseos, se fueron aniquilando.

I.1. El fracaso del bienestar utilitarista.

Es evidente que la indigencia ancestral es la característica primera. Entonces, ¿es la solución de tipo económica?

Podría pensarse que sí, pero sostendré que el problema del status quo de los pueblos es mucho más complejo. Por ejemplo, si se considera, dado su éxito –o buena fama-, el bienestar utilitarista como una alternativa, se notará rápidamente que ésta no funciona como salida a los pueblos en status quo. Pese al éxito, basado en los presupuestos del criterio de eficiencia económica, la falla reside en suponer que la igualdad socio-económica es factible porque la optimalidad de Pareto es infalible. En suma, el bienestar utilitarista de la economía de bienestar se funda en la optimalidad de Pareto, a saber, toda medida económica que aumente la utilidad de uno no debería reducir la utilidad de ningún otro. (Sen 1998, 24) Este principio, muy bien aplicado en la dirección de los ricos con respecto a los pobres, no se puede aplicar desde los pobres en primer lugar, porque en este caso siempre “van a reducir el lujo de los ricos, lo cual “no sería justo” (Sen 1999, 81). De hecho, no es justo, pero es lo que sucede. Sin embargo, para Sen, el fondo la cuestión estriba en que bienestar (tener bienes de uso suficiente) y utilidad (lo que satisface como cumplimiento del deseo) no son el único criterio por el que el ser humano elige/actúa. En efecto, el ser humano como actor, como agente-sujeto concreto de valoraciones, puede elegir “lo que más valora” (Sen 1999, 82; Dussel 2001, 138) tal el caso de los héroes o personas responsables de otros (la madre por los hijos), sin que se pueda descubrir como fundamento de dicha elección el bienestar o la utilidad (Sen 1999, 83). Estos casos muestran una deficiencia del cálculo utilitarista (Dussel 2001, 140)

Hay otros casos en los que también este cálculo resulta fallido, los cuales, además y fundamentalmente, plantean un problema de índole moral.

Según Sen, el cálculo utilitarista es en realidad profundamente distorsionado en aquellos que, estando crónicamente en condición de carencia, no tienen el valor de desear mucho más que las miserables satisfacciones de las que ya disfruten, ya que sus privaciones parecen menos agudas usando el parámetro distorsionado de los placeres y los deseos.

Sostiene Sen que el cálculo utilitarista puede apartar la ética social de una justa valoración de la intensidad de las privaciones del trabajador precario, del desempleado

crónico, de la esposa oprimida [...] que han aprendido a mantener bajo control sus deseos y a obtener el máximo placer con gratificaciones mínimas. (Sen 1999,84)

Amartya Sen da como ejemplo el caso de las mujeres de la India rural. Suele subrayarse que las campesinas indias no ambicionan un cambio en sus vidas pero, sostiene Sen, que esta observación empírica no implica que se deba defender el status quo. (Sen 1999, 81)

De la ausencia de deseos de las mujeres de la India no se infiere que no estén en una situación de desigualdad respecto de nadie ni que sean lo suficientemente libres como para tener deseos. En este caso la situación no es la de bienestar ni la del cumplimiento de deseos en el sentido utilitarista sino que se trata de un nivel más básico, de una estrategia de supervivencia como condición de posibilidad de todo el resto.

La propuesta del bienestar utilitarista no explica ni soluciona el problema del status quo.

I.2. El fracaso de la persuasión.

Ahora bien, no es posible lograr el surgimiento del deseo, es decir, la anulación del status quo a través de argumentos persuasivos, tanta es la costumbre a la sujeción.

Según Seiter (2010,33) la persuasión es la influencia que podemos ejercer tanto en una persona como en un grupo de modo tal que sus acciones y hasta sus creencias sean cambiadas. Esta influencia opera a través de la palabra. Se trata de un proceso destinado a cambiar creencias, actitudes, intenciones, motivaciones y comportamientos de una persona o un grupo mediante el uso exclusivo de palabras.

“Es el proceso de guiar a la gente hacia la adopción de una idea, actitud, o la acción mediante significados racionales y simbólicos. Es una estrategia de resolución de los problemas que confía en peticiones más que en la coacción” (Seiter 2010, 34).

Es cierto que hay una vinculación con la retórica. De acuerdo con la afirmación de Aristóteles, "la retórica es el arte de descubrir, en cada caso en particular, los medios adecuados para la persuasión". (Aristóteles 1999, 80) la finalidad es lograr que alguien adopte una manera de pensar o de actuar mediante el uso de argumentos ya sea que cambien sus pensamientos y opiniones en creencias o modos de ver la vida. (Aristóteles 1999, 81). En el caso de las comunidades en status quo la persuasión retórica no logra cambiar la vida de los oprimidos porque, precisamente, la sedimentación vital ganó la partida.

I.3. Libertades positivas y políticas públicas.

Cómo lograr, entonces, el cambio requerido.

A través del desarrollo de las capacidades (seneanas)

Según Sen, el desarrollo es el aumento de las libertades de las personas. Las libertades reales, las positivas, no la mera falta de prohibición sino la posibilidad de hacer y ser la propia elección de vida, constituyen las capacidades. Una acepción es la de capacidades como oportunidades. En varios de sus textos, y especialmente en *La idea de la justicia*, Sen (2011) refuerza la definición de capacidad como un aspecto de la libertad que se concentra especialmente en las oportunidades sustantivas. El enfoque seneano de las capacidades enfatiza las oportunidades reales que una persona tiene. La meta es, pues, expandir las capacidades y las capacidades se expanden a través de las políticas públicas.

Las políticas públicas son siempre una inversión y nunca un gasto. En este sentido, las políticas públicas son un conjunto de acciones planeadas y ejecutadas, adoptadas por el Estado, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables excluidos de los beneficios del desarrollo. Las políticas públicas materializan los modelos de desarrollo puesto que su diseño e implementación responden a un enfoque de desarrollo en el cual el individuo es el fin del desarrollo.

En definitiva, el desarrollo debe concebirse fundamentalmente como el proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos.

Esta concepción del desarrollo como libertad implica un cambio radical en la manera de evaluar el impacto de las políticas públicas. El reconocimiento de la libertad en tanto fin primordial puede alterar el análisis del desarrollo.

Apartándose de la concepción del desarrollo como aumento del crecimiento económico, basándose en la relación del desarrollo económico-social enfocado en los derechos humanos, una política pública no debe juzgarse, precisamente, sólo por los avances en materia de crecimiento económico, sino por su impacto directo en el ejercicio de los derechos, las libertades y la vida que tienen la posibilidad de llevar.

Es, pues, el diseño de políticas públicas que contemple el status quo de las personas las que las harán personas libres, conscientes de sus deseos (/derechos), es decir, el desarrollo de las capacidades seneanas –libertades reales- como modo alternativo superador del bienestar utilitarista y de la persuasión.

2. Un ejemplo

En un trabajo de campo realizado en la comunidad Quom¹⁴, se interrogó a mujeres sobre sus deseos.(Maceri; Otero 2012)

Ninguna de las mujeres del paraje Cristo manifestó deseos. Ninguna está escolarizada.

A la pregunta formulada “¿Qué te gustaría ser o hacer?” Teresa sintió vergüenza y no dijo nada. La misma pregunta se le formuló a uno de los hijos de Teresa. El niño respondió “ser doctor”. Teresa le pidió disculpas.

Intentaré una reflexión sobre este caso.

Son los años de cómo se vive los que hacen que la vida se quede quieta, la cantidad de cierta vida causa un status quo. Las personas se adormecen. Se (auto)-engañan.

El hijo de Teresa aún no tuvo el tiempo para eso. Su respuesta: “ser doctor” fue casi espontánea. “Casi” porque hay un dato insoslayable. Respondió señalando el guardapolvo de la médica que asistió para revisiones ginecológicas. Eso vio, eso detonó la respuesta, algo distinto. Pocos años de vida y un día diferente. Diferente y suficiente para tener un deseo. Teresa, en cambio, sintió vergüenza ante la posibilidad de un deseo propio. Más todavía: se disculpó por la respuesta del hijo. No hizo falta preguntarle. Ni se le había ocurrido. Peor: no lo cree, no lo considera un derecho. De algún modo, el niño “supo” que hay otro mundo, otra vida. Claro está: no dependerá (absolutamente) de él. No importa cuánto se esfuerce porque no alcanza con ningún tipo de mérito personal. La meritocracia supone, ante todo, injusticia socio-económica. Si se lograra igualar las condiciones iniciales, entonces, quizás, la meritocracia tendría algún sentido. Pero, precisamente, la meritocracia es una manera de desentenderse del diseño de políticas públicas que incluyan el desarrollo de las capacidades (seneanas). Y, debería ser obvio, para desarrollarlas hay que (re)-conocerlas.

¹⁴ Para visualizar el paraje Cristo <http://www.argentour.com/es/mapa/provincia/chaco.php>

Al fin y al cabo, posicionarse contra el status quo es posicionarse contra la injusticia socio-económica. “Están dormidos”, los oprimidos: sin educación, sin incentivos – solamente con ver un guardapolvo el hijo de Teresa accionó su deseo-y sumidos en la pobreza.

A mayor pobreza, menor deseo; a mayor pobreza, menor capacidad de elección. En el primer lugar visitado¹⁵, Villa Río Bermejito, que es menos pobre que el resto, puede observarse algún tipo de deseo. A medida que se interrogada a mujeres de comunidades cada vez más pobres (con menor escolaridad y en términos de Sen “con menos capacidades”), el deseo tiende a debilitarse, hasta perderse por completo y, por ende, el sentido de la existencia. El nivel profundo de deterioro humano el cálculo utilitarista no tiene éxito porque el cálculo utilitarista supone las necesidades básicas satisfechas y, por lo tanto, un ser humano libre y, por lo tanto, con deseos.

Reformulación y conclusión

Todo ser humano debería suponer su propio ser en el sentido primordial de su libertad positiva. Esto significa, en términos de Amartya Sen, la capacidad de lograr salir del *status quo*. La opresión de ciertas personas y de ciertas comunidades es tal que implica la nulidad del deseo, es decir, la nulidad de la persona. El bienestar que se sostiene en el marco de un sufrimiento opresivo es tan subjetivo como engañoso. La única herramienta para salvar el engaño es a través del diseño de políticas públicas.

Las mujeres de la muestra, las jornaleras mencionadas, los campesinos de la India profunda son casos paradigmáticos. De ahí que el análisis pueda hacerse extensivo a cada pueblo conformado por integrantes en las mismas circunstancias de vida.

En este sentido, debemos lograr el quiebre del status quo opresivo, opresivo hasta de su propio ser. Si eso no se logra, entonces, no tendrá sentido alguno referirnos, por ejemplo, al pueblo hindú o al pueblo argentino como un colectivo humano.

El status quo es un (auto)-engaño, una ficción del estado de ser feliz, una prueba de que el bienestar puede ser tan subjetivo como tramposo.

Referencias bibliográficas.*Se cita en las versiones leídas.

Aristóteles (1999). *Retórica*. (2ª reimpresión). Madrid. Editorial Gredos.

Dussel, E. (2001). Principios éticos y economía (En torno a la posición de Amartya Sen). *Signos filosóficos*, 6, julio-diciembre, 133-152. S/DOI <https://www.redalyc.org/pdf/343/34300605.pdf>

Maceri, S., Otero, M. (2012). Apunte sobre el cálculo utilitarista y la nulidad del deseo. El caso de las mujeres del impenetrable chaqueño desde la perspectiva de Amartya Sen. En Maceri, S., (compilación y selección de textos) *Temas de Economía Político-social*. 978-987-652-102-4, Bs. As. Ediciones Cooperativas .157-171.

¹⁵ **Villa Río Bermejito** es una localidad de [General Güemes](#), Chaco, sobre la margen derecha del [río Bermejito](#), contando con un importante balneario dentro de la región del [Impenetrable](#). Está habitada por una alta proporción de población aborígen.

Seiter, R. H. (2010). *Influence, and compliance gaining*. (4ta edición). Boston. Allyn & Bacon. S/D https://digitalcommons.usu.edu/usufaculty_monographs/73/

Sen, A. (2011). *The Idea of Justice*. Harvard. University Press.S/D <https://dutraeconomicus.files.wordpress.com/2014/02/amartya-sen-the-idea-of-justice-2009.pdf>

Sen, A. (1999). *La libertad individual como compromiso social*. Quito. Instituto Latinoamericano de Investigaciones. S/D https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/371%20LIBIND1998_0328.pdf

Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona. Paidós. S/D <https://es.scribd.com/doc/249102016/Amartya-Sen-Bienestar-Justicia-y-Mercado>

EPISTEMOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Medina Galván, Marcelo Enrique¹⁶ y Serón, Ingrid Daiana¹⁷

Resumen

La epistemología constructivista es una rama de la filosofía de la ciencia que sostiene que el conocimiento científico es construido por la comunidad científica, que busca medir y construir modelos del mundo natural. Según los constructivistas, el mundo es independiente de las mentes humanas, pero el conocimiento del mundo es siempre una construcción humana y social.

La Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) brinda un espacio curricular de formación e integración de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

El objetivo de este trabajo es elaborar un abordaje de la Práctica Profesional desde una epistemología constructivista a partir de los dispositivos de la coevaluación, coworking y codiseño durante el cursado de la asignatura en el año 2023.

La metodología de este trabajo sigue un enfoque cualitativo recurriendo a un diseño de investigación-acción. Como técnicas se utilizan la revisión documental, y encuestas con preguntas cerradas y abiertas.

Como resultados se presentan que la Epistemología Constructivista respalda y se alinea con los enfoques de codiseño, coworking y coevaluación en la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración al enfatizar la construcción activa del conocimiento a través de la interacción, la colaboración y la reflexión conjunta. Estos enfoques promueven la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje y en la co-construcción de significados en contextos académicos y profesionales.

Palabras clave: Coevaluación, Codiseño, Coworking, Epistemología Constructivista

Abstract

Constructivist epistemology is a branch of the philosophy of science that maintains that scientific knowledge is constructed by the scientific community, which seeks to measure and construct models of the natural world. According to constructivists, the world is independent of human minds, but knowledge of the world is always a human and social construction.

The Professional Practice of the Bachelor's Degree in Administration of the Faculty of Economic Sciences of the National University of Tucumán (UNT) provides a curricular space for training and integration of all the knowledge acquired throughout the degree.

¹⁶ Instituto de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

¹⁷ Instituto de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

The objective of this work is to develop an approach to Professional Practice from a constructivist epistemology based on the devices of co-evaluation, coworking and co-design during the course of the subject in 2023.

The methodology of this work follows a qualitative approach using an action research design. Document review and surveys with closed and open questions are used as techniques.

The results show that Constructivist Epistemology supports and aligns with the approaches of co-design, coworking and co-evaluation in the Professional Practice of the Bachelor of Administration by emphasizing the active construction of knowledge through interaction, collaboration and joint reflection. These approaches promote the active participation of students in the construction of their own learning and in the co-construction of meanings in academic and professional contexts.

Keywords: Co-evaluation, Co-design, Coworking, Constructivist Epistemology

1.Introducción

La Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) brinda un espacio curricular de formación e integración de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Los estudiantes deben desarrollar un trabajo de investigación en organismo públicos o empresas privadas, sectores productos y/o servicios, entidades sin fines de lucros o en proyectos de investigación propuestos por el Instituto de Administración.

Bajo la coordinación de un tutor, se puede escoger entre cuatro modalidades:

- Formulación de un Plan de Negocio;
- Seminario de Investigación y/o Profundización sobre temas específicos;
- Trabajo de Aplicación de Conceptos y técnicas de Administración en Situación Laboral de Revista o Ambiente Real;
- Participación en Proyectos de Investigación.

La asignatura tiene una carga de 400 horas, que se cumplimentan con la elaboración del plan de trabajo, la ejecución del trabajo de campo, la presentación de tres informes de avances y un informe de reunión de discusión, participación en una reunión de discusión abierta, divulgación en un evento académico, presentación de un informe final y defensa pública del trabajo ante un tribunal examinador.

El trabajo de campo cumple un rol central en la asignatura, que se inicia con la presentación de un plan de trabajo. Además, se ofrecen seminarios de actualización en temas pertinentes a la administración, talleres, conferencias de egresados y empresarios del medio, conversatorios. Con estas iniciativas, se busca vincular a los estudiantes con el ambiente laboral, creando una red de contactos entre sí, disminuyendo la incertidumbre y concientizando sobre el rol de un licenciado en administración en el medio profesional.

2.Problemática

La Práctica Profesional, en su constante evolución, se adapta a las demandas actuales, reconociendo la importancia de involucrar activamente a los estudiantes. Ellos son reconocidos como actores clave en esta asignatura, donde su autodisciplina, proactividad y actitud son elementos fundamentales para garantizar la calidad del proceso.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se puede entender la Práctica Profesional desde una perspectiva constructivista? ¿Cuáles son los desafíos inherentes y las ventajas potenciales al adoptar una perspectiva constructivista y emplear dispositivos de Coevaluación, Coworking y Codiseño en la práctica educativa de la asignatura del 2023?

Objetivo General

El objetivo de este trabajo es elaborar un abordaje de la Práctica Profesional desde una epistemología constructivista a partir de los dispositivos de la coevaluación, coworking y codiseño durante el cursado de la asignatura en el año 2023.

Objetivos Específicos

- Caracterizar la estrategia del codiseño
- Evaluar la implementación del dispositivo de taller de pares como Coevaluación
- Caracterizar el coworking como modelo de aprendizaje cooperativo

Marco Metodológico

Según Hernández Sampieri (2018) la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto. Se selecciona el enfoque cualitativo cuando el propósito es examinar la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

La investigación cualitativa requiere la elección de un diseño o un abordaje general que se utilizará en el proceso de investigación. Entre los diseños que se pueden elegir se encuentran: la investigación acción, la etnografía, el análisis narrativo, la teoría fundamentada, la fenomenología y el estudio de caso entre otros.

La metodología de este trabajo sigue un enfoque cualitativo recurriendo a un diseño de investigación-acción. Como técnicas se utilizan la revisión documental, observación directa y encuestas con preguntas cerradas y abiertas.

La población bajo estudio está compuesta por 24 estudiantes que cursan en el año 2023 la asignatura Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración en la Universidad Nacional de Tucumán. Se recurre a un muestreo no probabilístico de bola de nieve.

Marco Teórico

Santana Martel (2020) afirma que “los estudiantes de educación superior del siglo XXI, denominados “la Generación P” debido a su carácter participativo en todos los ámbitos de su vida, han sido subestimados por el sistema educativo”. Robertson y Al-Zahrani (2012) definen el diseño participativo como una reflexión colectiva que provoca un mayor conocimiento en los participantes y en los artefactos elaborados.

Villatoro Moral (2022) considera que “el diseño participativo ha sido la forma de implicar a los agentes educativos, convirtiéndolos en socios del aprendizaje. Como consecuencia, han evolucionado los estudios bajo el paradigma del codiseño o la creación.”. Robertson y Al-Zahrani (2012) definen el diseño participativo como una reflexión colectiva que provoca un mayor conocimiento en los participantes y en los artefactos elaborados. Este formato implica el compromiso de todos los miembros en las decisiones y la colaboración en las acciones. Los resultados propician que los procesos

creativos surjan a partir del debate y los acuerdos, dando lugar a la creación. Sobre este marco teórico el codiseño puede aplicarse en: el contenido o tema de la asignatura; el objetivo del trabajo a realizar; el enfoque de la enseñanza; las formas de trabajar y aprender de forma conjunta; la evaluación.

Maggio (2023) invita a experimentar lo emergente a través del codiseño y destaca que “evitaría superposiciones y generaría mejores articulaciones. Los estudiantes se beneficiarían con trayectorias más claramente planteadas a la vez que fluidas”.

Desde la perspectiva constructivista, el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su comprensión a través de la interacción con otros y la reflexión sobre sus experiencias. La coevaluación en la educación superior se alinea con esta visión, ya que implica que los estudiantes participen activamente en la evaluación de sus pares. Evaluando el desempeño de otros, los estudiantes reflexionan sobre criterios de evaluación, comparten perspectivas y construyen su comprensión de los estándares de calidad. Este proceso interactivo y reflexivo es central en la epistemología constructivista.

La Epistemología Constructivista sugiere que el conocimiento se construye a través de la interacción social y la colaboración. En el contexto del coworking, donde profesionales de diversos campos colaboran en un entorno compartido, se fomenta la construcción social del conocimiento. Los individuos interactúan, comparten ideas y conocimientos, y colaboran en proyectos, lo que contribuye a la construcción colectiva de significados y entendimientos. Este enfoque concuerda con la idea constructivista de que el conocimiento se forma a través de la interacción social y la participación activa.

La Epistemología Constructivista propone que el conocimiento se construye activamente a través de la interacción entre el individuo y su entorno. En el contexto del codiseño en la Práctica Profesional, los estudiantes participan activamente en la construcción del diseño curricular. Ellos aportan sus experiencias, necesidades y perspectivas, lo que contribuye a la creación de un currículo más relevante y significativo para ellos. Este enfoque respalda la idea de que los estudiantes son actores activos en su propio proceso de aprendizaje y desarrollo académico.

Aplicación

En la primera sección se propone explorar el perfil de los estudiantes, examinando sus hábitos de estudio, sumergiéndose en su entorno y detectando en qué áreas requieren apoyo adicional por medio del Codiseño.

Codiseño

Tradicionalmente, la primera clase de Práctica Profesional consiste en una charla informativa híbrida (llamamos híbrida a aquellas clases que son transmitidas por alguna plataforma digital desde el aula, luego quedan en el canal del Instituto), detallando aspectos formales de la materia. Acompañado de esta charla se lanzó una encuesta que tuvo como objetivo comprender cuáles son las inquietudes de los estudiantes en relación con la materia, además identificar los aspectos que desean explorar en mayor profundidad. Para la implementación se utilizó la encuesta para recolectar las propuestas de los estudiantes.

Se contaba con la inscripción de 36 estudiantes matriculados, a quienes se les solicitó completar una encuesta; sin embargo, la participación final se limitó a 27 alumnos. La edad promedio de los estudiantes es de 26 años. Asimismo, la mayoría de los participantes son mujeres. El 63% de los estudiantes indicaron que están trabajando;

de estos, el 47% trabaja menos de 25 horas semanales, mientras que el 53% tiene una carga laboral de hasta 40 horas por semana.

Teniendo en cuenta que la carrera de la Licenciatura en Administración cuenta con 34 materias, podemos observar que la mayoría se encuentra cursando su último cuatrimestre universitario, Además, la mayoría de los estudiantes también están inscritos en tres materias más. Se les consulto cuales son los temas de interés y que actividades desean abordar, se codificaron las respuestas y se estableció el siguiente ranking:

Teams de Inters	Activities para propone	Activities para disembark
<i>Revolución Tecnológica (IA, software)</i> <i>Análisis de datos</i> <i>PYMES</i> <i>Habilidades Blandas</i> <i>Experiencias Laborales</i> <i>Marketing Digital</i>	<i>Feedback trabajo de campo</i> <i>Charlas de egresados</i> <i>Visitas a empresas/ charlas empresarios</i> <i>Pasantias - PPS</i> <i>Análisis de Datos</i>	<i>Grupos de apoyo</i> <i>Casos reales para discusión</i> <i>Focus group</i> <i>Intercambio de ideas</i> <i>Juegos (situaciones para actuar)</i> <i>Informes</i>

Los hábitos de estudio más destacados son:

Estudio Regular: La mayoría expresa que estudia todos los días, incluyendo fines de semana, para mantener un ritmo constante de aprendizaje. y utilizar reuniones de grupo para el repaso.

Estudio Tiempos Libres: Tienen preferencia obligatoria de estudiar por las tardes y noches, ya que son momentos que están libres del trabajo

Estudio por Horas Definidas: Varias personas destinan un período específico de 2 a 3 horas al estudio diariamente.

Repaso Diario: Realizar repasos diarios de los contenidos vistos en la facultad es una estrategia común para reforzar el aprendizaje.

Intensificación antes de Exámenes: Algunos estudiantes estudian de manera más intensiva los fines de semana cuando se acercan los exámenes, aumentando el promedio de estudio por horas diario

Flexibilidad de Horarios: Hay quienes estudian en horarios variables según su disponibilidad diaria. No tiene fijado una franja horaria de estudio.

Actividad Regular: Muchos estudiantes practican lectura y ejercicios al menos tres veces por semana.

Objetivos de estudio: Establecer metas de estudio de aproximadamente dos horas diarias para lograr objetivos específicos.

Los hábitos de estudio están influenciados por la vida profesional y social de cada estudiante, lo que determina la modalidad según la carga horaria de trabajo, las responsabilidades familiares y otros aspectos relevantes

Estas estrategias representan los hábitos de estudio más mencionados por los estudiantes para mantener un buen rendimiento académico y alcanzar sus objetivos de aprendizaje. Sin embargo, presentan mayor dificultad en cuanto al estudio en lo siguiente:

Presentación de la Información: La mayoría encuentra dificultades al crear presentaciones visualmente atractivas y dinámicas para transmitir la información relevante.

Redacción: Muchos mencionan tener dificultades tanto en la redacción académica

Comunicación: La oratoria es un punto débil para varios estudiantes, especialmente en contextos académicos y profesionales.

Organización del Tiempo: El manejo del tiempo y la falta de tiempo son factores que dificultan el estudio para algunos.

Socialización: La interacción social puede representar un desafío para algunos estudiantes.

Autodisciplina: Dificultades al abordar proyectos, generar ideas y plasmarlas en un documento.

Aplicación de Conceptos teóricos a la práctica: Varios estudiantes encuentran dificultad en aplicar conceptos aprendidos en la carrera en su trabajo de campo

En general, las dificultades se centran en la comunicación efectiva (redacción, oratoria, presentación de información) y la organización del tiempo, así como también en aspectos emocionales como el nerviosismo al exponer.

Coevaluación

En esta segunda sección se analiza la incidencia de la coevaluación para la formación de criterios en diversidad de temas de la administración que fortalecen los procesos de aprendizaje cooperativo. La propuesta del Taller de Pares se desarrolló en dos etapas.

La primera etapa consistió en el diseño del Taller de Pares en cuatro fases:

1. Fase de configuración: En esta fase, se definió en que consiste el taller de evaluación de pares, las instrucciones para participar y la escala de calificaciones
2. Fase de envío: En esta fase, los alumnos adjuntaron sus respectivos planes de trabajo, donde tomaron conciencia de las instrucciones para evaluar.
3. Fase de evaluación: Se asigna aleatoriamente dos trabajos para evaluar.
4. Fase de calificación de evaluaciones: Evaluar la coevaluación en función de los procesos logrados en el aprendizaje cooperativo

La segunda etapa se implementó una encuesta online autoadministrada con preguntas cerradas y abiertas para conocer la experiencia de los participantes.

De los 22 alumnos que participaron en el Taller de Evaluación de pares de los Planes de Trabajo, solamente 14 respondieron la encuesta. Los participantes son estudiantes avanzados cursando su último cuatrimestre de la carrera, donde la mayoría

tiene un trabajo de medio tiempo, y solo la mitad ya participo de una evaluación de pares.

El primero paso consistió en examinar la base de datos, para seleccionar las variables pertinentes para este análisis. De tal forma la base depurada queda con 14 registros y 5 variables (con una escala de Likert de 1 a 4 donde 1=insatisfactorio; 2=poco satisfactorio; 3=satisfactorio; 4=muy satisfactorio):

- X1: Claridad de las consignas
 - X2: Tiempo designado para la actividad
 - X3: Redacción de las rúbricas
 - X4: Cantidad de trabajos asignados
 - X5: Conformidad con la nota recibida y la argumentación
- Se presenta el resumen de las respuestas:



Gráfico N°1: Radial de respuestas del rol de evaluador
Fuente: Elaboración propia

En general se observa un alto grado de satisfacción en el rol de evaluador.

Se aplicó un Análisis de Correspondencias. En esta técnica, se utilizó la misma base de datos, como primera instancia se seleccionaron las variables de interés y se categorizaron, dejando fuera de análisis todos los outliers, luego se cargó la base de datos y se visualizaron las observaciones y variables en el software R.

Se procedió a un análisis descriptivo de las variables categóricas donde se identificó que el dispositivo propuesto fue una experiencia enriquecedora, el sentimiento predominante fue la satisfacción por el aprendizaje generado y se han desarrollado ciertas competencias principalmente la de Pensamiento Crítico.

Se presentan los mapas perceptuales derivados del análisis de correspondencias:

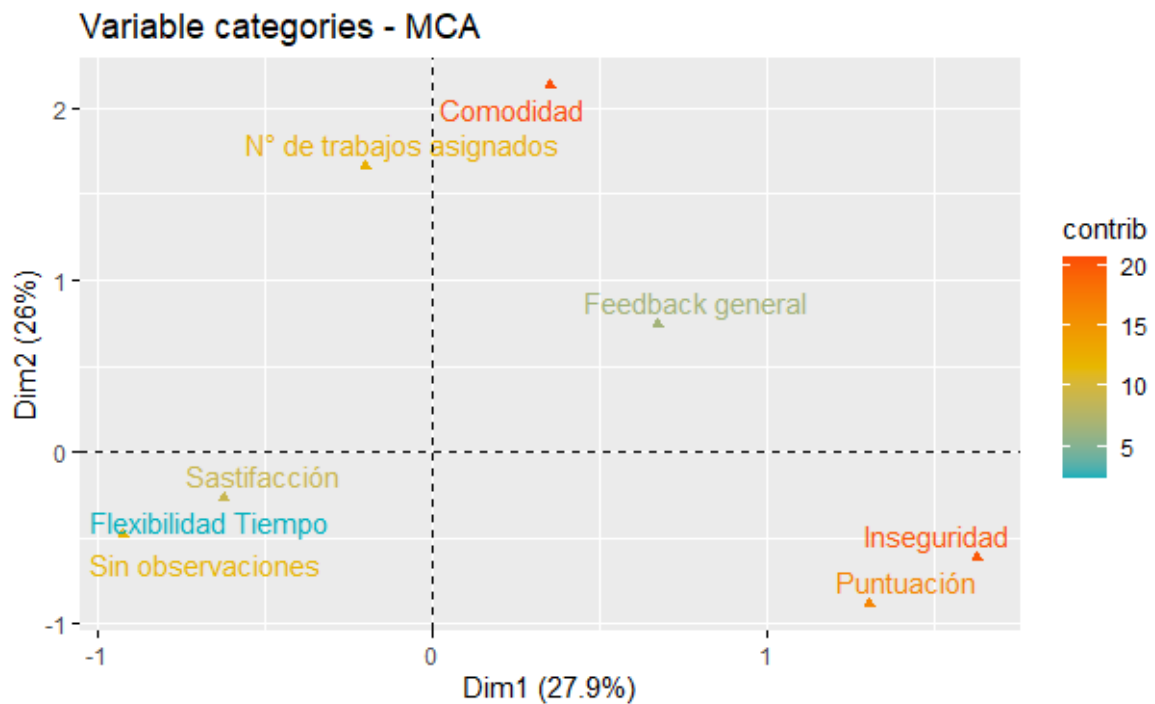


Gráfico N°2: Mapa perceptual de Sentimientos y Recomendaciones
Fuente: Elaboración propia

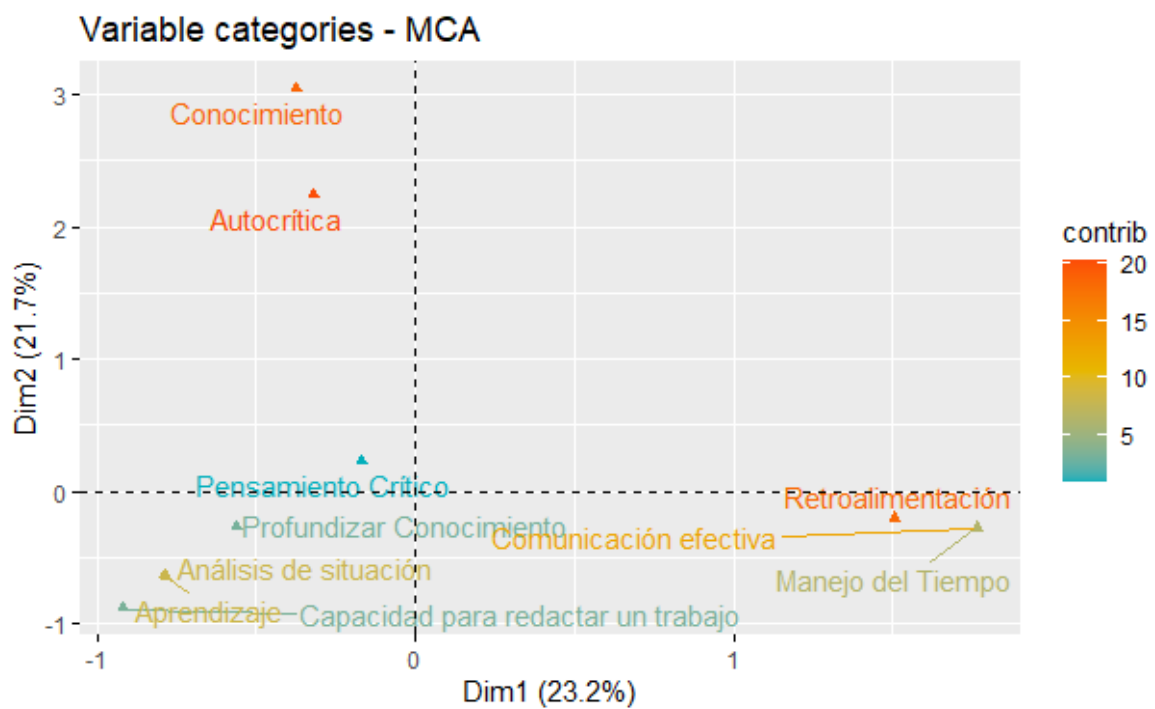


Gráfico N°3: Mapa perceptual de Competencias Desarrolladas y Motivos para recomendar el Taller

Fuente: Elaboración propia

Se procede a comentar las relaciones que se observan:

- Existe una fuerte asociación entre Pensamiento Crítico y Profundizar el Conocimiento
- Se puede inferir que el taller estableció Satisfacción por la retroalimentación obtenida
- Tener que puntuar un trabajo, les generó inseguridad por el solo hecho de preguntarte a sí mismo, si están siendo objetivos y relacionando de manera correcta la teoría con la práctica aplicada
- El número de trabajos asignados a evaluar se encuentra muy cerca de la comodidad, entendiéndose que fue óptimo asignar dos trabajos por el plazo establecido

Los estudiantes recomendarían la actividad por los siguientes motivos:

- Profundizar Conocimiento
- Autocrítica
- Retroalimentación

Consideran que las competencias desarrolladas con el dispositivo son:

- Pensamiento Crítico
- Redacción académica
- Análisis de situación
- Comunicación efectiva
- Práctica reflexiva
- Gestión de proyectos
- Análisis Crítico
- Manejo del Tiempo

Analizando los resultados fructíferos del taller de pares, se decidió continuar con una nueva etapa para el aprendizaje cooperativo, Coworking en un ambiente informal, donde los estudiantes manifiestan cuáles son las barreras que les impiden avanzar en la investigación y en conjunto se plantean posibles soluciones.

Coworking

La creación de este nuevo espacio permite compartir y brindar recomendaciones pertinentes a la exposición de la información relevante, el diseño de presentaciones impactantes y la oratoria en público, preparándolos para la siguiente etapa, que son las Reuniones de Discusión, que consiste en mostrar los resultados parciales o completos del trabajo de campo por medio de una presentación.

Se desarrolló en dos etapas que se detallan a continuación:

La primera etapa consistió en el diseño y ejecución, identificándose las siguientes características:

Espacio físico: El lugar elegido para el Coworking fue la CASA FACE (un nuevo espacio recuperado por la Facultad de Ciencias Económicas que se encuentra disponible para toda la comunidad educativa). La CASA FACE cuenta con 3 grandes salas de reuniones, cocina y baños.

Diversidad de habilidades: Cada estudiante fue asignado a un grupo en base a las similitudes identificadas en las temáticas de sus respectivos trabajos de investigación. Estas agrupaciones proporcionaron un ambiente propicio para que los estudiantes compartieran ideas y perspectivas sobre los temas en común, lo que a su vez permitió un análisis más profundo y enriquecedor de las investigaciones individuales.

Evaluación colaborativa: En cada encuentro, los estudiantes presentaban sus avances y hallazgos de investigación a los demás grupos. Durante estos encuentros, los miembros de otros grupos aportaban sus perspectivas y conocimientos específicos sobre las temáticas en discusión, brindando consejos y sugerencias constructivas.

Con este enfoque dinámico, se facilitó la interacción general, no solo propiciando una mayor diversidad en las discusiones, sino también promovió la creación de redes de colaboración más sólidas entre los estudiantes, ya que mostraban interés en el tema y en colaborar con sus pares

Guía/anotador: Los docentes indican las consignas de trabajos/ actividades a desarrollar/directrices y se convierten en facilitadores. Escucha las dudas, inquietudes y brinda apoyo educacional y motivacional. Existe una retroalimentación inmediata. El rol principal del docente es fomentar el aprendizaje activo y el crecimiento académico de los alumnos.

Recursos compartidos: Los estudiantes son los encargados de llevar su pc personal para trabajar en equipo, aprovechando la tecnología para mejorar la eficiencia del tiempo y la comunicación entre los miembros del equipo. Para fortalecer el trabajo cooperativo, se propone la organización de meriendas o cenas a la canasta mientras se desarrolla el encuentro. Estas actividades permiten crear un espacio más relajado y distendido, donde los estudiantes y docentes interactúan de manera más informal fortaleciendo los lazos personales

Aprendizaje Reflexivo: Durante los encuentros se proponía un espacio de reflexión sobre la formación académica en la carrera y su futuro laboral como Licenciados en Administración. Se enfatiza especialmente en Práctica Profesional, ya que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el último cuatrimestre de la carrera. En esta parte se hace un recorrido por materias, experiencias que marcaron su vida universitaria. Se exploran los conocimientos adquiridos, las habilidades desarrolladas y las competencias obtenidas a lo largo de la carrera. Esta reflexión profunda ayuda a los estudiantes a comprender cómo han crecido académica y profesionalmente, y cómo aplicarán estos aprendizajes en su futuro laboral.

Resolución de conflictos: Abordar los diferentes conflictos que surgen en el dictado de la materia (fechas de presentaciones, relación con el tutor, información del sector), se fomenta la comunicación abierta y respetuosa como herramienta clave para enfrentar los conflictos. y promueve un ambiente de respeto y empatía.

Networking/ Red de Contactos: ¿En qué momento y de qué manera se crean los vínculos sociales dentro de una unidad académica? La creación de vínculos sociales y la construcción de una red de contactos son aspectos fundamentales para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes dentro de una unidad académica. Es crucial que los estudiantes se den cuenta de la importancia de establecer conexiones con sus compañeros de aula, porque, así como comparten el aula pueden compartir una oficina de trabajo, un cierre de negociación de proveedores, una recomendación para un nuevo trabajo. El Coworking permite establecer lazos sólidos y valiosos.

Coworking
Taller de Pares (Coevaluación)
Reuniones de Discusión
Seminarios de actualización
Tutorías
Presentación Plan de Trabajos en el aula
Intervención en los foros del campus virtual

Tabla N°2: Ranking de las actividades más beneficiosas para los estudiantes

Fuente: Elaboración propia

Se valora que el coworking, el taller de Pares y las reuniones de discusiones como metodologías de aprendizaje cooperativo altamente favorable y valoradas por los estudiantes. Dichos encuentros fueron lo más fructíferos para el conocimiento. En último lugar y con pocos votos se encuentra la intervención de reflexiones en los foros del campus virtual.

Los estudiantes reconocieron las siguientes competencias desarrolladas a partir del coworking:

- Retroalimentación;
- Seguridad en uno mismo;
- Cooperación;
- Comunicación con los docentes y pares;
- Red de contactos (Networking);
- Resolución de problemas;
- Innovación y creatividad;
- Trabajo en equipo.

El coworking permitió a los estudiantes interactuar y trabajar en grupos con compañeros que compartían temáticas similares en sus trabajos de investigación. Esto propició un ambiente para la colaboración, donde los estudiantes pudieron compartir ideas, perspectivas y conocimientos específicos sobre las temáticas en discusión, lo que enriqueció profundamente sus investigaciones individuales. Además, la comunicación entre pares fue fomentada, lo que generó una red de contactos sólida entre los estudiantes.

La culminación de la Práctica Profesional es con la presentación de un Informe Final y Trabajo de Campo, y con la defensa ante un tribunal examinador, en el cual los estudiantes deben argumentar y respaldar sus investigaciones con rigor académico y profesionalismo.

Reflexiones finales

El aprendizaje reflexivo fue una parte integral del proceso, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre su formación académica y su futuro laboral como Licenciados en Administración. Esta introspección les permitió comprender cómo han crecido académica y profesionalmente a lo largo de la carrera, y cómo aplicarán estos aprendizajes en su futuro laboral.

El codiseño mejora la calidad educativa al formar estudiantes proactivos y colaborativos, aspectos esenciales para su futuro profesional y personal.

La coevaluación fomenta el desarrollo de competencias fundamentales, tales como el pensamiento crítico, la gestión del tiempo, la comunicación escrita y la gestión de proyectos.

El coworking ofrece un enfoque cooperativo y enriquecedor que potencia el aprendizaje, tanto en el ámbito personal como profesional, de los estudiantes.

La Epistemología Constructivista respalda y se alinea con los enfoques de codiseño, coworking y coevaluación en la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración al enfatizar la construcción activa del conocimiento a través de la interacción, la colaboración y la reflexión conjunta. Estos enfoques promueven la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje y en la co-construcción de significados en contextos académicos y profesionales.

Referencias bibliográficas

Almazán, I.R. (2019): “La evaluación en nivel superior”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2019). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/evaluacion-nivel-superior.html>

Claves para hacer networking en la Universidad. (2023) Recuperado de <https://www.santander.com.ar/banco/online/iu/formacion-e-inspiracion/tu-emprendimiento/claves-para-hacer-networking-en-la-universidad>

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán. (2017) Reglamento de Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración. Recuperado de [https://face.unt.edu.ar/web/programas/programas-10-17/509-HCD-17\(%20Reglamento%20PP%20de%20LA%202014\).pdf](https://face.unt.edu.ar/web/programas/programas-10-17/509-HCD-17(%20Reglamento%20PP%20de%20LA%202014).pdf)

Hernández Sampieri, R. y otros (2018). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.

Johnson, D., Johnson, R., & Holubec, E. (1999). El Aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.

Litwin, Edith (2009). Controversias y desafíos para la universidad del siglo XXI

Maggio, M. (2023). Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Tilde editora.

Perea, A. (2011). La coevaluación como metodología complementaria de la evaluación del aprendizaje. Análisis y reflexión en las aulas universitarias. Revista de Educación, 354. Enero-abril 2011, pp. 749-764.

¿Qué es el Coworking? (2022). Recuperado de <https://www.santander.com/es/stories/que-es-el-coworking>

Robertson, M., y Al-Zahrani, A. (2012). Self-Efficacy and ICT Integration into Initial Teacher Education in Saudi Arabia: Matching Policy with Practice. *Australasian Journal of Educational Technology*. <https://doi.org/10.14742/ajet.793>

Saintz, D. (2022). Prácticas de Enseñanza en la Educación Superior. Lo emergente como oportunidad. Taller de análisis y reflexión sobre prácticas de enseñanza. Diplomatura de Posgrado. Universidad Nacional de Tucumán.

Santos Guerra, M. (2004). Metaevaluación de las escuelas: el camino del aprendizaje, del rigor, de la mejora y de la ética. *Acción Pedagógica*, ISSN 1315-401X, Vol. 9, N°. 1-2, 2000, págs. 18-23. [10.34632/investigacaoeducacional.2004.3218](https://doi.org/10.34632/investigacaoeducacional.2004.3218).

Santos Guerra, M.; Moreno Olivos, T. (2004). “¿El momento de la metaevaluación educativa? Consideraciones sobre epistemología, método, control y finalidad”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. IX, núm. 23, octubre-diciembre, 2004, pp. 913-931. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

Santana Martel, J. S., & Perez-i-Garcias, A. (2020). Codiseño educativo haciendo uso de las TIC en educación superior una revisión sistemática de literatura. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (74), 25-50. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.74.1799>

Villatoro Moral, S., & de-Benito Crosetti, B. (2022). La inclusión del uso de itinerarios de aprendizaje en Educación Superior. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (79), 95-113. <https://doi.org/10.21556/edutec.2022.79.2365>

PANDEMIA Y EL DEBATE SOBRE (EL RETORNO) DE LA INFLACIÓN

Pablo J. Mira¹⁸

Resumen

El artículo analiza el debate entre economistas sobre las causas y las soluciones a la reciente ola inflacionaria posterior a la pandemia de COVID-19. Se examinan diversos temas surgidos durante este debate, como el origen de la inflación, el papel de las expectativas inflacionarias y la eficacia de las medidas temporales de política monetaria. Por último, el artículo destaca la contribución del debate a la hora de revelar la necesidad de un aprendizaje y una adaptación continuos dentro de la teoría económica. El debate deja la impresión de que pese a algunos consensos generales, ciertas polémicas históricas parecen persistir, y que éstas se llevan adelante desde un marco analítico más amplio que el que ofrece la teoría tradicional.

Abstract

This article explores the debate among economists regarding the causes and solutions to the recent inflationary surge following the COVID-19 pandemic. It analyzes various topics that emerged during this debate, including the origin of inflation, the role of inflation expectations, and the effectiveness of temporary monetary policy measures. Finally, the article highlights the debate's contribution to revealing the need for ongoing learning and adaptation within economic theory. The debate leaves the impression that despite some general consensus, certain historical controversies seem to persist, and that these are taken from a broader analytical framework than that offered by traditional theory.

I. Introducción

La pandemia de COVID 19 trajo consigo una disrupción amplia del funcionamiento económico. Si bien el impacto inicial fue sobre la oferta sus consecuencias se trasladaron con velocidad a la demanda agregada (Guerrieri y otros, 2022). El resultado fue una crisis profunda y veloz que afectó tanto el aparato productivo como los ingresos de casi toda la economía global.

La respuesta de la política económica no se hizo esperar. La mayoría de los gobiernos encararon una agresiva agenda que abarcó tanto el sostén a las firmas y sus empleados, como la ayuda a los consumidores para atender la caída de ingresos (Elgin y otros, 2020). En los países desarrollados la política macro se suele circunscribir al manejo de las tasas de interés de referencia, pero la magnitud del impacto de la pandemia obligó combinar la política monetaria con la más directa política fiscal.

Hacia el fin de la pandemia, y en parte gracias a la reacción de política, el sistema comenzó a normalizarse. Pero antes de que las restricciones de oferta cedieran

¹⁸ (CIECE – IIEP UBA CONICET)

totalmente, se produjo en la mayoría de los países un fenómeno relativamente inesperado. La inflación, bajo control en los países ricos al menos en los últimos 30 o 40 años, renació y se situó en niveles preocupantes. El fenómeno creó inquietud en las autoridades monetarias del mundo desarrollado por su magnitud, su duración y su extensión geográfica. Si bien se trata de cifras menores para un país como Argentina, en Estados Unidos el pico de inflación rondó el 8%, y en la zona euro la suba de precios alcanzó un 10% anual.

Para atender el problema, era fundamental contar con un diagnóstico preciso, sobre todo teniendo en cuenta que la inflación había estado aquietada por mucho tiempo. De alguna manera, había que determinar la naturaleza del suceso para encarar la solución óptima, pero varios factores concomitantes dificultaron el diagnóstico.

Primero, la pandemia había dislocado la capacidad productiva, lo que derivó en dificultades de transporte y faltantes de insumos que provocaron cuellos de botella en sectores particulares, pero que se generalizaron al producir aguas abajo un impacto en la cadena de suministros global (LaBelle y Santacreu, 2022).

Segundo, la pandemia produjo un rápido y profundo (aunque transitorio) cambio en la orientación de la demanda desde algunos bienes y servicios a otros, debido a las restricciones de movilidad. Esto pudo crear excesos de demanda en sectores puntuales y excesos de oferta en otros, pero si asumimos cierta inflexibilidad de precios a la baja, el efecto neto pudo ser inflacionario.

Tercero, la respuesta de política fiscal de muchos gobiernos incluyó la asistencia pura y llana del gobierno con transferencias monetarias a las familias, con efectos apreciables sobre la cantidad de dinero circulante. De acuerdo a la teoría tradicional de la inflación, esto debería impactar en los precios a través de una serie de canales asociados al exceso de demanda producido.

Cuarto, en el medio de todo esto se desató la invasión rusa a Ucrania, un *shock* con consecuencias sobre los precios de los combustibles, dando lugar a una presión adicional sobre los costos, y sobre las expectativas del precio futuro de la energía. Estas perturbaciones han sido tradicionalmente inflacionarias, por la vía de la suba del precio de los insumos básicos.

El desafío de identificar causas atrajo al debate a los economistas más preparados y famosos del mundo, entre ellos Paul Krugman, Olivier Blanchard, Ricardo Reis, Ben Bernanke, Larry Summers y Robert Barro. Si bien la inflación fue un fenómeno global, la discusión se centró en la inflación en Estados Unidos y la reacción de la Reserva Federal.

En este breve artículo aprovechamos esta suerte de “experimento natural” para marcar algunas características del debate público sobre esta perturbación entre economistas académicos. Se trata de una oportunidad única para entender algunas de las particularidades de la epistemología de la economía en general, y de la práctica económica en especial. En la sección siguiente describimos los tópicos principales del debate. La sección III se mete de lleno en las características del debate y deriva algunas enseñanzas epistemológicas a partir de lo observado. A modo de conclusión, la sección IV provee algunas reflexiones adicionales sobre el tono del debate.

II. Tópicos del Debate

El debate reciente sobre inflación incorporó una serie de cuestiones de diferente desagregación. Ya hemos mencionado el aspecto más general de la discusión, que es determinar el origen del fenómeno inflacionario reciente. Pero lo que hemos observado a lo largo de la discusión es que se entrelazan afirmaciones sobre la inflación y sus causas fundamentales (presuntamente inmutables, identificadas y consensuadas), y aquellas que intentan dar cuenta de las particularidades de este fenómeno específico, tanto en tiempo como en espacio.

Otro tópico que se ha incorporado a la teoría en las últimas décadas es el fenómeno de las expectativas de inflación. Desde las aportaciones de Friedman (1968), posteriormente regladas analíticamente por Lucas y Rapping (1969), las expectativas conforman una parte central del fenómeno inflacionario. Interpretar su rol es clave para la acción de política monetaria a llevar a cabo, no es lo mismo actuar en un contexto en el cual las expectativas de inflación de mediano plazo no se han modificado, que hacer una vez que estas expectativas se alinearon en torno a un nuevo “régimen” de suba de precios.

Un punto adicional refiere a los impactos temporales de la política monetaria. La emisión para financiar a las familias en EEUU se inició en 2020, pero la inflación tardó en llegar y se reveló en el segundo trimestre de 2022, lo que puede ser interpretado como un rezago de la política expansiva. La discusión sobre la duración de estos rezagos también son importantes para una eventual política correctiva y el *timing* de su impacto.

Los debates trajeron, para sorpresa de muchos, discusiones “sociológicas” acerca del rol de algunos sectores en la generación y diseminación de los aumentos de precios. Aparecieron no pocas notas en los medios culpando a la “avaricia” de los empresarios (*greedflation*) del fenómeno inflacionario y esto también fue objeto de disputa.

Del lado de las respuestas de política para aplacar la suba de precios, los argumentos oscilaron en derredor de la curva de Phillips tradicional *versus* sus versiones más modernas. Originalmente esta curva relacionaba negativamente la inflación con el desempleo, sugiriendo que una política monetariamente astringente podría llevar a una recesión, o su formulación alternativa que indica que la recesión podría ser condición para la desinflación. Como las expectativas definen la curvatura de esta relación, tener una idea precisa de su estado es esencial para la acción de política. Por otra parte, la curva también revela el *cost sacrifice* de la política antiinflacionaria: cuántos empleos se perderían si queremos recuperar la estabilidad, por lo que el debate exigía un seguimiento detenido de lo ocurrido en el mercado de trabajo.

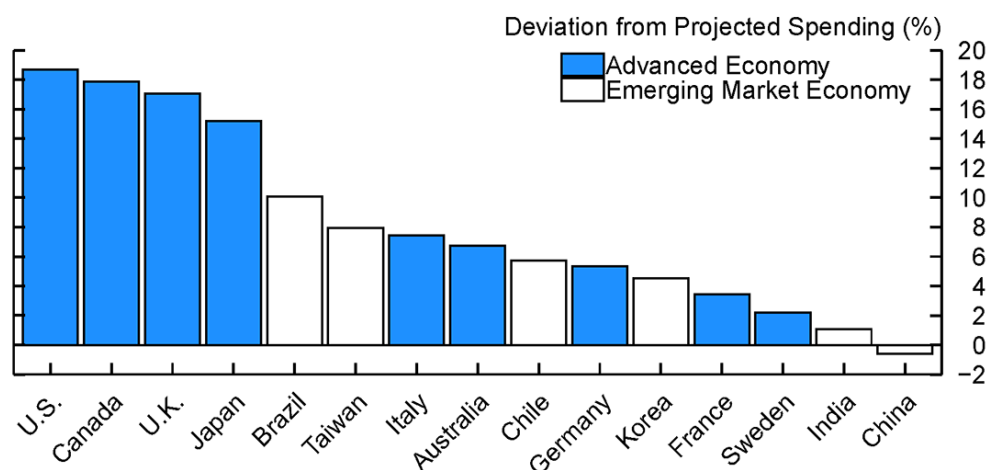
Muchos de estos aspectos están relacionados e interactúan entre sí. No haremos una lista de estas interacciones, pero baste decir que los argumentos de los participantes sobrevolaron estas cuestiones de manera integral, aunque no siempre del todo ordenada.

III. El Debate: Cuestiones Epistemológicas

La profesión económica aprovechó la larga estabilidad macro observada en los países desarrollados entre 1985 y 2007 (la Gran Moderación) para fortalecer consensos teóricos. Uno de ellos es que la política macro quedaba reservada a la acción del Banco Central, cuya acción era, al mismo tiempo, práctica, efectiva y predecible. El consenso se extendió a una ausencia más o menos generalizada de la política fiscal como herramienta contracíclica de corto plazo.

Pero primero la crisis de 2007 y luego la pandemia obligaron a reconsiderar esta postura. En ambos casos, la política fiscal resultó razonablemente efectiva. La Figura 1 ilustra la dimensión de los paquetes contracíclicos de política fiscal activados durante la pandemia, que incluyen aumentos extrapresupuestarios de entre 15 y 20% en varios países.

Figura 1

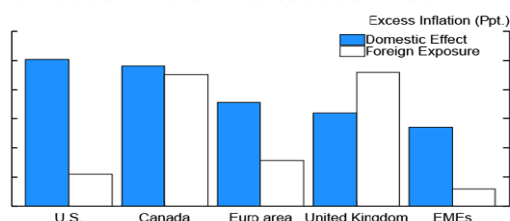


Fuente: de Soyres y otros (2022)

El otro consenso afianzado durante esta etapa sostenía que la inflación era, ante todo, un fenómeno monetario-fiscal. Esta idea surge del argumento original de Friedman de que la inflación era en todo tiempo y lugar un fenómeno monetario, más la explicitación posterior de Sargent y Wallace (1984) de que en la cadena explicativa existen previamente dificultades fiscales. Estimaciones iniciales, sin embargo, sembraron sospechas sobre un efecto lineal durante la pandemia (Figura 2). En EEUU, por ejemplo, el paquete fiscal doméstico habría aportado no más de 2,5 pp de inflación extra.

Figura 2

5.1. Impact of Domestic and Foreign fiscal stimulus on inflation in selected countries

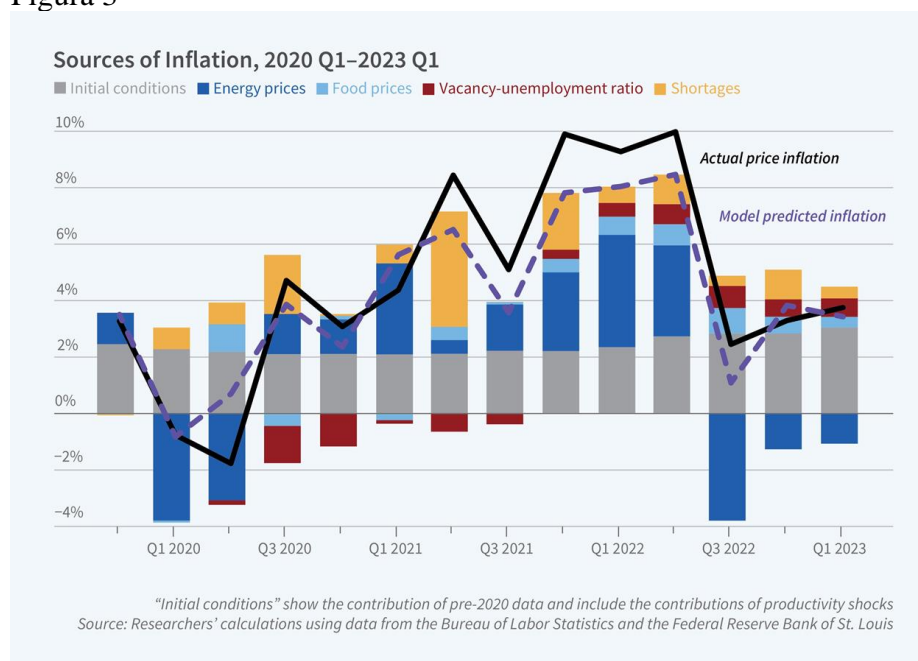


5.2. Impact of U.S. Fiscal stimulus on inflation in the U.S. and abroad



Pero al mismo tiempo aparecieron otros estudios que desagregaron el fenómeno en un conjunto de “fuentes” más precisas. La Figura 3 ilustra uno de ellos debido a Bernanke y Blanchard (2023). Allí se desagrega la aceleración de precios en la inflación tendencial (condiciones iniciales), el *shock* energético, el exceso de oferta sobre demanda de empleo y las limitaciones productivas provocadas por la pandemia. Como se ve, la participación de cada factor varía en el tiempo, y no respeta el marco teórico general de inflación puramente monetaria. Este tipo de planteos pudieron haber sido considerado un perjurio teórico al consenso existente, pero fueron relativamente bien recibidos como información adicional para el debate. En este sentido, se percibió cierta flexibilidad de las posiciones más arcanas, que varios pensaban indiscutibles.

Figura 3



Fuente: Bernanke y Blanchard (2023)

El otro gran debate refería a la influencia de la Reserva Federal y sus instrumentos para atacar el problema. Dos antecedentes habían delineado los consensos teóricos respecto del poder de la autoridad monetaria. Uno fue el último *shock* inflacionario de relevancia, producido a mediados de los 70s. La dura y decidida intervención de Paul Volcker subiendo las tasas de interés a niveles astronómicos pareció demostrar que, con determinación y valor, toda inflación podía ser combatida mediante herramientas monetarias. El otro precedente fue la crisis deflacionaria inducida por la crisis *subprime*, corregida a través de un conjunto de medidas no convencionales de política monetaria. Sin contar estos episodios, donde las acciones correctivas se consideraron relativamente exitosas, la Fed manejó la política monetaria sin mayores sorpresas, permitiendo una expansión de la economía de Estados Unidos sin desequilibrios monetarios de magnitud.

Si algo revelaron estas décadas respecto de la teoría y la práctica de la política monetaria, es que la Fed era capaz de asegurar la sostenibilidad período a período, al tiempo que su capacidad de fuego estaba disponible en caso de enfrentar una disrupción mayor. Los beneficios de una Fed todopoderosa se concentran sobre todo en su

capacidad de influir en las expectativas. En el contexto de la inflación post-pandemia, esta credibilidad suponía capacidad para sostener esas expectativas positivas pese al *shock*. Si bien la capacidad de reacción de la Fed en general no fue puesta en duda, sí se vertieron opiniones muy diferentes acerca de la duración propicia del “apretón monetario”, o de los impactos esperados sobre el desempleo asociados con él.

En conexión con esta controversia está la identificación del tipo de *shock* que produjo la aceleración de precios. Se fue consolidando una clasificación *ad hoc* entre un *team* permanente y un *team* transitorio. Los primeros sostenían que la alta inflación perduraría, mientras que los segundos aseguraban que, una vez resueltas las dificultades técnicas provocadas por la pandemia en la oferta, la inflación se corregiría sola. Esta categorización se extendía a los resultados de la política antiinflacionaria. Los pesimistas del primer grupo argumentaban en favor de una penosa y duradera estanflación, mientras que los optimistas del segundo grupo auguraban un aterrizaje suave (*soft landing*).

El responsable de esta taxonomía fue Paul Krugman, quien además reconoció haber pasado por ambos equipos. Desconfiado primero de que las expectativas se anclaran, Krugman formó parte primero del *team* permanente, pero luego recapacitó y, a partir de los datos observados, se pasó al bando transitorio y pronosticó un final feliz.

Según sus posteos en X (ex *Twitter*), la historia defendida por Krugman se resume así. Primero, la nueva inflación se debe a un conjunto de factores que incluyen los paquetes fiscales (que provocaron una demanda excesiva), y un aumento significativo de la demanda de durables, exacerbada por gastos que reemplazaban a aquellos que no podían ejercerse sobre los servicios (turismo, entretenimiento, etc.), a lo que debe sumarse el impacto sobre los costos de transporte provocados por la pandemia. En la medida que Krugman veía un desempeño bastante normalizado del mercado de trabajo pese a la suba de tasas (que no fue tan dramática como la de Volcker), se empezó a convencer de que el problema no tardaría en desaparecer sin mayores costos. De hecho, su historia se completa diciendo que un salto inflacionario era lo que exactamente necesitaba la economía para restablecer su funcionamiento normal en términos de actividad e inflación.

En mi opinión la visión de Krugman, compartida por muchos, refleja una actitud reflexiva y de relativa humildad de la profesión. Por un lado, en lugar de aferrarse dogmáticamente a la posición dominante y generalista, eligió el camino de comprender el fenómeno desde sus particularidades, con una visión de contexto. Al mismo tiempo, eligió modificar su postura cuando la información recibida no cuajaba con su posición apriorística (se atribuye a Keynes, o tal vez a Samuelson, haber dicho “*when facts change, I change my mind*”). Finalmente, se ocupó de hacer un seguimiento exhaustivo de distintas variables para asegurar la robustez de su “historia”.

Desde el punto de vista epistemológico, las posturas instrumentalistas sugieren el seguimiento de una variable saliente (en este caso, la cantidad de dinero) que subsume otras de naturaleza intermedia o sintomáticas. De alguna manera, la metodología de Krugman escapa a esta visión excesivamente restringida, hace uso del gran cúmulo de información disponible, y considera la posibilidad de que se trate de un evento con características propias. Más específicamente, la actitud de Krugman y sus adeptos puso en discusión, además de otros factores, los mecanismos concretos que transforman los

excesos de oferta de dinero en excesos de demanda de bienes y luego inflación. Esto obligó al monetarismo de manual a precisar cuáles eran los canales primarios y secundarios de esta causalidad.

Como dijimos, la versión moderna del monetarismo incluye un rol para las expectativas. Tras los aportes de Lucas y Sargent, la disciplina adoptó ampliamente el concepto de las expectativas racionales. Aplicadas al fenómeno de la pelea contra la inflación, las expectativas racionales aseguran que la política monetaria puede llevarse a cabo con éxito simplemente anunciando con firmeza y credibilidad la política a seguir. Si estas ideas son correctas, entonces la estabilización no exige que los actores padezcan durante un tiempo tasas más elevadas, sino simplemente anunciar de manera creíble tasas más elevadas en el futuro. Los agentes, internalizando este mensaje, dejarán de ajustar sus precios hoy, y esa simple política debería acabar con la inflación. Pese a que las expectativas racionales constituyen una herramienta casi obligatoria de la teoría económica moderna, lo observado durante este episodio no parece respaldar enteramente esta predicción. Como dijimos, la Fed tenía un bien ganado prestigio, pero debió llevar a cabo acciones concretas durante un tiempo para ganar la batalla.

El reconocimiento de varios economistas *mainstream* de que se debía entender la complejidad del proceso demostró que ciertas discusiones sobre los procesos inflacionarios se replican en varias latitudes. Las consideraciones “estructuralistas” como las distorsiones de oferta, el desajuste de los precios relativos y la inflexibilidad de los precios a la baja no parecen limitarse a las discusiones sobre la inflación en los países no desarrollados. Al contrario, la consideración de estos temas apareció de inmediato en cuanto la inflación se aceleró, y este proceso fue anunciado por varios analistas, los medios y el público en general.

De hecho, se incorporaron a la discusión interpretaciones más extremas del fenómeno. Si bien desestimadas por los principales economistas, aparecieron acusaciones al rol de la avaricia de los empresarios (*greedflation*), e incluso a una renovada disputa de clase entre capitalistas y trabajadores. Estas explicaciones podrían contribuir a entender algunos mecanismos de la inercia, en general se descartan a la hora de entender las causas del fenómeno, y menos aún las respuestas de política. Aún así, estuvieron presentes.

La tendencia metodológica durante el debate a concentrarse en los detalles, en la interacción entre variables y en la discusión de los mecanismos involucrados obligó a los participantes a desagregar su análisis. Se destacaron dificultades de oferta muy específicas (por ejemplo, la escasez de *chips*), se estudiaron las dificultades productivas de sectores particulares, y se apeló a indicadores *ad hoc* de inflación (*core*, *supercore*, etcétera).

IV. Reflexiones Finales

Tras varias décadas de estabilidad, la inesperada aceleración de precios post-pandemia fue una oportunidad para examinar el grado de consenso en la disciplina económica acerca del fenómeno inflacionario y la forma de contrarrestarlo, y también para observar los términos formales e informales del debate, en una época donde los medios utilizados para discutir han cambiado mucho.

Si bien seguramente sea necesario un análisis más exhaustivo, posiblemente cuantitativo, la primera impresión es que aún cuando existen algunos consensos generales, ciertas polémicas tradicionales parecen persistir. En este caso, estas discrepancias atañen a un tema presuntamente “resuelto” por la teoría, como es el de las causas y el tratamiento de la inflación. Hemos observado aproximaciones conceptuales inesperadas acerca del surgimiento de la nueva inflación, que tendieron a privilegiar los factores múltiples por sobre el análisis de un único prominente, el factor monetario.

El análisis desagregado llegó a límites insospechados, con teóricos generalistas envueltos en el examen de indicadores sutiles y de alta frecuencia. Varios economistas consagrados enfrentaron el riesgo de esta aproximación coyuntural, que obliga a desdecirse muy rápido en caso que los indicadores analizados no sigan la trayectoria esperada.

Formalmente, el debate produjo varios *papers* “apresurados”, sin mucho tiempo para su revisión académica por parte de pares, debido a la urgencia de transmitir ideas en tiempo real. En cuanto a los términos informales de la discusión, quedó claro que las diferencias se defendieron apasionadamente, lo que derivó en unos pocos altercados algo subidos de tono en las redes sociales. Un ejemplo fue el “trolleo” de Olivier Blanchard contra Larry Summers sobre sus pronósticos del alza inflacionaria reciente (ver Figura 4).

Má en general, estas interacciones sugieren que cada hecho macroeconómico con consecuencias macro precipita algún tipo de aprendizaje para la profesión. Para el profesor John Hicks (1969, pp 3-4 esto definía la propia noción de Economía Monetaria o Macroeconomía. Si bien esta parece una observación evidente y de poca importancia, vale recordar que es teóricamente inconsistente con la metodología de expectativas racionales que los economistas suelen aplicar a muchos de sus modelos (Heymann Pascuini, 2021).

Figura 4



Referencias

Bernanke, B., & Blanchard, O. (2023). What caused the US pandemic-era inflation?. *Peterson Institute for International Economics Working Paper*, (23-4).

De Soyres, François, Ana Maria Santacreu, and Henry Young (2022). "Fiscal policy and excess inflation during Covid-19: a cross-country view," *FEDS Notes*. Washington: Board of Governors of the Federal Reserve System.

Elgin, C., Basbug, G., & Yalaman, A. (2020). Economic policy responses to a pandemic: Developing the COVID-19 economic stimulus index. *Covid Economics*, 1(3), 40-53.

Friedman, M. (1968). The Role of Monetary Policy. *American Economic Review* 58(1): 1–17

Guerrieri, V., Lorenzoni, G., Straub, L., & Werning, I. (2022). Macroeconomic implications of COVID-19: Can negative supply shocks cause demand shortages?. *American Economic Review*, 112(5), 1437-1474.

Heymann, D., & Pascuini, P. (2021). On the (In) consistency of RE modeling.

Hicks, J.R. (1969). *A Theory of Economic History*, Oxford, Clarendon Press.

LaBelle, J., & Santacreu, A. M. (2022). Global supply chain disruptions and inflation during the COVID-19 pandemic.

Lucas, R. E., & Rapping, L. A. (1969). Price expectations and the Phillips curve. *The American Economic Review*, 59(3), 342-350.

Sargent, T. J., & Wallace, N. (1984). Some unpleasant monetarist arithmetic. In *Monetarism in the United Kingdom* (pp. 15-41). London: Palgrave Macmillan UK.

LA NOCIÓN DE BENEFICIO EN LA RIQUEZA DE LAS NACIONES

Oneto, Francisco¹⁹

Resumen

En este artículo indagaremos sobre cuál es, para Adam Smith, el motivo o causa por el que se debe retribuir con beneficio el factor “capital” de la producción. Detallaremos el que daremos por llamar “el problema del beneficio” que surge de la vaguedad con que es explicado el fenómeno del beneficio dentro de la obra. Nos centraremos en desarrollar y mostrar las dificultades que conllevan las interpretaciones usuales que hacen sobre esta cuestión, entiéndase, la solución “vía parsimonia” y “vía poder”, ambas las veremos como intentos que no logran dar una respuesta adecuada, en el primer caso directamente no responderá al problema, mientras que la segunda solución llega a una conclusión que es una contradicción dentro de la filosofía de Smith.

Palabras clave: BENEFICIO, COMERCIO, ADAM SMITH, RIQUEZA DE LAS NACIONES.

Abstract

In this article we will investigate what, for Adam Smith, is the reason or cause why the “capital” factor of production should be remunerated with profit. We will detail what we will call “the problem of profit” that arises from the vagueness with which the phenomenon of profit is explained within the work. We will focus on developing and showing the difficulties that come with the usual interpretations made on this issue, that is, the solution “via parsimony” and “via power”, both of which we will see as attempts that fail to provide an adequate answer, in the first case. directly will not answer the problem, while the second solution reaches a conclusion that is a contradiction within Smith's philosophy.

Keywords: PROFIT, COMMERCE, ADAM SMITH, WEALTH OF NATIONS

1- INTRODUCCION

En el presente artículo se tratará el problema del beneficio en La riqueza de las naciones. Mucho se ha dicho acerca de cómo los salarios tienen sus raíces en la utilización del trabajo y la renta en la utilización de la tierra, pero, queda flotando en el aire las raíces del beneficio en La riqueza de las naciones. A partir de esta observación intentaremos detallar y desarrollar las principales interpretaciones que se han realizado del asunto y veremos cuáles fueron sus principales fortalezas y errores. Partiendo de todo ello nuestra hipótesis principal tratará la cuestión acerca de la insuficiencia de las principales interpretaciones al respecto del problema del beneficio y como estas fallan en compatibilizar sus interpretaciones con el resto de la obra. Reconstruiremos dichas principales soluciones para luego repensar sobre ellas. El objetivo principal del artículo

¹⁹ Universidad de Buenos Aires.

será describir y descartar las dos principales corrientes de solución al problema del beneficio.

2- EL PROBLEMA DEL BENEFICIO: FALTA DE CLARIDAD EN LA “NATURALEZA Y CAUSAS” DEL BENEFICIO

Lo que se intentará en esta sección es exponer un punto ciego que posee la obra. Desarrollaremos el hecho de que Smith nos explica cómo se comportará el beneficio dentro del mercado, podríamos decir que desarrolla una “etología” del beneficio, pero se dedica muy poco y de forma vaga a explicar su “metafísica”, las causas primeras de su existencia. La interpretación que se ha hecho de este punto flaco ha traído grandísimos debates dentro de la ciencia económica.

Para comprender en qué contexto surge la problemática descripta y a modo de resumen, recordaremos como, en *La riqueza de las naciones* (a partir de ahora RN), y principalmente en los primeros siete capítulos, se describe la forma en que una sociedad, con personas que velan exclusivamente por su propio interés, terminan por conseguir una suerte de equilibrio entre las cantidades de cosas demandadas y llevadas al mercado, podríamos decir que tienden a un punto de igualdad entre demanda efectiva y oferta. Esto, como dijimos, se llega a través de individuos egoístas²⁰ que siempre que vean un precio muy alto o muy bajo comerciarán o dejarán de hacerlo respectivamente. Ahora, la pregunta obvia sería, ¿muy alta o muy baja respecto a qué?, respecto a lo que Smith llamara su “precio natural”, este será la suma de sus tres componentes únicos e independientes, beneficio, salario y renta. Estos, a su vez, tendrán también sus respectivas tasas naturales que vendrían a ser “[Los] niveles corrientes o promedios [...] en el tiempo y lugar en que generalmente prevalecen” (Smith, 2014: 54), una suerte de promedio esperado en una sociedad en un momento y lugar puntual, convirtiendo al precio natural en “ni más ni menos que lo suficiente para pagar la renta, los salarios del trabajo y los beneficios del capital empleado en obtenerla, prepararla y traerla al mercado, de acuerdo con sus precios corrientes [sus tasas naturales]” (Smith, 2014: 54)

Y he aquí el problema brevemente descripto con anterioridad, podremos ver que en RN, de los tres componentes del valor (salario, renta, beneficio), únicos, irreducibles, independientes y necesarios, solamente a dos de ellos se les explica, o al menos se hace evidente, el porqué de su existencia, el salario existe gracias al trabajo del hombre, que puesto al servicio de la división del trabajo, es la única forma directa de generar valor, la renta, por su parte, existe gracias a la tierra, creadora de todo cuanto utilizamos y que, al encontrarse privatizada (de la forma que sea) hace necesario el pago de una renta. Pero la cuestión se torna compleja cuando intentamos explicar la retribución al beneficio, este no es explicado con claridad, no se explica el porqué de su existencia, lo que intento transmitir es que no se nos explica de donde sale, ¿por qué es independiente del resto? ¿Por qué alguien merece algo por lo que no trabajó? Será una respuesta de suma importancia, este, es de los conceptos centrales del autor, es quizás, el mayor aporte de

²⁰ No tenemos por objetivo entrar en el interesantísimo debate acerca de si el individuo en Smith es un agente egoísta o solo vela por sus propios intereses, utilizamos el término “egoísta” en este caso simplemente por que encaja mejor en la gramática.

Smith, el proponerlo como un componente independiente y diferente al resto²¹. En la obra encontraremos la teoría del beneficio en base a “indicaciones en su mayoría vagas e incluso contradictorias”, y que “se encuentran dispersas” nos dirá Schumpeter (1954).

El problema es mayúsculo, si no se logra encontrar una solución, aunque imperfecta, entonces, habrá una contradicción ineludible en las bases mismas del pensamiento de un autor del que todos los economistas siguientes no pudieron pasar por alto a la hora de pensar sus teorías.

3- PARSIMONIA COMO ARGUMENTACION DEFICIENTE

En este contexto surgen una serie de posibles respuestas, la primera que trataremos es la considerada “vía de la parsimonia”, esta sostiene que no existe tal problema y que la respuesta se encuentra de forma directa en otro libro de Smith, “La Teoría de los Sentimientos Morales”, el objetivo principal de esta obra es entender cuando un sentimiento es moralmente correcto y el criterio por el que optará Smith es el de la “simpatía” esto quiere decir, el ponernos en el lugar de la persona afectada y ver si empatizamos con dicho sentir o accionar. Este método necesita de dos partes, una la de la simpatía en sí, juzgar si el sentir de la otra persona es acorde con el que nosotros tendríamos estando en su posición, y otra parte será la de “imaginar”, es decir, el proceso de ponernos en los zapatos del otro, el proceso por el cual me abstraigo de mis paciones personales y mis sentimientos por la otra persona, e intento ponerme objetivamente en sus zapatos. De aquí surge el llamado “espectador imparcial” que será una suerte de hombre objetivo que juzga nuestro sentir y accionar viendo si son correctos o no (por medio del sentimiento de empatía brevemente descrito más arriba). (D.D. Raphael, 2007: 12-14)

En ese contexto, y dentro de la misma obra, Smith nos dirá:

Para él [espectador imparcial] el placer que podamos disfrutar dentro de una semana o un año es tan interesante como el que podemos disfrutar en este instante. Por tanto, [...] cuando nos abstenemos de un placer presente con objeto de obtener un placer mayor después, [...] contempla [el espectador imparcial] nuestra conducta con un grado considerable de maravilla y admiración (Smith, 2020: 331-332)

Allí se sostiene que el “espectador imparcial” (vara moral) verá a quien resigna consumo presente a costa de un beneficio en el futuro de forma virtuosa, como una persona que realiza algo loable y difícil, que no todos pueden realizar.

A esto se le sumarán 2 puntos de vista más, lo que denominaremos “individualismo metodológico” y la cuestión sobre su teoría del valor de costos de producción.

Respecto al individualismo metodológico Marqués nos dirá:

²¹ “Antes de Smith, la estructura socioeconómica casi siempre se había definido en términos de un patrón que prácticamente ignoraba la existencia del tercero de estos "órdenes"[el capitalista] o negaba implícitamente su carácter grandioso, original y constituyente al incluirlo en algún otro "orden"”(Meek, 1973: IX)

Como ya mencionamos, la concepción smithiana de la economía, también contiene una visión teleológica, que concibe a los fenómenos económicos como resultado de las decisiones individuales. La tesis de que el entramado está enteramente constituido, en última instancia, por los individuos y por sus acciones, es conocida como “individualismo metodológico”. [...] El énfasis en los planes y decisiones individuales, y en el inter-juego de los mismos, permite omitir por completo la referencia a la divinidad y a leyes económicas en el sentido naturalista del término. (Marqués, 2004: 24)

Esto implica que para Smith, en última instancia, lo que define a la economía son las decisiones puntuales de cada individuo, que, en suma, determinarán un rumbo y características para esta. Los individuos en particular definen al conjunto y no es el conjunto lo que define a los individuos, no existe una clase social que defina el actuar de los agentes, sino que, el actuar de cada individuo determinará a que clase social pertenece.

Por su parte, retomando la cuestión de su teoría de costos de producción, Brems nos dirá tajantemente:

A Smith se le atribuye con razón su rechazo de la teoría del valor trabajo. Lo desterró a ese estado temprano y rudo de la sociedad que precede tanto a la acumulación de capital como a la apropiación de la tierra. Entonces, ¿qué teoría del valor sostenía? Su respuesta se encuentra en lo que Schumpeter llamó, con diferencia, la mejor pieza de teoría económica elaborada por A. Smith [...] (una teoría del costo de producción) (Brems, 1986: 71).

Esta visión del valor implica que el trabajo es únicamente la medida del valor, pero la fuente de este puede surgir de distintos lugares, sirve para medir pero no posee el monopolio de la creación del valor.

Es entonces que en la solución “vía parsimonia” se permiten dar el paso y sostener que la virtud de la parsimonia justificaría la existencia de un beneficio. Existe un beneficio por que algunos fueron más ahorradores que otros, esforzándose por no consumir todo hoy y pensando en su bienestar futuro tanto como en el presente, siempre con el visto bueno del espectador imparcial.

Ahora, usando términos de la RN, el capitalista, para ser tal y tener ese acumulado que le permita adelantar subsistencias y, por lo tanto, esperar un beneficio, debe ser “parsimonioso”, es decir, tener la suficiente voluntad y visión a futuro que le permita ahorrar y no despilfarrar, para, en un futuro, invertir con lo acumulado.

Todo esto encaja perfectamente, y lo hace porque es correcto, pero, no responde en forma alguna la pregunta, como bien dice el título de la obra, es una justificación ético-moral del hecho de que alguien reciba un pago sin haber hecho esfuerzo alguno en el proceso de producción y lo que nos transmite la solución vía parsimonia es que esa

persona sí hizo un esfuerzo para que la producción sea posible, pero un esfuerzo de otra índole, el esfuerzo de no consumir en el pasado pensando en el futuro.

Ahora, ¿por qué merece tal tajada? Puede ser admirable el esfuerzo que realizó, pero al final del día, él no está en la línea de producción, ¿porque deberíamos de darle una porción de lo obtenido solo por haber sido ahorrador? La respuesta se percibe obvia en este punto, es un agente necesario, no es una simple actitud vital, es alguien sin el cual este negocio no funcionaria.

Entonces, esta respuesta se hace insuficiente, hay algo más que no estamos captando y que hace del capitalista un actor necesario. Debemos dejar de lado la importancia que posee la parsimonia, abstraernos de ella, y ver que nos queda. Al hacerlo nos encontramos con la capacidad misma del capitalista para afrontar grandes gastos, lo acumulado por este. Esta acumulación, veremos más adelante, puede haber surgido gracias a la continencia y parsimonia, pero no son ellos los retribuidos ya que nadie paga un beneficio pensando en lo mucho que esta persona se controló en sus consumos para poseer dicho capital, en principio, se estará pagando la posesión misma del capital, la capacidad del capitalista de adelantar y poner a disposición todo lo necesario para la producción, es decir, la acumulación que gracias a la parsimonia (u otras formas) pudo conseguir. Ahora, el decir que aquello que se retribuye es lo acumulado es lo mismo que decir que aquello retribuido es el poder que ese acumulado conlleva, la capacidad de comprar cosas que ese acumulado permite.

Adelantando nuestro parecer, esta no será una respuesta correcta, pero primero desarrollemos más profundamente esta nueva posición que asocia el poder que da el capital con el beneficio.

4- DIVISIÓN DEL TRABAJO COMO POSIBLE SOLUCIÓN

Otra visión posible, sería la de asociar al beneficio con la división del trabajo, esta visión partiría de posicionar (correctamente) a la división del trabajo como única capaz de modificar el valor a través de las 3 formas descritas por Smith en el capítulo primero (aumentando la destreza del trabajador, reduciendo los tiempos muertos y potenciando nuevas invenciones). El valor al final del día vendría de la cantidad de trabajo necesaria para su realización y transporte al mercado, pero sucede que la división del trabajo es capaz, a través de los medios ya descriptos, de reducir ese valor, es decir, de abaratar el valor de las cosas, que con menos trabajo seamos capaces de producir más.

Todo esto es correcto, y también es correcto crear algún tipo de lazo entre la división del trabajo y el beneficio, después de todo, la división del trabajo no es más que, parafraseando la famosa frase, “el efecto necesario de la capacidad humana de intercambiar, trocar y permutar”. entonces, es algo necesariamente derivado de la capacidad de comerciar. Por tanto podemos afirmar que existe algún lazo con el beneficio, al menos, en el hecho de que el beneficio solo existe dentro del comercio.

Vamos a reiterar lo dicho anteriormente, la división del trabajo es el efecto necesario del comercio, es posterior, no dividimos en partes nuestras tareas porque si, lo hacemos porque tenemos previamente la idea de comerciar, luego, dividimos la tarea en partes. Este orden no es un simple capricho de Smith, debe ser así, si nosotros optamos por dedicarnos a una sola de las tareas en específico implica que no haremos las otras, que

no poseeremos los resultados de esas otras tareas, pero igual las necesitamos para nuestra supervivencia (el cazador, aun siendo tal, necesita de abrigo, y el carpintero necesita de carne para comer), por lo tanto, solo optaremos por hacer una única tarea y no las otras ante *“la certidumbre de poder cambiar el exceso del producto de su propio trabajo”* (Smith, 2014: 17-18). La división del trabajo termina por ser una herramienta para una obra más grande, para comerciar.

Una vez aclarado este orden podemos mostrar la importancia de la división del trabajo, ella es la que permite que exista cualquier tipo de comercio medianamente desarrollado, muy poco podré comerciar si debo conseguir por mi cuenta todo lo necesario para mi vida (incluso podríamos sugerir la imposibilidad del comercio sin división del trabajo, puesto que nadie estaría dispuesto a comerciar si ya todas sus necesidades fueron satisfechas previamente por sí mismo, nada le interesará conseguir del otro si ya posee todo lo que necesita). Por lo tanto, su importancia es capital, será una herramienta indispensable para el comercio, como la madera o un martillo al construir una casa.

De allí, además, surge la posibilidad de un beneficio, gracias a la creación de valor de la división del trabajo, es que surge la oportunidad de que algunos que acumularon más ofrezcan adelantar la subsistencia a estos otros que acumularon menos a cambio de hacer uso de su trabajo dentro de una división de tareas. Smith nos dice que el beneficio surge de aquellas personas que acumularon más que otros y, siguiendo su natural deseo de siempre estar mejor, optan por contratar trabajo ajeno con el único fin de conseguir algún ingreso acorde a su inversión. Pero resulta que no es en sí su trabajo lo que el empleador desea, sino que es el trabajo dentro de una correcta división del trabajo, ya que es la única manera en que logrará crear más valores, la única forma de romper la igualdad. Por ello es que si no hubiera división del trabajo no existiría el beneficio como tal.

Hasta aquí todo está claro, ahora, sería un error querer poner a la división del trabajo como razón de ser del beneficio, es una herramienta, necesaria para su existencia, pero no es aquello que explica por qué debe existir, es decir, podríamos insistir con la misma pregunta, ¿por qué debe, esa persona que acumuló más cosas, recibir parte de lo creado? Entiendo perfectamente su motivación y como hace uso de la división del trabajo para existir, ahora, el problema sigue siendo el mismo que con la parsimonia, ¿por qué le estamos pagando? ¿Por aquello que acumuló? Si fuera de esta forma, lo que se está pagando, al final del día, es su poder, la fuerza que le da el poseer más cosas que otros.

5- ARGUMENTO VIA PODER: COMO SOLUCIÓN ES UNA GRAN CRÍTICA

Continuando la discusión del apartado anterior, es aquí donde surge la segunda respuesta que se da al problema, esta asocia al beneficio directamente con el poder de los poseedores del capital. Esta visión, percibiendo el problema, sostendrá que lo que se está pagando es la capacidad misma del capitalista para adelantar subsistencias. Es decir, se paga el monopolio sobre los medios de producción que estos poseen, asociándolo directamente con dinámicas socio-económicas que serían quienes definen las sociedades en general, y la capitalista en particular. En esta línea Meek nos diría que:

“La relación entre capital y trabajo asalariado se estaba convirtiendo en la relación socioeconómica dominante en la sociedad occidental y este hecho requirió una revisión

completa de ciertos conceptos económicos fundamentales y la postulación de un nuevo patrón social básico.” (Meek, 1954: 142).

Esta cita intenta transmitir que el aporte de Smith radica en haber visto de forma anticipada la creciente relación socio-económica de la época, relación que podemos advertir que será la del capitalista vs trabajador, relación oprimido-opresor donde el capitalista aprovecha su posición de monopolista de los medios de producción para ofrecerle empleo al desesperado trabajador que, para tener algún tipo de ingreso, acepta cualquier tipo de oferta. Cabe aclarar, toda esta relación se sostiene con una supuesta fachada de legitimidad, pero en el fondo lo único que la sostiene es el poder de una clase sobre la otra.

Esta visión del problema se sustenta en una teoría del valor en Smith muy particular, citaremos a continuación dos representantes de esta visión, John F. Henry y Reinaldo A. Carcanholo:

El capítulo cinco, entonces, es inequívoco, al menos en lo que respecta a la controversia en torno a las teorías del valor sobre el trabajo versus el costo de producción. Admitiendo que existe cierto cambio entre una teoría del trabajo encarnado y una teoría del trabajo mandado, está claro que Smith adopta un estándar laboral en su análisis del proceso de valoración. Si juntamos el capítulo cinco con el prefacio, Smith es razonablemente explícito en cuanto a lo que sostiene. Se nos dice que el trabajo es el “fondo” que produce la producción y, a medida que aumenta su poder productivo, es la “causa” de toda mejora social. Este valor producido por el trabajo se distribuye luego entre los “diferentes rangos y condiciones de los hombres”. En una economía de mercado o monetaria (no “ruda”), los precios reflejan (aunque rara vez son iguales) el trabajo requerido para producir el producto intercambiado. (Henry, 2000: 11-12)

Para Smith, no porque el trabajo tenga siempre valor invariable es que se constituye en medida real del valor de las mercancías. Por el contrario, es justamente porque el trabajo exigido es la propia naturaleza de la riqueza, porque se identifica conceptualmente con ella, trabajo es medida real y, por eso, necesariamente su valor debe ser invariable. (Carcanholo, 1999: 190-191)

Ambos, como vemos, sostienen que Smith sería un defensor del valor trabajo, en particular del que traduciremos como teoría del valor “incorporado” (emboied), esta teoría pone como fuente única del valor al trabajo humano, esta teoría se contrapondría con la teoría del valor “mandado” (command) que trata al trabajo como medida del valor, pero este podría provenir de distintas fuentes (autores como Schumpeter verán a Smith como partidario de esta segunda teoría). Carcanholo en particular nos lo dirá de una forma interesante, sostiene que Smith será partidario de esta primer teoría, no solo

porque en partes de su obra lo haga explícito (cosa que también da a entender para la teoría del valor “mandado”) sino que lo es debido al concepto mismo de riqueza que utiliza, esta definición, que para Carcanholo estaría asociada al trabajo que es capaz de adquirir, daría por cerrado todo debate al respecto, el asociar a la riqueza con la cantidad de trabajo del hombre ya impone la perspectiva con que debe ser leída toda la obra, todas las cosas se definen en base al trabajo humano que necesitarían y por lo tanto lo único invariable es el trabajo y si somos capaces de adquirir más trabajo seremos más ricos.

Por desgracia resolver este debate acerca de donde sucede la creación de valor es algo que excede al presente artículo, entonces, la nueva definición que demos de beneficio debe, necesariamente, ser aplicable a ambas teorías, debe ser capaz de superar este nudo gordiano.

Bueno, considero a la solución vía poder como un abandono del problema, se lo está aceptando primariamente, pero, rápidamente se lo descarta, aceptando su insolubilidad, si la única fuente del valor surge del trabajo y el beneficio no proviene de trabajo alguno, entonces, la única posible respuesta es una relación desigual de poder. La única razón para que un trabajador acepte este trato injusto es si él se encuentra tan desesperado que está dispuesto a aceptar cualquier trato que le procure lo justo y necesario para seguir viviendo.

Veremos que no es una visión completamente aplicable a Smith, a pesar de los contactos en ciertos puntos, ese capitalista sí que juega un rol necesario en la visión de Smithiana, en esta línea nos dirá:

“La cantidad de trabajo que se gasta comúnmente en adquirir o producir una mercancía no es la única circunstancia que regula la cantidad susceptible de adquirirse con ella, permutarse o cambiarse. Evidentemente, hay una cantidad adicional que corresponde a los beneficios del capital empleado en adelantar los salarios y suministrar los materiales de la empresa.” (Smith, 2014: 49)

Nos está diciendo, de forma directa, que una porción del precio vendido debe, necesariamente, separarse en concepto de beneficios, y si nos preguntamos el porqué de esto, con lo dicho hasta ahora, la respuesta debería ser “porque el capitalista tiene más acumulado, y punto”.

Esta visión se encuentra con puntos a favor y en contra, veremos como Schumpeter lo resume en la próxima cita:

En la medida en que se pueda atribuir a Smith el mérito de haber tenido una teoría del “beneficio”, ésta debe reconstruirse a partir de indicaciones, en su mayoría vagas e incluso contradictorias, que se encuentran dispersas en los dos primeros libros. En primer lugar, [...] la ganancia [...] es (sustancialmente) el retorno del uso en los negocios de bienes físicos (incluidos los medios de subsistencia del trabajo) que esa clase suministra [...].

Exceptuando el caso de los meros prestamistas ('hombres adinerados'), no existe una función distintiva de los empresarios [...] o de industriales, quienes, dejando de lado la "inspección y dirección", son fundamentalmente capitalistas o amos que "ponen a trabajar a gente trabajadora" apropiándose de parte del producto de "su trabajo" (cap. 6). Las implicaciones marxistas de esto, que además Smith se esfuerza por subrayar, son obvias. Sin embargo, no se puede decir que Adam Smith sostuviera una teoría de explotación de la ganancia, aunque se puede decir que fue él quien la sugirió. Pero también enfatizó el elemento de riesgo y habló de que los empleadores adelantarían "todo el stock de materiales y salarios" (p. 42), lo que apunta en una dirección completamente diferente. Además, nadie que haya pensado tan altamente en la importancia social del ahorro como A. Smith puede quejarse si se le asocia con ideas de la teoría de la abstinencia. (Schumpeter, 1954, p.184)

Esta cita resume a la perfección lo que intentamos decir, primeramente hace explícito lo que en este artículo entendemos como "el problema del beneficio", luego expone pistas en favor de que el capitalista no es más que un acumulador de capital y solo por ello es que se le paga, pero a su vez, nos dirá que pretender asociarle esa visión a RN es algo que desentonaría enormemente con el conjunto de la obra a la vez que se contradeciría con otras partes de la misma. Entonces, como dijimos más arriba, la solución vía poder no es ninguna solución, termina por ser ni más ni menos que una crítica, muy acida y punzante pero no una solución al problema.

La solución vía poder, entonces, no soluciona nada, expone un problema en la teoría, y, si es aceptada, deberá descartarse la teoría, ahora, lo que no será posible es querer tener ambas, el aceptar a una de las relaciones entre los agentes de la sociedad como basada esencialmente en el poder dispar entre ambos iría contra todo el objetivo de la obra misma que busca explicar cómo, en una sociedad de individuos libres y egoístas, se logra un resultado óptimo que permite el desarrollo de dicha sociedad en general y cada individuo en particular "cultivando y perfeccionando el talento e ingenio que posean". El proponer una relación de poder entre dos de los agentes rompería la lógica de individuos libres obrando a su gusto y parecer, derivaría en una relación de explotación que, quizás, posee características especiales, pero explotadora al fin.

Entonces, o se propone una opción alternativa o se acepta que lo que se retribuye con el beneficio es el poder del capitalista respecto a los trabajadores y Smith poseería una contradicción insalvable en sus mismas entrañas.

6-CONCLUSIÓN

Hemos hecho un recorrido que partió del "problema del beneficio" en La Riqueza de las Naciones, allí sostuvimos, al igual que otros famosos autores, que existe un punto, el del beneficio, que es muy vagamente justificado en la obra, a partir de ello es que nos permitimos analizar las dos principales respuestas que se han dado al respecto. Primeramente estudiamos el caso de la solución vía parsimonia, pero la descartamos

como solución debido a que esta resultaba ser una justificación moral, pero no real del problema. Luego, descartamos también como justificación de la existencia del beneficio a la división del trabajo, estas son realidades inseparables, pero una no justifica que exista la otra. Finalmente, a través de las posibles soluciones desarrolladas sobre la parsimonia o la división del trabajo, llegamos a un muro ineludible, de no encontrar una solución alternativa, entonces, nos veremos obligados a sostener que existe una contradicción o error en los cimientos mismos de la obra ya que la solución vía poder no podría compatibilizar con el resto de la obra, entonces, habría un error fundamental en el autor.

Vemos que el problema de las soluciones dadas hasta el momento radica en poner el foco en el lugar equivocado, se centraron en su defectuosa teoría del valor y ver de qué forma compatibilizaría, o no, con el beneficio como componente independiente. La realidad es que no es estrictamente necesario que el beneficio cree valor para justificar dicho pago, al igual que un camarero no cocina pero es parte indispensable de un restaurante, sucede que el beneficio puede no crear valor, pero, de todas formas será una parte indispensable y necesaria de la “cocina” del mercado, de lo que se encuentra tras bambalinas.

Considero, este artículo abre la puerta para repensar las interpretaciones tradicionales del beneficio y buscar nuevas explicaciones acerca de un fenómeno que ni de cerca se encuentra explicado con claridad. Esperando poder retomar esos temas en algún futuro, agradezco a quienes hayan llegado hasta este punto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brems, H. (1986). *Pioneering economic theory, 1630-1980: A mathematical restatement*. Johns Hopkins University Press.
- Carcanholo, R. A. (1999). *Una interpretación no Ricardiana de la teoría del valor de Adam Smith*. *Investigación económica*, 59(228), 179-205.
- Henry, J. (2000). *Adam Smith and the theory of value: Chapter six considered*. *History of Economics Review*, 31(1), 1-13.
- Marqués, G. (2004) *De la mano invisible a la economía como proceso administrado. Una reflexión filosófica y epistemológica*. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2004.
- Meek, Ronald L. (1954). “Adam Smith and the Classical Concept of Profit.” *Scottish Journal of Political Economy* 1(2): 138–53.
- Meek, R. L. (1973). *Precursors of Adam Smith*. Scottish Journal of Political Economy. Glasgow.
- Raphael D. D. (2007). *The Impartial Spectator, Adam Smith’s Moral Philosoph*. Oxford University Press Inc., New York.
- Schumpeter, J. A. (1954). *History of economic analysis*. Psychology Press.
- Smith, A. (2017). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Fondo de cultura económica. Ciudad de México, México
- Smith, A. (2020). *Teoría de los sentimientos morales*, alianza editorial. Madrid, España.

ELEMENTOS DE UNA CRÍTICA FENOMENOLÓGICA DE LA PRAXEOLOGÍA Y TEORÍA ECONÓMICA DE LUDWIG VON MISES

Perkins, Patricio A.²²

Resumen

La investigación consiste en una enumeración de elementos de la teoría de la acción—i.e. praxeología— y la teoría económica de Ludwig von Mises sujetos a una crítica teórica según los principios epistemológicos de la fenomenología de Edmund Husserl. La crítica fenomenológica a la praxeología de Mises busca identificar y evaluar sus presupuestos ontológicos en lo que atañe a las siguientes cuestiones: (i) el concepto de acción humana y acción económica dentro de las categorías más genéricas de subjetividad e intersubjetividad, (ii) el acto mental de imaginar en los argumentos económicos (“imaginary constructions”) y el acto de esperar en cuanto determina el cálculo económico en la teoría del mercado, (iii) el carácter científico de la praxeología de Mises como ciencia a priori y formal.

Palabras clave: Mises, Husserl, Praxeología

Abstract

I expound a series of assumptions in action theory—i.e. praxeology – and economic theory of Ludwig Mises and subject them to a phenomenological critique. The phenomenological critique of Mises's praxeology identifies its ontological assumptions regarding the following issues: (i) the concept of human action and economic action within the most generic categories of subjectivity and intersubjectivity, (ii) the mental act of imagining in economic arguments (“imaginary constructions”) and the act of forecasting as it determines the economic calculation in market theory, (iii) the scientific character of Mises' praxeology as an a priori and formal science.

Keywords: Mises, Husserl, Praxeology

La teoría económica recibe determinaciones de campo, como son la división en *macroeconomía* y *microeconomía*, pero también determinaciones de corrientes o escuelas, como son la separación en economía *ortodoxa* y *heterodoxa*. Mientras que la primera clase de distinción apunta a distinguir dominios o extensiones dentro del todo económico, la segunda responde más bien a interpretaciones globales de qué es la ciencia económica y cuáles son las tareas que tiene encomendadas y cómo conviene resolverlas. La división en ortodoxia/ heterodoxia al mismo tiempo que representa una discusión sobre los principios básicos de la teoría económica, indica un aparente *orden de preferencia* en la comunidad científica. La *ortodoxia* es la opinión correcta del colectivo dominante. La *heterodoxia*—o las heterodoxias —es la opinión incorrecta y a

²² FCECO-UNER.

la par, la menos habitual. Pero en el contexto específico de la teoría económica, la heterodoxia no representa tanto la opinión incorrecta, dado que hay un debate activo entre ortodoxia y heterodoxia con acusaciones cruzadas de errores científicos, sino más bien la opinión alternativa a los principios básicos de la economía habitual. La heterodoxia, por ponerlo en términos de mercado, es la competencia teórica. Por supuesto, para que haya ortodoxia y heterodoxia, los principios de cada una necesitan estar en pugna y el consenso científico inclinarse en su mayoría por un grupo en detrimento del otro. Ahora, el panorama científico no es tan sencillo como lo da a entender una primera descripción de la división en ortodoxia y heterodoxia. Resulta problemático, de hecho, cuál es el elemento común ya no de cada actor del par ortodoxia/heterodoxia, sino del elemento más gravitante de los dos: la ortodoxia. *Qué es la economía ortodoxa* constituye una pregunta válida e interesante para la comunidad científica actual. Lawson propone una respuesta sobre la ortodoxia, cuando define el elemento invariante de la ortodoxia económica como el uso de la modelización matemática en el hecho económico para insertar una argumentación en el plano específico de la ciencia económica. La preferencia incuestionada por la formalización matemática es lo común en la economía ortodoxa. Por contraste, la economía heterodoxa aparece en un primer golpe de vista como un conjunto inconexo de *heterodoxias*. Hay una posibilidad de unificar las heterodoxias, sugiere Lawson, si se ejecuta una pregunta retrospectiva ontológica desde las heterodoxias hacia lo que suponen que es lo social en cada caso. Esta pregunta ontológica retrospectiva en dirección a lo que es y no es lo social para las heterodoxias económicas revela, primero, que las heterodoxias están unidas en el rechazo al núcleo matematizante de la ortodoxia como lo que no es lo social. Las heterodoxias en su rechazo de la ortodoxia constituyen una primera unidad ontológica negativa e implícita. La raíz del rechazo según Lawson responde a una intuición poco desarrollada de la inadecuación ontológica de la economía ortodoxa a la hora de volver científico el material económico. Las heterodoxias de uno u otro modo están poniendo en cuestión los supuestos ontológicos acerca del ser-social detrás de la modelización matemática en la economía ortodoxa, neo-clásica o moderna. Ahora esta unidad negativa inicial en la base de las múltiples heterodoxias tiene la oportunidad de volverse unidad positiva, si pasa a ejecutar la pregunta retrospectiva por la ontología en la propia heterodoxia. De este modo, la esperanza de una teoría económica exitosa se basa, para Lawson (2003), en una reflexión sobre las bases ontológicas supuestas en ortodoxia y heterodoxias. Esta reflexión conduce a invertir la corrección/incorrección de la división: es la economía ortodoxa la que tiene una base ontológica incorrecta, mientras que las heterodoxias tienen el potencial de descubrir una ontología correcta, si desarrollan los principios ontológicos positivos que conducen al rechazo de la matematización del ser económico. Si la ortodoxia se define efectivamente, como cree Lawson, por su énfasis excluyente en la modelización matemática para hacer ciencia económica, entonces la economía ortodoxa consiste en un proyecto de promoción de una clase de *formalización* del dato económico. Lawson responde al descubrimiento de la ortodoxia en cuanto proyecto matematizante de la economía rechazando la formalización en economía, al menos casi completamente, y equiparando *a priori* y *formal*. Si formalizar es incorrecto en economía y formal es *a priori*, entonces el camino de la ciencia económica está en las investigaciones *a posteriori*. Pero, ¿la formalización matemática es la única clase de formalización? ¿O existe otra clase?

Acá es donde entra en discusión la praxeología de Ludwig von Mises a) como oportunidad para matizar la hipótesis de Lawson y abrir el juego tanto en el concepto de *formal* como en el de *a priori*, o b) como una prueba más de que Lawson tiene razón al desplazar el *a priori* de la economía. Mises plantea una teoría económica fundamentada en una teoría de la acción a la que llama *praxeología*. La teoría económica es, según este autor, una rama de la praxeología, dado que trata sobre la acción humana económica, i.e. la acción que determina los precios monetarios de bienes y servicios intercambiados en el mercado. La característica básica de la *praxeología* consiste en ser justamente una teoría deductiva formal no matematizante. Esto es curioso, porque la Escuela Austriaca es una heterodoxia para Lawson y, con todo, dentro de esta heterodoxia hay una propuesta explícita de apriorismo económico, pero no al modo de la modelización matemática. Todo lo contrario, Mises mira con desconfianza a los modelos matemáticos en economía al mismo tiempo que pone en primer plano la argumentación sobre la naturaleza de la acción. Mises difiere, de esta manera, en el espacio teórico económico porque construye un apriorismo formal, pero no matematizante, un sistema deductivo acerca de la acción humana. Pero la praxeología de Mises no está exenta de preguntas y dificultades que han provocado debate en la comunidad científica. La crítica a la teoría económica de Mises se divide, al menos, en dos posiciones básicas: (a) una defensa de la posibilidad y derecho de una teoría económica *a priori* y (b) un rechazo al apriorismo en economía.

Dentro de la línea teórica que defiende la posibilidad y el derecho de una praxeología y economía de carácter formal y *a priori*, la teoría de Mises sobre la economía cuenta con dos interpretaciones básicas. La primera línea interpretativa consiste en el así llamado apriorismo extremo de Rothbard (1957), Hoppe (1995) y Long (2013), que defiende la posibilidad de la praxeología como ciencia *a priori* de la acción humana. Esta interpretación suele ser considerada la lectura vigente sobre la praxeología de Mises. Sin embargo, han surgido algunas exégesis que ponen esta lectura estándar de Mises en cuestión. Este grupo de interpretaciones constituye la segunda línea hermenéutica sobre la praxeología de Mises, el así llamado apriorismo moderado inaugurado por Machlup (1978) e integrado por Koppl (2002), Leeson and Boettke (2006), Lavoie (2011), Boettke (2015) y Zanotti y Cachanosky (2015). Estos autores incluyen—con diferentes grados y combinaciones—elementos hermenéuticos y falsacionistas en la fundamentación de la idea de una praxeología. Actualmente, Linsbichler defiende, por ejemplo, una interpretación convencionalista de la praxeología de Mises. En cuanto al axioma básico de la acción humana, elemento *a priori* y formal básico de la praxeología de Mises, hubo diferentes interpretaciones en los últimos años: Tokumaru (Tokumaru) defiende que este axioma de la praxeología debe entenderse estrictamente como una regla metodológica. Linsbichler (2021) disiente con Tokumaru e interpreta el axioma básico de la acción como lo hace Puster (2014), a saber, como una verdad analítica *a priori*. A diferencia de Linsbichler, Lipski (2021) construye una interpretación empirista del axioma básico de la praxeología con fundamentación psicológica.

En contra de la posibilidad y del derecho de una praxeología en general y, en especial, contra su carácter *a priori* y deductivo, se encuentran las posiciones de Radnitzky (1995), Hutchinson (1981), Samuelson (1964), Caldwell (1984) y Blaug (1980), entre otros. Vanberg (2004) destaca que también Hayek, al menos desde 1936,

rechazó el apriorismo de Mises en favor de un empirismo naturalista. Scheall (2015), en cambio, considera que Hayek rechazó desde siempre el apriorismo.

La fenomenología de Husserl, en cambio, defiende el derecho y la posibilidad de una ciencia formal y a priori de la acción humana en el marco de una teoría pura de razón práctica. A esta ciencia, Husserl la llama Práctica formal (“formale Praktik”) y la distingue de una ciencia a priori y formal sobre los valores, i.e. la axiología formal, y de la ciencia a priori y formal sobre los juicios, la lógica formal. Como la epistemología fenomenológica defiende la idea de una ciencia a priori formal de la acción, otorga principios teóricos con los que evaluar la propuesta de Mises. En esta línea, Barry Smith (1996) apoya la idea de un apriorismo falibilista en la economía a partir de fundamentos epistemológicos husserlianos. Como fundamenta Prendergast (1986) y luego insisten Kurrild-Klitgaard (2001), Robitaille (2019) y Zanotti, Borella y Cachanovsky (2021), el otro autor relevante de la fenomenología para el análisis del sentido de la praxeología es Alfred Schütz.

La fenomenología resulta, entonces, útil para analizar cuál es el sentido de *a priori* en la teoría de Mises. La fenomenología incluye líneas de investigación acerca del sentido peculiar del concepto *a priori*, sus aplicaciones beneficiosas para las argumentaciones de corte social y los casos de malinterpretación del concepto. El concepto de intencionalidad define en fenomenología la propiedad básica de la subjetividad y es considerado uno de los grandes descubrimientos de Edmund Husserl. La intencionalidad correlaciona subjetividad y objeto, además de vincular los modos de darse del objeto y los objetos entre sí, e incluye tanto un nivel individual e intersubjetivo, como una perspectiva estática y genética. La descripción de las propiedades comunes de la intencionalidad y la diversificación en sus tres clases básicas—razón lógica, axiológica y práctica—, constituyen la base para la crítica de los conceptos miseanos de subjetividad y razón práctica supuestos en la praxeología. Aunque la intencionalidad fundamenta una analogía o paralelismo entre los dominios del pensar, valorar y actuar, los tres campos tienen distintas especies de intencionalidad y legitimación racional. De esta manera, un análisis fenomenológico de la intencionalidad propia de la razón práctica, tanto individual como intersubjetiva, permiten evaluar la teoría sobre la acción humana y económica de Mises. La teoría de la intencionalidad husserliana, además, determina qué actos intencionales pertenecen a cada esfera de la subjetividad y separa actos lógicos de axiológicos o prácticos. La determinación de las categorías básicas de la intencionalidad en cuanto razón práctica condiciona los conceptos fundamentales de la praxeología como ciencia de la acción humana y permite aclarar el entramado o separación de conceptos lógicos, axiológicos y prácticos.

El primer paso para el análisis de la praxeología miseana está en la distinción entre a priori formal y material, lo que en términos fenomenológicos es la distinción entre *esencia* y *hecho* y, luego, la distinción entre *generalizar* y *formalizar*. La fenomenología, en su valoración del trabajo *categorial* para cada dominio del ser, es especialmente apta para planteos como el de Mises, donde el campo de la acción es conceptualizado como un dominio constituido por *categorías formales* peculiares a partir de las que se deducen proposiciones de validez universal. Si la lógica está constituida por categorías formales como *todo* y *parte*, *afirmación* y *negación*, etc. ¿por qué no tendrá categorías formales propias la valoración y la acción como, por ejemplo, *fin* y *medio*, *valor* y *disvalor*, etc.? En efecto, la fenomenología propone de forma

explícita tanto la tarea de investigar tres campos de la racionalidad, la lógica, la axiología y la práctica, como la necesidad de hacerlo desde una perspectiva ontológica o eidética. Ahora bien, y acá hay un conflicto con Mises, aunque la fenomenología promueve la formalización no-matematizante, al mismo tiempo que valora el resto del campo formal, también rechaza restringirse al campo meramente formal a la hora de plantear el campo científico total para la razón. Más aún, la fenomenología le asigna, por así decirlo, un valor cognitivo superior a la ontología material de un campo con respecto a su par formal. En otras palabras, no solo es necesaria una ontología material de la acción, sino que además es más relevante que la formal. No pasa lo mismo con Mises, que descarta de plano la posibilidad de argumentar de forma universal sobre el contenido ontológico de los bienes con su teoría sobre los *juicios de valor*. Un paso subsiguiente en la investigación de la oportunidad de una teoría de la acción formal radica en aclarar los conceptos de ontología formal y material en cuanto ciencias acerca de cada uno de esos tipos de *a priori*. ¿No hay *a priori* de la acción como pretende Lawson; hay *a priori*, pero solo formal como quiere Mises, o hay *a priori* formal y, además, material como defiende Husserl? La discusión entre la reorientación ontológica de Lawson, la praxeología formal de Mises para la economía y la teoría de las ciencias de Husserl tienen la oportunidad de abrir la puerta a una fundamentación ontológica del dato económico. Pero la discusión no se detiene en la demostración de un *a priori* económico formal y material. Esta distinción es insuficiente, porque la praxeología no es una teoría de la razón sin más, sino de la razón *práctica*. Por eso, un análisis fenomenológico del proyecto miseano requiere una tercer etapa, donde al menos se distinguan las tres ciencias básicas formales de la razón: la lógica, la axiología y la práctica. ¿Qué define cada dominio o, al menos, en qué dominio de los tres acontece originariamente el dato económico y qué lo define? Lo económico, sobre lo que Mises suele argumentar con conceptos como *falacias*, *valor* o *bienes*, ¿es una categoría formal de la lógica como lo sugiere hablar de falacias; de la axiología como parece sugerir argumentar sobre valores, o de la práctica como indica el hecho de hablar de una teoría de la acción y de bienes económicos? A la discusión sobre la formalización donde se pregunta por una ampliación del *a priori* formal matemático, a la subsiguiente pregunta por el campo del *a priori* ya no formal matemático o no-matemático, sino *material*, se le suma finalmente el interrogante por las dimensiones de la razón y el lugar que ocupa allí la economía. La crítica fenomenológica de la praxeología abre un abanico denso y extenso de problemas *básicos* para la economía al retrotraerla con la propuesta praxeológica de Mises al problema de la razón y sus caras teórica, valorativa y activa. Además, la separación de actos intencionales como *pensar*, *valorar* y *actuar*, dado que condicionan los dominios de la razón, aportan criterios fundamentales para comprender los beneficios—por ejemplo, si la praxeología es capaz ser una ciencia en la base de formulación de líneas de investigación—, límites—por ejemplo, si la praxeología es o no capaz de determinar la formulación de políticas públicas—y confusiones potenciales—por ejemplo, si el conjunto de conceptos de la praxeología es efectivamente formal o existe la introducción de conceptos materiales o, incluso, empíricos—de la praxeología.

Hay una posibilidad, entonces, de que la pregunta retrospectiva ontológica de Lawson que llegaba a un suelo *a posteriori* común a las heterodoxias sea ampliada con la formalización no-matematizante de Mises y que, a su vez, la praxeología y la economía de carácter *a priori* y formal de Mises requiera de modificaciones teórico-

epistemológicas de cuño fenomenológico en su concepto de subjetividad, delimitación de ciencia a priori formal y conjunto de categorías formales. La teoría de la ciencia de Husserl permite legitimar la idea de una ciencia humana a priori y formal sobre la acción como la propuesta por Mises bajo la condición de todo una serie de modificaciones epistemológicas.

Bibliografía

- Blaug, M. (1980). *The methodology of economics: Or how economists explain*. Cambridge University Press.
- Boettke, P. (2015). The methodology of Austrian economics as a sophisticated, rather than naive, philosophy of economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 37, 79–85.
- Caldwell, B. J. (1984). Praxeology and its Critics: an Appraisal. *History of Political Economy*, 16(3), 363-379. <https://doi.org/10.1215/00182702-16-3-363>
- Hoppe, H.-H. (1995). *Economic Science and the Austrian Method*. Ludwig von Mises Institute.
- Hutchinson, T. (1981). *The politics and philosophy of economics, Marxians, Keynesians and Austrians*. New York University Press.
- Koppl, R. (2002). *Big Players and the Economic Theory of Expectations*. Palgrave Macmillan.
- Kurrild-Klitgaard, P. (2001). On Rationality, Ideal Types and Economics: Alfred Schütz and the Austrian School. *The Review of Austrian Economics*, 14(2), 119-143. <https://doi.org/10.1023/A:1011199831428>
- Lavoie, D. (2011). The interpretive dimension of economics: Science, hermeneutics, and praxeology. *The Review of Austrian Economics*, 24(2), 91-128. <https://doi.org/10.1007/s11138-010-0137-x>
- Lawson, T. (2003). *Reorienting economics*. Routledge.
- Leeson, P., & Boettke, P. (2006). Was Mises right? *Review of Social Economy*, 64, 247–265.
- Linsbichler, A. (2021). Austrian economics without extreme apriorism: construing the fundamental axiom of praxeology as analytic. *Synthese*, 198(14), 3359-3390. <https://doi.org/10.1007/s11229-019-02150-8>
- Lipski, J. (2021). Austrian economics without extreme apriorism: A critical reply. *Synthese*. <https://doi.org/10.1007/s11229-021-03249-7>
- Long, R. (2013). *Wittgenstein, Austrian Economics, and the Logic of Action—Praxeological Investigations*. Routledge.
- Machlup, F. (1978). *Methodology of economics and other social sciences*. Academic Press.
- Prendergast, C. (1986). Alfred Schütz and the Austrian School of Economics. *American Journal of Sociology*, 92(1), 1-26. <https://doi.org/10.1086/228461>
- Puster, R. (2014). Dualismen und ihre Hintergründe. Eine Hinführung zu Ludwig von Mises ‘Theorie und Geschichte’. In L. v. Mises (Ed.), *Theorie und Geschichte* (pp. 7-50). Akston.
- Radnitzky, G. (1995). Reply to Hoppe – On Apriorism in Austrian Economics. In G. Radnitzky & H. Bouillon (Eds.), *Values and Society: Values and the Social Order Volume 1* (pp. 189-194). Avebury.

- Robitaille, C. (2019). Ludwig von Mises, Sociology, and Metatheory. *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, 22(2), 242-270.
- Rothbard, M. (1957). In Defense of "Extreme Apriorism". *Southern Economic Journal*, 23(3), 314-320. <https://doi.org/10.2307/1054221>
- Samuelson, P. A. (1964). Theory and Realism: A Reply. *The American Economic Review*, 54(5), 736-739.
- Scheall, S. (2015). Hayek the apriorist? *Journal of the History of Economic Thought*, 37(1), 87-110. <https://doi.org/10.1017/S1053837214000765>
- Smith, B. (1996). In defense of extreme (fallibilistic) apriorism. *Journal of libertarian studies*, 12, 179-192.
- Tokumaru, N. (2009). Popper's Analysis of the Problem of Induction and Demarcation and Mises' Justification of the Theoretical Social Sciences. In R. S. Cohen, J. Renn, K. Gavroglu, Z. Parusniková, & R. S. Cohen (Eds.), *Rethinking Popper* (pp. 161-174). Springer.
- Vanberg, V. J. (2004). Austrian Economics, Evolutionary Psychology, and Methodological Dualism: Subjectivism Reconsidered. In R. Koppl (Ed.), *Evolutionary Psychology and Economic Theory* (pp. 155-199). Emerald.
- Zanotti, G., & Cachanosky, N. (2015). Implications of Machlup's interpretation of Mises's epistemology. *Journal of the History of Economic Thought*, 37(1), 111-138. <https://doi.org/10.1017/S1053837214000777>
- Zanotti, G. J., Borella, A., & Cachanosky, N. (2021). Hermeneutics and phenomenology in the social sciences: Lessons from the Austrian school of economics case. *The Review of Austrian Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11138-021-00548-7>

LA NOCIÓN DE PRUDENCIA Y LA NOCIÓN DE CAPITAL EN ADAM SMITH

Pustilnik, Ruth²³

Resumen

En esta comunicación mostramos que Smith construye lo que podemos denominar esfera de lo económico. Para ello analizaremos la noción moral de prudencia y la noción económica de capital.

Palabras clave: ADAM SMITH- PRUDENCIA-CAPITAL

Abstract

In this paper we show that Smith constructs what we can call the sphere of the economic. To this end, we will analyze the moral notion of prudence and the economic notion of capital

Keywords: ADAM SMITH-PRUDENCE-CAPITAL

Introducción

En esta comunicación mostramos que Smith construye lo que podemos denominar *esfera de lo económico*. Para ello analizaremos la noción moral de prudencia y la noción económica de capital. Para ello en la primer sección empezaremos por mostrar que la noción moral de prudencia requiere la noción económica de capital, en la segunda sección que la noción de capital es una explicación estrictamente económica y la tercer y cuarta sección veremos que la noción de capital de Smith abre un nuevo enfoque conceptual de la sociedad.

La noción de prudencia requiere de la noción de capital

Adam Smith sostiene mejorar nuestra propia condición no debemos perjudicar a otro sino que el modo adecuado es resignar el disfrute presente para obtener un disfrute mayor en el futuro. En RN esto se explica apelando a la noción de **capital** y en TSM apelando a la noción de **prudencia**. Pero mientras los motivos por los que el capital producen mayor gozo en el futuro están claramente desarrollados por nuestro autor, no ocurre tal cosa en el caso de la prudencia.

Para mostrar lo anterior nos focalizaremos el siguiente rasgo de la prudencia²⁴: resignar el disfrute inmediato para lograr un disfrute mayor en el futuro, en palabras de nuestro autor:

²³ Universidad de Buenos Aires – CIECE.

²⁴ ” La prudencia es el puente entre ambos libros porque es a la vez una virtud económica y moral”. Grislow (1999, p.203)”

En su incesante sacrificio de la paz y disfrute del presente en aras de la expectativa probable de una holgura o **gozo mayores**²⁵ en un período de tiempo más distante pero más duradero, la persona prudente siempre resulta apoyada y recompensada por la aprobación total del espectador imparcial, el hombre dentro del pecho. El espectador imparcial no se siente agotado por el esfuerzo presente de aquello cuya conducta analiza, y tampoco requerido por los importunos llamamientos de sus apetitos presentes. Para él su situación actual y lo que probablemente sea su situación futura son casi idénticas: las contempla a la misma distancia y es afectado por ellos casi de la misma manera. Pero él sabe que para las personas principalmente concernidas están lejos de ser idénticas y naturalmente les afecte a ellas de forma muy distinta (Smith,2013: 375)

Mientras que en TSM Smith no especifica por qué o de qué forma un sacrificio del disfrute presente podría generar un disfrute mayor a futuro, en particular nos llama la atención que se refiera a un disfrute mayor. En RN si la hace, allí Smith afirma que ese sacrificio del disfrute presente es lo que permite el ahorro que genera el capital que requiere toda actividad productiva:

La sobriedad o parsimonia y no la laboriosidad es la causa inmediata del aumento del capital. La laboriosidad, en efecto, provee la materia que la parsimonia acumula; pero por mucho que fuera capaz de adquirir aquella, nunca podría lograr engrandecer el capital, sin el concurso de esta última (Smith,2012:306).

Smith explica de manera pormenorizada en RN de que manera específica el ahorro permite mejorar nuestra condición: esto es así porque **convertido en capital nos dará ganancias futuras**, es este el motivo por el que el disfrute será mayor, pues ahora además puede disfrutar de las ganancias. Esto es un conocimiento que nuestro autor considera establecido y difundido entre los propios agentes que participan de una sociedad comercial.

El factor capital es una explicación estrictamente económica

Smith fue el primero en dividir a la sociedad entres grupos trabajadores capitalistas y dueños de la tierra (Meek,1973). En particular fue el primero en sostener que los capitalistas son un grupo social. El capital es una variable explicativa específicamente económica. Mientras que los otros grupos pueden explicarse por teorías políticas o jurídicas, por ejemplo, el grupo social de los terratenientes explica su participación en el ingreso por ser propietario legítimo de la tierra y por tanto del fruto de la tierra y el trabajador por ser propietario legítimo de su trabajo²⁶ y por tanto del fruto del trabajo, para explicar al capitalista se requiere de una teoría económica que lo haga. Ya no hay una materialidad que haga evidente cuál es el fruto del capital. Mientras que el fruto de la tierra puede apreciarse desde un punto de vista físico, por ejemplo, si siembro semillas de manzanas, lo que obtendré son árboles de manzanas, y si el trabajador es un sastre obtendrá ropa, la relación del capital con lo que se obtiene no tiene ya una relación física como las mencionadas.

²⁵ El resaltado es nuestro.

²⁶ Locke consideraba que el trabajo era una extensión del propio cuerpo.

El capital de acuerdo con Smith es lo que permite que un individuo se especializarse. Recordemos que en los tiempos rudos y primitivos el productor se percataba que le convenía especializarse en una sola actividad, por ejemplo, producir flechas e intercambiarlas por el resto de las cosas que necesita (comida, ropa etc.), porque de esa forma puede se vuelve más hábil y eficiente en la producción y por tanto al producir flechas e intercambiar obtiene más bienes que si el produjera todo lo que consume sin especializarse.

Para poder especializarse el productor debe poder subsistir hasta tanto su producto esté terminado y listo para ser intercambiada, además debe poseer la materia prima y herramientas que le permita realizar el trabajo. El tiempo de espera, las herramientas y materias primas son el capital. Lo que al productor le permite acumular este pequeño capital de los tiempos primitivos es la frugalidad o sobriedad, en palabras de Smith “La sobriedad o parsimonia y no la laboriosidad es la causa inmediata del aumento del capital”. (Smith,2012:306). La parsimonia, la sobriedad o a la frugalidad no deben confundirse con la mera continencia. La continencia es evitar el consumo, pero la frugalidad, parsimonia o sobriedad refieren a evitar el consumo justamente para poder obtener ganancias futuras, en los tiempos rudos y primitivos eso se traducía en obtener más bienes. Es un tipo de cálculo racional en relación a obtener más bienes. En este punto podemos ver qué la frugalidad parsimonia o sobriedad que dan origen al capital es de índole estrictamente económica, pues involucra un cálculo racional en relación a la obtención de bienes de los que obtendría si él mismo realiza la producción de cada uno de ellos sin especializarse.

Smith y la historia de la disciplina económica

En este apartado veremos que de acuerdo con Schumpeter, A(2019) pese a que Adam Smith es considerado fundador de la disciplina económica “Adam Smith ha suministrado el grueso de las ideas del economista medio...En esa época se le otorgó el diploma de fundador”(2019,p.236) sin embargo Schumpeter parece no encontrar grandes méritos intelectuales en Smith, “*Wealth of the Nation* no contiene una sola idea, un solo principio o un solo método analítico que fuera completamente nuevo en 1776”(p.226) a lo sumo considera es un gran componedor de un pensamiento sistemático de elementos que ya existían. Creemos que podemos encontrar una explicación en términos de Schumpeter centrándonos en la noción de *ciencia* y en la noción de *hecho* que el propio schumpeter propone, aún si percatarse de cómo esto se aplica en Smith, cosa que entendemos realiza Meek (1973).

De acuerdo con Schumpeter (p.41) “es ciencia cualquier campo de conocimiento que haya desarrollado técnicas especiales para el hallazgo de **hechos** y para la interpretación o la inferencia(análisis)” y más adelante el autor afirma que “ el trabajo analítico siempre va necesariamente precedido por un acto preanalítico de conocimiento que suministra el material en bruto del esfuerzo analítico. En este libro llamaremos “visión” a ese acto preanalítico.

Creemos que tal como mostraremos en la sección que sigue, podemos considerar siguiendo a Meek que la teoría de Smith supuso un nuevo tipo de disciplina científica porque habilitó otra tipo de hechos o datos o en palabras de Schumpeter , Smith generó un cambio de “visión”.

El factor capital: una nueva perspectiva de análisis de la sociedad

De acuerdo con Meek (1973, p.8) Adam Smith inaugura una nueva perspectiva de análisis de la sociedad. El aporte de Smith puede considerarse según Meek como el resultado de un cambio paradigmático en sentido de Kuhn, en palabras de Meek (1973,p.8)²⁷:

Una de las características cruciales de el cambio de un paradigma a otro-es decir, una revolución-en las ciencias naturales de acuerdo con el profesor Kuhn, es “es un cambio en la percepción científica” del tipo que “objetos que antes eran agrupados en la misma categoría ahora son agrupados después en una diferente y viceversa”. Fue precisamente un ”cambio en la percepción” en el sentido básico del término el mayor aporte de La riqueza de las naciones. Tal como lo veo, el verdadero elemento central en tal obra es la nueva división de la sociedad de Adam Smith en terratenientes, asalariados y capitalistas.

Continúa argumentando Meek, antes de Smith la estructura socioeconómica de la sociedad era casi siempre definida en términos de un patrón que o bien ignoraba la existencia de la tercera clase o implícitamente negaba su gran carácter original y constitutivo incluyéndolo dentro de alguna otra categoría. La división básica de Stuart era entre granjeros y trabajo no manual en los fisiócratas franceses entre terratenientes y la clase productiva. Comparando a Smith con los fisiócratas vemos que donde los capitalistas figuraban en diferente grupos o categorías con Smith todos ellos forman parte de una misma categoría.

La categoría de la clase capitalista emerge como original y constitutiva de la nueva perspectiva de explicación social, tal como podemos ver a través de la siguiente cita de Smith ”Todo los hombres...viven intercambiando, o se convierten en alguna medida en comerciantes”

7.Conclusiones

En esta comunicación hemos mostrado que Smith construye lo que podemos denominar *esfera de lo económico*. Para ello hemos analizado pormenorizadamente que la noción moral de prudencia y la noción económica de capital. En la primer sección mostramos que la noción moral de prudencia requiere la noción económica de capital, en la segunda sección que la noción de capital es una explicación estrictamente económica y la tercer y cuarta sección veremos que la noción de capital de Smith abre un nuevo enfoque conceptual o perspectiva del estudio o recorte de la sociedad .

Referencias

- Griswold, Ch.(1999). *Adam Smith and the virtue of enlightenment*, New York: Cambridge University Press.
- Meek, R (1973) *Precursors of Adam Smith*, London: Aldine Press
- Schumpeter, A(2019)*Historia del análisis económico*, Barcelona: Ariel.
- Smith, A. (2013) *La Teoría de los Sentimientos morales*, Madrid: Alianza.

²⁷Para facilitar la lectura del argumento de Meek (1973) hemos realizado una traducción propia y hemos omitido las notas al pie y referencias que brinda Meek a lo largo de explicación.

Smith, A. (2012) *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, D.F: Fondo de cultura económica.

Smith, A. (2013) *La Teoría de los Sentimientos morales*, Madrid: Alianza.

POSTERS

LA CONDICIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Alonso Brá, Mariana

XXIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas - 15-17 noviembre 2023



LA CONDICIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

MARIANA ALONSO BRÁ FCE/IADCOM/CESOT

OBJETIVO

Problematizar la condición interdisciplinaria de la Economía de la Educación, a partir de la relación básica entre el campo de la Economía y el campo de la Educación, como ámbitos de intervención y objetos de estudio, simultáneamente.



LA ECONOMÍA PIENSA LA EDUCACIÓN

- Por caso, lo educativo queda asimilado a la producción de un servicio donde es posible considerar "la función de producción de la educación" es decir la relación insumos/resultados (Coleman, J, 1985)
O en la teoría del capital humano, la educación es asimilada al capital mismo (tanto en términos de racionalidad individual como macroeconómicos) (Shultz, 1959; Becker, 1975)
En los trabajos nacionales más recientes, se trata de "cuantificar" el campo educativo, interpretado en clave "macro", de política y administración pública. (Boirdieu, 2005)
Es un análisis cuantitativo de lo educativo, a partir de fuentes económicas, tales como el presupuesto y su ejecución nacional y provinciales, en relación con su asignación a los niveles educativos formales y su evolución en el tiempo (Pineda Herrero, 2001, entre otros)
En algunos casos, avanza correlacionando, esta asignación con indicadores educativos de "resultados" (permanencia, graduación, cobertura, etc). (Clans 2021, Circeo 2023, entre otros)
En general, este tipo de análisis se centra en problemas propiamente económico-administrativos de estudio de costos/eficiencia, "esfuerzos" jurisdiccionales en el gasto, cualificación del mismo (inversión vs gastos corrientes) entre otros. Es decir, parámetros valorativos propios.

LA EDUCACIÓN PIENSA LA ECONOMÍA

- Para las humanidades y las ciencias sociales, la economía tiene un "amor apasionado" por lo cuantitativo y, entonces, por lo abstracto (Boirdieu, 2005).
Un pensar sin sujetos, con procesos y "agentes", donde es posible (y necesario) identificar, aislar y correlacionar todas las variables intervinientes (Boirdieu, 2005; Suárez y otros, 2000). El modelo neoclásico y su omniensiente y maximizador homo economicus, parece ser su mejor expresión, que comienza a deconstruirse en la segunda mitad del siglo XX. (Maurice Allais, 1982)
Un mirar "universal", totalizante, donde la sociedad (o grandes grupos) pueden ser objeto de gerenciamiento o administración, en tanto tecnología social capaz de direccionar sus comportamientos a escala, empleando los "estímulos" (económicos) adecuados, de allí su condición propiamente estatal a través de la macroeconomía (Bordieu, 2005)
Esta tecnología social, supone la traducción matemática de procesos sociales complejos, a través de la modelización, incluso del futuro, en proyecciones.
Una mirada del mundo donde siempre esta presente, directa o mediadamente, una cuestión medular: el capital y su acumulación; aunque ésta se presente de diversas formas. La más habitual: la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. La educación como servicio y el conocimiento como bien intangible. (Grao e Ipiña, 1996, entre muchos otros). Una cuestión que se traslada a todos los planos sociales y culturales: el "espíritu del capitalismo" en la ética protestante, por caso (M.Weber 1905, 2007).

RELACIÓN

- Límites relativos
Alcances relativos
Predominios disímiles
Prevalencia determinante de la perspectiva económica en el conjunto (Brunet y Valero 1996)

para la ECONOMÍA

- No define un campo específico, es la disciplina desplegada sobre un sector de actividad
Ese sector de actividad (la educación) es marginal en los estudios económicos.
Esto se debe a que lo educativo no involucra ningún aspecto conceptualmente sustantivo del campo de estudio e intervención de la Economía

para la EDUCACIÓN

- Se concibe como una versión "economicista", en el sentido de "reduccionista", de lo pedagógico
Sin peso específico, en general reinterpretada desde la política y administración educativas.
Habitualmente se trata de áreas de formación de posgrado u optativas

OTRAS CONTROVERSIAS VINCULADAS

- La diversidad de formas y concepciones económicas (más allá del capitalismo propio de la modernidad) según las formaciones económico-sociales. En este sentido, sería necesario indagar particularmente en la "antropología económica" (Polanyi 1944; Godelier 1979)
La producción económica, aún desde la matriz común del capitalismo moderno, en su condición más teórica o más aplicada, esta atravesada por fuertes controversias, en relación con sus concepciones y prescripciones. Dvorkin y Fungo (2016) Hédalgo Villona 2017, Pascale 2007)
En un sentido similar, la producción del campo educativo, académico y profesional, también supone posiciones muy diversas, incluso antagónicas. La relación y diferencia entre sus concepciones como "ciencias de la educación" o como "pedagogía" es elemento de la radicalidad de estos debates y posiciones. (Alonso Brá, 2008)

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Toda lo que la ciencia económica pueda ser en un dato, vale decir, el conjunto de disposiciones del agente económico que fundan la situación de la universalidad abstracta de los categorías y conceptos utilizados por esta ciencia, es en efecto el producto paradigmático de una larga historia colectiva reproducida vía costumbre en las historias individuales, de la que solo puede dar razón el análisis histórico por haberlas inscripto paradigmáticamente en estructuras sociales y estructuras cognitivas, en espacios políticos de producción, preservación y acción, la historia continúa a las instituciones cuya teoría, entonces pretende hacer la economía, su objeto de evidencia natural y necesaria (...)" K. Bourdieu, 2005:19

Podríamos concluir preliminarmente que la Economía de la Educación resulta del despliegue de la Economía sobre un sector de actividad específico, trasladando todas aquellas cuestiones medulares (y limitantes) del campo económico al campo educativo. La educación, sus perspectivas epistemológicas, sus sentidos y significados pedagógicos no consiguen aún "dialogar" con esas concepciones económicas predominantes y, entonces, lo educativo queda delimitado en una cuestión de "recursos" en general o de financiamiento en particular. Incluso cuando esa mirada económica procura avanzar unos pasos más hacia "lo cualitativo" (medular desde lo pedagógico), se traduce en términos de "calidad" (versus cantidad) quedando intacta la matriz epistemológica original de lo económico: la educación se "evalúa", es decir, se aprecia como "traslado de contenidos" (la cuantificación de una transferencia de intangibles). Por ahora esa traducción de lo educativo a lo económico requiere la abstracción de sujetos, historia, territorio, relaciones para "objetivarse" en cantidades de contenidos, de acreditaciones de nivel, de productores y de consumidores. Creemos que las posibilidades de una mayor integración transversal no solo permitirán contener sentidos culturalmente significativos de los educativo, sino que también aportarían a una complejización de las matrices disciplinares de la Economía...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Brá, M. (2008). El cuestionamiento del campo económico en la construcción de la categoría "Educación" en la economía argentina de los años sesenta. Doctorado, UBA, 300 pp.
Alonso Brá, M. (2016). Administración y Burocracia: la educación en la economía pública. Dapunta, 17(1), 121-132.
Boirdieu, P. (1982). El sentido práctico. Trilce.
Boirdieu, P. (2005). El campo intelectual. Trilce.
Boirdieu, P. (2006). El mundo del profesor. Trilce.
Boirdieu, P. (2007). El mundo del estudiante. Trilce.
Boirdieu, P. (2008). El mundo del alumno. Trilce.
Boirdieu, P. (2009). El mundo del docente. Trilce.
Boirdieu, P. (2010). El mundo del profesor. Trilce.
Boirdieu, P. (2011). El mundo del estudiante. Trilce.
Boirdieu, P. (2012). El mundo del alumno. Trilce.
Boirdieu, P. (2013). El mundo del docente. Trilce.
Boirdieu, P. (2014). El mundo del profesor. Trilce.
Boirdieu, P. (2015). El mundo del estudiante. Trilce.
Boirdieu, P. (2016). El mundo del alumno. Trilce.
Boirdieu, P. (2017). El mundo del docente. Trilce.
Boirdieu, P. (2018). El mundo del profesor. Trilce.
Boirdieu, P. (2019). El mundo del estudiante. Trilce.
Boirdieu, P. (2020). El mundo del alumno. Trilce.
Boirdieu, P. (2021). El mundo del docente. Trilce.
Boirdieu, P. (2022). El mundo del profesor. Trilce.
Boirdieu, P. (2023). El mundo del estudiante. Trilce.

A NEW THEORY OF EPISTEMIC BELIEF AND KNOWLEDGE

Kleinknecht, Reinhard y Zimmermann, Alexander

A New Theory of Epistemic Belief and Knowledge

Reinhard Kleinknecht¹ and Alexander Zimmermann²

XXIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas (JECE) 2023

15. - 17. November 2023

¹ University of Salzburg, ² University of Teacher Education Burgenland

Contact: alexander.zimmermann@ph-burgenland.at

Motivation:

For some time now, there has been an extensive philosophical-logical literature on the subject of belief and knowledge in order to answer the question of the connection between belief and knowledge in a strictly systematic way. However, the various theories differ considerably in their definitions and emphasis.

When explaining terms, their proximity in content to normal scientific use must also be considered. It is characteristic of the common understanding of knowledge in science that something believed to be true by one person, or by a group of people, cannot be relied upon as being true. Fallacy cannot normally be ruled out, even in science. Scientific knowledge is usually reasonably stable, but not incontrovertible, and is therefore valid only for the time being, but this should not be confused with a fallibilist position.

Our new theory of epistemic belief and knowledge:

Our new theory aims to answer questions such as (in the following, "A", and "B" are variables for propositions):

- What does it mean that someone (or a group of persons) believes in an epistemic sense that A?
- What does it mean that someone is convinced that (A and B)?
- If someone doubts (A or B), does he also doubt both A and B?
- What does it mean that someone is indifferent with regard to (non-A under the condition B)?

- Does a kind of doxastic modus ponens apply to epistemic belief? Does this mean that if someone believes that A and also that (B under the condition A), then he also believes that B?
- Is it possible that someone knows that A, although the truth of what is known is not already included by definition?
- Can what is known also be evident, i.e. immediately plausible?

Such questions can be answered precisely in our theory. Important well-known theorems of other epistemic and probability theories can also be proved by it, such as the pendant to Bayes' theorem; but our theory is also very different from previous epistemic theories. For example, in our theory, the pendant to the definition of conditional probability is not a definition, but a theorem. In particular, we have proved a theorem that allows geometric estimates, which is of great didactic importance and makes our theory very user-friendly and easy to handle.

One of the features of our theory is its new and unconventional definition of knowledge. However, the theorems show that all definitions are appropriate in content.

Methodology:

Our theory is structured in a strictly deductive manner. All definitions and preconditions are explicitly stated, and all theorems, without exception, are proved strictly logically, step by step. This ensures that every result is comprehensible and verifiable.

MODALIDAD POSTER

EL PROBLEMA DE LA BASE EMPÍRICA EN LA CIENCIA ECONÓMICA

Maceri, Sandra
CIECE.IIEP.UBA-CONICET

smaceri@conicet.gov.ar

Presentación del proyecto UBACyT*

**El problema de la base empírica en la ciencia económica: objetividad y
predicción
La ingeniería social fragmentaria como alternativa plausible**

*Integrantes

Sandra Maceri

Eduardo Scarano

Agustín Berasategui

Lautaro Nehuen Calcagno

Agustín Julián Coll

Silvana Mateu

Ian Wade

The project that is proposed is a continuation of the previous one since the problem that has arisen is that of the empirical basis, objectivity and prediction in economic science. A specific methodology will be investigated as a plausible alternative. Piecemeal social engineering is a methodology that could contribute to the solution of the problem of the empirical basis in economics, that of its objectivity and prediction. For this, it will be necessary to explain as an alternative to the classic Popperian thesis an approach to objectivity from random experiments, to extend the applicability of random experimentation as more objective forms of obtaining evidence on which to base decisions, to delve into an approach to objectivity through the evidence obtained thanks to the use of random experimentation, establish how theories arise and how experimentation is more prudent than the image of predictive economic science. Finally, it will be necessary to broaden the discussion in terms of the relationship between the choice of policies and the theoretical-scientific apparatuses that underlie them.

1) EMPIRICAL BASIS 2) OBJECTIVITY-PREDICTION 3) PIECEMEAL SOCIAL ENGINEERING



LA SOLUCIÓN ES METODOLÓGICA PORQUE EL PROBLEMA LO ES



Problema.

El problema es la base empírica en la ciencia económica: objetividad y predicción.

(i) Lograr una aproximación a la objetividad por medio de la evidencia empírica obtenida gracias a la utilización de la experimentación aleatoria y (ii) La economía, al igual que otras ciencias sociales, lidia con una problemática muy particular. Esta es la necesidad de poder establecer que va a acontecer en el futuro, donde lo que va a ocurrir puede tomar por lo menos una forma distinta que entendemos implícitas en Lucas y Sargent (1979): la de predicción.

Hipótesis.

- El problema de la base empírica en la ciencia económica se resuelve con la ingeniería social fragmentaria como metodología.
- El problema de la objetividad en la ciencia económica se comprende más acabadamente con la ingeniería social fragmentaria como metodología.
- El problema de la predicción en la ciencia económica se mejora con la ingeniería social fragmentaria como metodología.

Objetivo general.

Explicitar el problema de la base empírica en la ciencia económica desde la objetividad y la predicción estableciendo la ingeniería social fragmentaria como alternativa plausible.

Objetivos particulares.

- 1- Explicitar como alternativa a la tesis clásica popperiana una aproximación a la objetividad desde los experimentos aleatorios.
- 2- Extender la aplicabilidad de la experimentación aleatoria como formas más objetivas de obtener evidencia sobre la cual basar las decisiones.
- 3- Ahondar en una aproximación a la objetividad por medio de la evidencia obtenida gracias a la utilización de la experimentación aleatoria.
- 4- Establecer cómo surgen las teorías y cómo la experimentación es más prudente que la imagen de la ciencia económica predictiva.
5. Ampliar la discusión en términos de la relación entre la elección de políticas y los aparatos teóricos-científicos que los subyacen.

AMPLIACIÓN

La lectura de Duflo, E. (2017) y de Duflo, E., Banerjee, A. (2013) nos ha redireccionado a la metodología social fragmentaria como alternativa plausible al problema de la base empírica en la ciencia económica. De ahí que ahondaremos en los textos mencionados anexándolos a otros de la misma temática, por ejemplo Duflo, E., Banerjee, A. (2009) y Duflo, E., Glennerster, R., & Kremer, M. (2006).

El antecedente más lejano de la aplicación de la ingeniería social fragmentaria podría encontrarse en Robert Owen (1771-1858) (Hazani, M. 1992). Es a partir de la descripción del funcionamiento de sus principales dos fábricas, New Lanark y la fundada en New Harmony, que Owen puede ser considerado como uno de los primeros ingenieros fragmentarios (Maceri, S. 2020). Owen fue un empresario de la industria del algodón que en 1799 compró la fábrica textil de New Lanark. Su gestión es considerada un experimento nuevo puesto que la empresa aumentó sus ganancias a través de la introducción de mejoras sustanciales para los trabajadores: elevó los salarios, sentó las bases de una seguridad social mutualista y proporcionó a los obreros condiciones dignas de vivienda, sanidad y educación. Es decir, trazó en su mente la solución a un problema puntual. No intentó resolver los problemas del mundo sino que sus fábricas funcionaran de acuerdo con su planificación puntual y gradual.

La ingeniería social fragmentaria trabaja sobre la resolución de problemas puntuales. La postura adoptada por Dufflo & Banerjee desde la experimentación aleatoria produce un testeo en los términos clásicos, pero además busca reaccionar frente a un problema concreto. i.e., busca la mejor respuesta en base a las soluciones propuestas. Para esto, debemos incursionar en los contextos de aplicación y replicación de los experimentos. En una crítica al fracaso de los modelos econométricos frente a su capacidad predictiva, el foco de la investigación impacta en aquello que sucede cuando sucede un imprevisto, cuando por medio del azar, las cosas no suceden como esperábamos o predecíamos. (Fischhoff, B. 2003). La ingeniería social fragmentaria parece encontrar una respuesta basada en la “prudencia metodológica” empleada en base a resultados efectivos y contextos determinados.

Presentaremos, pues, algunas de las limitaciones del método científico en la ciencia económica.

(i) Primera limitación. El problema de la objetividad en la ciencia económica.

Daremos la discusión epistemológica sobre la metodología empleada en el desarrollo de la ciencia de acuerdo con Popper (2014). Contra-argumentaremos la tesis de que la objetividad es una aspiración.

Quedó establecido que adoptaremos la posición de Banerjee y Dufflo (2009, 2013) y el herramental teórico de Dufflo, Glennerster y Kremmer en “Using Randomization” en *Development Economics Research: A toolkit* (2006) en el sentido en que la experimentación aleatoria produce un testeo de hipótesis en los términos clásicos, pero además busca reaccionar frente a un problema concreto, i.e., busca la mejor respuesta en base a las soluciones propuestas.

Para esto, debemos incursionar en los contextos de aplicación y replicación de los experimentos.

(ii) Segunda limitación. El problema de la predicción en la ciencia económica.

Analizaremos cómo la experimentación es más eficaz, en términos de resultados, que la ciencia económica modélica-predictiva. (Tversky, A., & Kahneman, D. 1974).

En una crítica al fracaso de los modelos econométricos frente a su capacidad predictiva, el foco de la investigación impacta en aquello que sucede cuando, precisamente, sucede algo imprevisto, cuando por azar, las cosas no suceden como esperábamos o predecíamos. La ingeniería social fragmentaria parece encontrar una respuesta basada en la prudencia metodológica empleada en base a resultados efectivos sobre la resolución de problemas puntuales y contextos determinados.

Reconocemos que la base empírica parece ser una cuestión siempre problemática para la economía. Sin embargo, la ingeniería social fragmentaria y los experimentos aleatorios parecen ser una alternativa viable. (Cartwright 2010)

La metodología de la ingeniería social fragmentaria encuentra su fundamento en la lógica del falsacionismo (Popper 1983). En sus bases tiene la modestia del conocimiento que tenía Popper, dando por sentado que debemos abandonar nuestras creencias previas a la investigación que poco contribuyen al avance de la ciencia. Se evita de esta forma caer en el convencionalismo o en falacias que resultan fuertemente limitantes para el conocimiento.

La estadística del equipo de Dufflo (Randomized Controlled Trials RCT) pone el foco en la búsqueda de validez interna de los experimentos, que pueden encontrar su soporte teórico en la escala con la que trabajan. Los resultados a los que arriban dadas las condiciones iniciales son de índole causal, cuestión que preocupaba a Cartwright (1999) y a Mill (1977). La extrapolación de los resultados es una debilidad de la metodología, aunque gracias a esta consigue rigurosidad a la hora de establecer relaciones causales.

Los inicios están alineados con lo mencionado anteriormente, pero también con el fracaso de las intervenciones a gran escala. La Crítica de Lucas y Sargent (1979) y la invalidación de la forma keynesiana de intervención pueden haber contribuido a lo que podríamos calificar como un cambio de paradigma metodológico. (Cartwright, N. 2010/2013b).

Para finalizar, daremos tres ejemplos importantes de *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, [1993] 2004.

1)“En la economía algunos conceptos básicos son necesarios para fundamentar una teoría, pero, por el momento, esos mismos conceptos no son bien comprendidos o incluso no son mensurables. Un excelente ejemplo es el concepto de bienestar o de utilidad. Se le considera primitivo; al ser también usado en la sociología y la psicología como un concepto básico, su comprensión puede ser considerada como una tarea como de las ciencias sociales” Van Praa, B. M. S. (2004) “La relatividad del concepto de bienestar” en *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, p. 466.

Los conceptos básicos forman parte del diccionario de la base empírica. Es la parte de enunciación de una teoría o conjunto de ellas. Quien investiga de acuerdo con la ingeniería social fragmentaria puede tener *in mente* una hipótesis/teoría-s previa-s pero *ex ante* o *ex post* debe lograr una enunciación coherente con la verdad como correspondencia.

2)“Mediante el recurso de la noción del aseguramiento, un contractualista podría llegar a tener un punto de vista mucho más amplio sobre el papel adecuado la vida diaria. Comparemos el uso, en la ciencia, de las pruebas artificiales, o de experimentos imposibles de pensamiento. Si podemos imaginar claramente qué estaría implicado en dichos casos, necesitaremos algún fundamento diferente para dudar de nuestras reacciones intuitivas” Parfit, D. (2004). Comentario a “El pluralismo y el estándar de vida” en *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, p.528.

Esta cita es absolutamente relevante puesto que la ingeniería social fragmentaria no recurre a ningún tipo de contractualismo; otra cosa es su relación con los experimentos aleatorios, tal como muestra esta presentación.

3)“Las obras sobre economía de la migración toman un punto de vista muy simplista del beneficio económico que la motiva” Bliss, C. (2004). “El estilo de vida y el estándar de vida” en *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, p.534.

Esta observación a la economía de la migración es, sin duda, atendible. Los grupos migratorios han sido y serán grupos de aplicación de la ingeniería social fragmentaria.

Bibliografía

*Citada y ampliatoria

*Citamos las ediciones con las que trabajamos.

Allardt et al [1993] (2004). *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México.

Banerjee, A., Duflo, E. (2013). *Poor Economics: Rethinking Poverty and the Ways to End it*. Penguin Random House India.

Bliss, C. (2004). “El estilo de vida y el estándar de vida” en *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, pp. 534-553.

Cartwright, N. (2013a). *Evidence: For Policy and Wheresoever Rigor is a Must*, London: London School of Economics and Political Science.

Cartwright, N. (2013b). “Knowing What We Are Talking About: Why Evidence Doesn’t Always Travel”, *Evidence and Policy*, 9.1, 97-112.

Cartwright, N. (2010). “What Are Randomized Controlled Trials Good For?”. *Philosophical Studies*, 147, 59-70.

Cartwright, N. (1999). The vanity of rigour in economics: theoretical models and Galilean experiments. *Hunting Causes and Using Them*, 217-235. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511618758.016>.

Christiansen, C. (2017). The Economic Rationality of “Doing Good to Do Well” and Three Critiques, 1990 to The Present. In: Bek-Thomsen, Christiansen, Jacobsen & Thorup (Eds.) *History of Economics Rationalities. Economic Reasoning as Knowledge and Practice Authority*. Amsterdam, Holland: Springer: 133-140.

Duflo, E. (2020). E-Governance, Accountability, and Leakage in Public Programs: Experimental Evidence from a Financial Management Reform in India, *American Economic Journal: Applied Economics*. vol. 12, no. 4, October 2020 (see NBER working paper 22803, CEPR working paper 11761 and BREAD working paper 494) Field Experiments and the Practice of Policy, *American Economic Review*, Volume 110, No. 7, July 2020 (Revised version of 2019 Nobel Lecture).

Duflo, E. (2017). [The Economist as Plumber](#). *American Economic Review*. vol 107(5), 1-26.

- Duflo, E., Banerjee, A. (2017)¹. *Manual de Experimentos de Campo*. Recuperado de: <https://www.povertyactionlab.org/page/handbookfield-experiments/>
- Duflo, E. (2010). *Le développement humain, Lutter contre la pauvreté (I)* Paris: Seuil - La République des idées.
- Duflo, E. (2010)¹. *La política de l'autonomía (Lutter contre la pauvreté, volume 2)*, Paris. Le seuil. 2009. *Experiencia, ciencia y lucha contra la pobreza*, Paris: Fayard.
- Duflo, E. (2000). *Essays on Criticism*. National bureau of economic research/ *Stati *Uniti d*America.
- Duflo, E., Banerjee, A. (2009). *The Experimental Approach To Development Economics*. *Annual Review of Economics*. 1. 151-178. 10.1146/annurev.economics.050708.143235.
- Duflo, E., Glennerster, R., & Kremer, M. (2006). *Using Randomization in Development Economics Research: A Toolkit*. SSRN Electronic Journal. doi:10.2139/ssrn.951841.
- Feldman, Y. (2011). *The complexity of disentangling intrinsic and extrinsic compliance motivations: Theoretical and empirical insights from the behavioral analysis of law*. Wash. UJL & Pol'y. 35, 11. Versión disponible en [35 WASH U J. L & POLICY 11 \(2011\) \(Symposium -- For Love or Money\) Bar Ilan Univ. Pub Law Working Paper No. 14-10](#).
- Fischhoff, B. (2003). *Hindsight is not equal to foresight: The effect of outcome knowledge on judgment under uncertainty*. *Quality and Safety in Health Care*, 12(4), 304–312. <https://doi.org/10.1136/qhc.12.4.304>
- Gomez, R. J. (2021). *Tecnología y sociedad*. Editorial Ciccus.
- Hausman, D.M. (1992)¹. *The Inexact and Separate Science of Economics*. Cambridge: Cambridge University Press. (2010). Disponible en <https://www.cambridge.org/core/books/inexact-and-separate-science-of-economics/D72C7ED18808BB691895934A9881740B>. [Especialmente caps 1 y 2]
- Hazani, M. (1992). "Behold that Victim!" Robert Owen and the Sinner-Victim-Redeemer Syndrome. *Biography*, 15(4), 331–347. <http://www.jstor.org/stable/23539690>
- Kaplan, D., ed. (2009). *Readings in the Philosophy of Technology*. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Lucas, R. and Sargent, T. (1979). *After Keynesian macroeconomics*, *Quarterly Review*, 3, issue Spr, <https://EconPapers.repec.org/RePEc:fip:fedmqr:y:1979:i:spr:n:v.3no.2>.
- Maceri, S. (2017a). "La ampliación de la base de información para una mejor elección social", Mesa: Estudios interdisciplinarios y nuevos desarrollos. 6to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, 15, 16 y 17 de noviembre.
- Maceri, S. (2017b). "La gestión del agente como determinación de resultados económicos", XXIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, UBA, FCE, Bs. As., 18, 19 y 20 de octubre.
- Maceri, S. (2020). "La ingeniería de Robert Owen como antecedente del diseño de mecanismos: una polémica de índole popperiana", *Filosofía de la Economía*, volumen 9, 2314-3606, Bs. As., Argentina.
- Maskin, E. (2009). "Diseño de mecanismos: cómo implementar objetivos sociales". *Revista Asturiana de Economía*, RAE Nº 44 2009. Versión revisada del discurso pronunciado por Maskin en Estocolmo el 8 de diciembre de 2007 con motivo del premio nobel. Mario Piñera (trad.)
- Mill, J. S. (1997). *Sobre la definición de economía política y sobre el método de investigación más adecuado para la misma*. En *Ensayos sobre algunas cuestiones disputadas en economía política* (pp. 144-188). Alianza Editorial.
- Niiniluoto, I. "The aim and structure of applied research", *Erkenntnis* (1975-) [Vol. 38, No. 1 \(Jan., 1993\)](#), pp. 1-21.

- Parfit, D. (2004). Comentario a "El pluralismo y el estándar de vida" en *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, pp.527-532.
- Pérez Martínez, A., Rodríguez Fernández, A. (2020). Pensar la economía: contribuciones humanistas para un nuevo conocimiento. *Economía coyuntural Revista de temas de coyuntura y perspectivas*. Vol. 5. No 3: 125-146.
- Popper, K. (1983). *Conjeturas y refutaciones: El desarrollo del conocimiento científico*. (1ª. ed.). Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica.
- Popper, K. (2014). *La miseria del Historicismo*. Madrid Alianza.
- Rosenzweig M. R. (2012). Thinking Small: A Review of Poor Economics *Journal of Economic Literature*. No. 50:1.
- Sargent, T., & Lucas, Jr., R. E. (1979). After Keynesian Macroeconomics. *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review*, 3(2), 1-16.
- Roth, A. E. (2002). "The economist as engineer: Experimentation, and computation as tools for designs economics", *Econometrica*, v.70, nº 4, pp. 1341-1378.
- Roth, A. E. (2000). "Game Theory as a Tool for Market Design", en Patrone, R., I. García-Jurado, S. Tijs, *Game Practice: Contributions from Applied Game Theory*, Springer
Sci ence+Business Media, New York, pp. 7-18.
- Sen, A. (2010). The Economist Manifesto. *New Statesman*. Available at: www.newstatesman.com/ideas/2010/04/smith-market-essay-sentiments (last accessed 1 September 2018).
- Sen, A. (1993a). Capability and Well-Being. Nussbaum, M., Sen, A. (eds.) *The Quality of Life*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1993b). Positional Objectivity. *Philosophy and Public Affairs*, 22, 126-145.
- Sen, A. (1991). Utility: Ideas and Terminology. *Economics and Philosophy*, 7, 277-283.
- Solari, S. Gambarotto. F. (2014). Territorial Rooting as an Element of Well-Being. *Review of Social Economy* 72-4, 504-522.
- Tversky, A., & Kahneman, D. (1974). Judgment under Uncertainty: Heuristics and Biases. *Science*, 185(4157), 1124–1131.
<https://doi.org/10.1126/science.185.4157.1124>.
- Van Praa, B. M. S. (2004). "La relatividad del concepto de bienestar" en *La calidad de vida* Nussbaum, M. y Sen, A. (comps) FCE México, pp. 437-492.

MODALIDAD POSTER

LIBERALISMO VERSUS EFICIENCIA: LAS BASES DE PARETO Y LA PROPUESTA DE SEN

Maceri, Sandra
CIECE.IIEP.UBA-CONICET

smaceri@conicet.gov.ar

En 1970 Amartya Sen mostró que una sociedad liberal entra en conflicto con una sociedad eficiente. Puntualmente, el liberalismo es contradictorio con la eficiencia de Pareto. Entendemos por sociedad liberal, una sociedad en la que prima la libertad de elección de los individuos, de modo que la sociedad debe preferir también aquello que prefieren los individuos que la componen. Si bien hay varias formulaciones del principio de la eficiencia de Pareto, todas las formulaciones coinciden en, básicamente, la siguiente: "Nadie puede mejorar su situación sin que empeore la de algún otro"

Sen prueba que (i) una sociedad liberal es ineficiente y (ii) la construcción de una sociedad eficiente no incluye valores liberales.

En primer lugar, el argumento de Sen muestra el conflicto y, en segundo término, su posible disolución a través del concepto de libertad positiva, pilar en la filosofía de Amartya Sen.

SOCIEDAD LIBERAL. SOCIEDAD EFICIENTE. PARETO. SEN

In 1970 Amartya Sen showed that a liberal society collides with an efficient society. Specifically, liberalism is contradictory to Pareto efficiency. Liberal society is a society in which the freedom of choice of individuals prevails, so that society must also prefer what the individuals that compose it prefer. Although there are several formulations of the Pareto efficiency principle, all the formulations basically agree on the following formulation: "No one can improve their situation without making someone else's worse off"

Sen proves that (i) a liberal society is inefficient and (ii) the construction of an efficient society does not include liberal values.

Firstly, Sen's reasoning shows the conflict and, secondly, shows its possible solution through the concept of positive freedom, key in Amartya Sen's philosophy.

LIBERAL SOCIETY. EFFICIENT SOCIETY. PARETO. SEN.

PARETO

La sociedad liberal

(en el contexto de la epistemología de las ciencias sociales)

*Sociedad liberal (L) que nace a principios del siglo XX con **Pareto**.

↓
L *siempre* es eficiente.

↓
Eficiencia de Pareto

(Nadie puede mejorar su situación *sin* que empeore la de otro)

*L -Hay, AL MENOS, 2 individuos.

-Cada uno tiene, AL MENOS, 2 posibilidades (pares) de **elección** → CLAVE: *el individuo es decisor*.

-Veamos 1 posibilidad (de las 2, como ejemplo)

▪ Hay 1 par x, y

▪ Si el individuo elige (prefiere) **x sobre y**, entonces la sociedad liberal *debe* preferir **x sobre y**

▪ Si el individuo elige (prefiere) **y sobre x**, entonces la sociedad liberal *debe* preferir **y sobre x**

*L -Se supone, AL MENOS, una situación en la que el individuo tenga la libertad de elegir (de preferencia)

EJEMPLO: que yo duerma de lado o boca arriba cae sobre mi ámbito individual de decisión.

Soy decisor y decisivo.

La sociedad debe suscribir mi elección (preferencia) individual. Nadie puede obligarme a ir (actuar) contra mis preferencias en ámbitos donde tengo libertad. Si prefiero dormir de lado o boca arriba, la sociedad debe también preferirlo.

-Recordemos que en **L** hay, AL MENOS, **2 individuos**.
- Recordemos que en **L** hay, AL MENOS, **2 posibilidades (pares) de elección**
-Dimos sólo el caso de **1** individuo-elector con el par **x, y**

✓ Incorporemos al otro (en **L** hay AL MENOS **2 individuos**) con **2 posibilidades (pares) de elección**:
✓ Individuos **1 y 2**
✓ Pares o posibilidades de elección:
(x, y)
(z, w)

Veamos un ejemplo en **L**.

CAMINO A SEN

El individuo **1** prefiere a **x** sobre **y**
El individuo **2** prefiere a **z** sobre **w**

L debe preferir la preferencia individual (de cada individuo)

L es la sociedad=TODOS=Cada uno=
Esto incluye al individuo **1** **y** al individuo **2**

***Amartya Sen**. La sociedad *todo* no puede suscribir preferencias individuales porque entra en *conflicto*.

-La sociedad *incluye* al individuo que individualmente *prefirió la opción 1*, por ejemplo.

-*En tanto sociedad*, la sociedad se ve en problemas para preferir una elección que **no** coincida con la de un individuo porque éste, individualmente, *está incluido* en la sociedad.

-*La sociedad (L) son todos los individuos.*

La solución de Amartya Sen: tipos de libertad

Reparando el L

-Se trata de la **libertad negativa**:

Que yo prefiera dormir boca arriba y no de lado implica que *tengo derecho* a dormir boca arriba.

El derecho significa que *nadie me lo prohíbe*.

-*No se trata de efectividad (estado) –libertad positiva– sino de derechos (no prohibiciones) “Reclamo que nadie me impida dormir boca arriba; no el hecho o el estado de hacerlo”. Si hay, por ejemplo, una superficie amplia para mi espalda, nadie me impedirá acostarme boca arriba.*

Que la sociedad se limite a no prohibir la preferencia individual debilita el liberalismo puesto que L se suele interpretar como habilitante de libertades reales.

El conflicto se resuelve, pues, distinguiendo entre la **libertad positiva** y la **libertad negativa**, es decir, **el hecho de poder hacer algo** y la **no prohibición de hacerlo**. *El liberalismo sólo atiende a la libertad negativa pero esta libertad no alcanza para una sociedad liberal. Una sociedad liberal debería atender también a las capacidades de los individuos para ser, precisamente, capaces de realizar sus preferencias.*

Referencias.

Dowding, K. (2004) “Social Choice and the Grammar of Rights and Liberties,” *Political Studies*, 52:144-161.

Gómez, R. (2015). Los marcos normativos como constitutivos de la economía en tanto ciencia social. *Avatares filosóficos. Revista del Departamento de Filosofía. Debates y controversias*. #2, 142-160.

Sen, A. (1970) “The Impossibility of a Paretian Liberal,” *Journal of Political Economy* 78-1: 152-157.

EPISTEMOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Media Galván Marcelo Enrique y Serón Ingrid Daiana



XXIX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas



Epistemología Constructivista de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración

Media Galván, Marcelo Enrique – Serón, Ingrid Daiana
 Instituto de Administración
 Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad Nacional de Tucumán
 mmedina@face.unt.edu.ar – iseron@face.unt.edu.aa

Noviembre 2023

1. PRÁCTICA PROFESIONAL L.A.

La Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) brinda un espacio curricular de formación e integración de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera



2. OBJETIVO

El objetivo de este trabajo es elaborar un abordaje de la Práctica Profesional desde una epistemología constructivista a partir de los dispositivos de la coevaluación, coworking y codiseño durante el cursado de la asignatura en el año 2023

3. MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

La epistemología constructivista es una rama de la filosofía de la ciencia que sostiene que el conocimiento científico es construido por la comunidad científica, que busca medir y construir modelos del mundo natural. Según los constructivistas, el mundo es independiente de las mentes humanas, pero el conocimiento del mundo es siempre una construcción humana y social.

La metodología de este trabajo sigue un enfoque cualitativo recurriendo a un diseño de investigación-acción. Como técnicas se utilizan la revisión documental, y encuestas con preguntas cerradas y abiertas.

4. RESULTADOS

Coevaluación	Coworking	Codiseño
<p>Los estudiantes recomendarían la actividad por los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Profundizar Conocimiento Autocrítica Retroalimentación <p>La coevaluación desarrolla competencias tales como :</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento crítico - Manejo del tiempo Comunicación escrita - Gestión de proyectos 	<p>Competencias desarrolladas mediante el Coworking:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retroalimentación Cooperación Comunicación Resolución de problemas Innovación y creatividad Trabajo en equipo <p>Habilidades personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Confianza Networking <p>El coworking ofrece un enfoque cooperativo y enriquecedor que potencia el aprendizaje junto al desarrollo personal y profesional de los estudiantes</p>	<p>Temas de Interés</p> <ul style="list-style-type: none"> Revolución Tecnológica (IA, software) Habilidades Blandas Marketing Digital PYMES Emprendurismo Análisis de datos <p>Dificultades</p> <ul style="list-style-type: none"> Autodisciplina Comunicación Redacción Presentación de la Información Socialización Organización del Tiempo Aplicación de Conceptos teóricos a la práctica <p>El codiseño mejora la calidad educativa y formando estudiantes proactivos y colaborativos, esencial para su futuro profesional y personal</p>

5. REFLEXIONES FINALES

La Epistemología Constructivista respalda y se alinea con los enfoques de **codiseño**, **coworking** y **coevaluación** en la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración al enfatizar la construcción activa del conocimiento a través de la interacción, la colaboración y la reflexión conjunta.

6. REFERENCIAS PRINCIPALES

- Johnson, D., Johnson, R., & Holubec, E. (1999). El Aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.
- ¿Qué es el Coworking? (2022). Recuperado de <https://www.santander.com/es/stories/que-es-el-coworking>
- Perea, A. (2011). La coevaluación como metodología complementaria de la evaluación del aprendizaje. Análisis y reflexión en las aulas universitarias. Revista de Educación, 354. Enero-abril 2011, pp. 749-764.
- Santana Martel, J. S., & Pérez-I-Garcías, A. (2020). Codiseño educativo haciendo uso de las TIC en educación superior una revisión sistemática de literatura. Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.74.1799>

Con el apoyo económico de:

